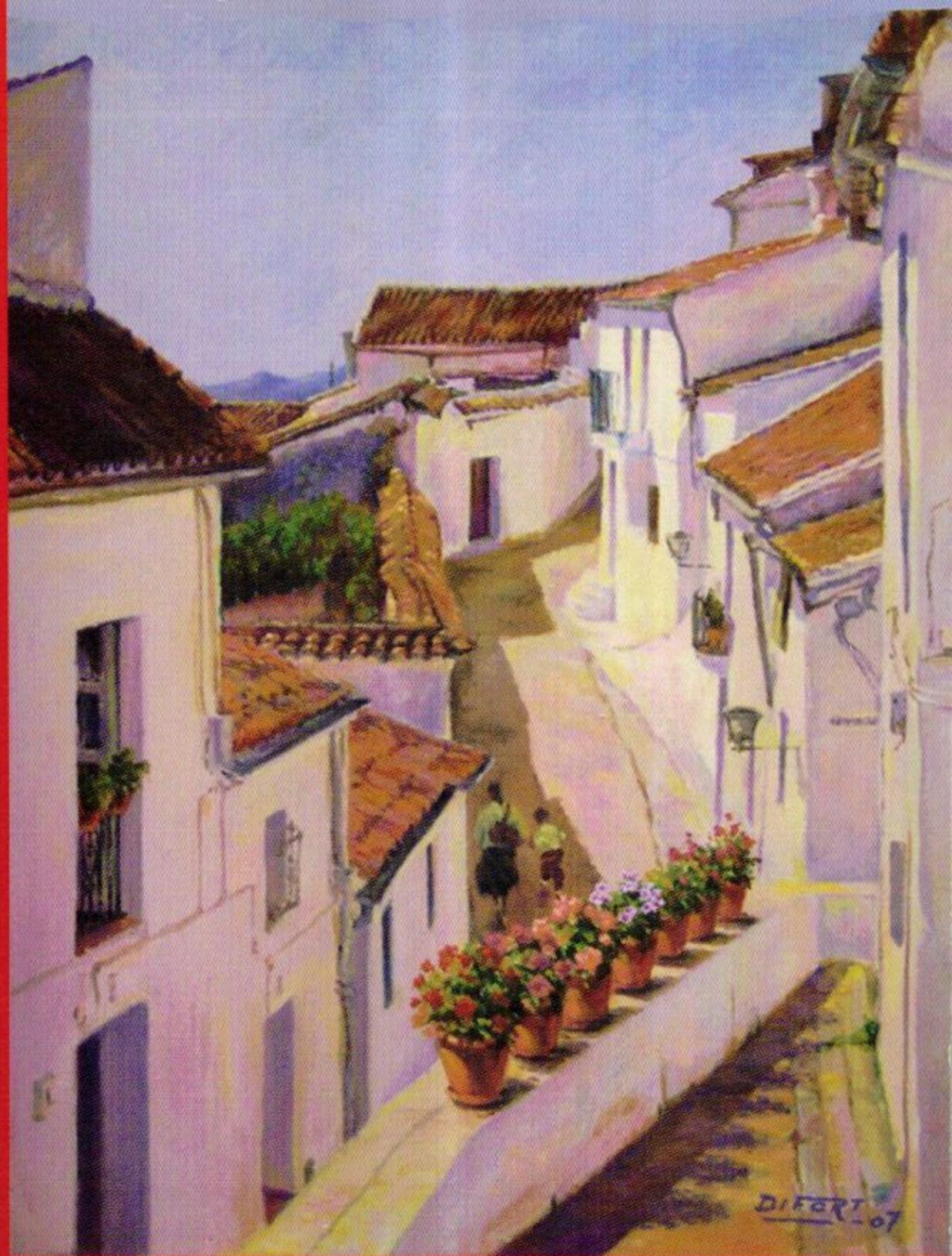


C  
O  
N  
S  
T  
A  
N  
T  
I  
N  
A



*Verano 07*



**SI QUIERES PASAR  
UN RATO AGRADABLE  
TE ESPERAMOS EN**

**CAFETERIA  
MESONES 39  
NO FALTES, TE DIVERTIRAS**

Teléf. 955 88 01 89

**CONSTANTINA**

**ESPECIALIDAD EN:  
CARNES IBERICAS,  
SERRANITOS  
DE LA CASA, ETC.**



La Alameda, 12

Teléf. 955 88 20 55

**UNA EXCELENTE TERRAZA Y UN BUEN AMBIENTE**



# R + f veterinarios

INTEGRADOS EN ADSG SIERRA NORTE  
(saneamientos ganaderos, guías..)

**SERVICIO VETERINARIO DE GRANDES Y  
PEQUEÑOS ANIMALES**

PATOLOGÍA CLÍNICA, CIRUGÍA GENERAL, ANÁLISIS,  
ECOGRAFÍA, RX

**PELUQUERÍA PEQUEÑOS ANIMALES**  
(Personal especializado)

C/ Juan Ramírez Fillosía nº49 (Constantina)

Tel/Fax: 955881326 [rfveterinarios@rfveterinarios.com](mailto:rfveterinarios@rfveterinarios.com)

**659195019 (Rafael Sianes) 619767641 (Fernando González)**



c/. El Peso, 7-A  
Teléf. 955 88 14 62  
Móvil 699 97 54 46  
**CONSTANTINA**



Visite  
nuestra  
exposición

TELEF. 955 88 39 10  
c/ VENERO, S/N.

MOVIL 630 33 73 50  
**CONSTANTINA**

# BOUTIQUE STILO



**GRAN SURTIDO EN**

EL PESO, 35  
TELEFONO 955 88 17 36

**CONSTANTINA**  
Y AHORA TAMBIEN EN

**DROGUERIA - PERFUMERIA**  
**ARTICULOS DE LIMPIEZA**  
**FERRETERIA**

# TOMATE



**REPARACION DE CALZADOS**

Isidoro Escalada, 11  
Teléf. 955 88 04 95  
**CONSTANTINA**

# NAVARRO CASTILLO, S. C.

AGENCIA DE SEGUROS EN CONSTANTINA



SEGUROS

**Allianz**

**AUTOS - RETIRADA CARNET**

**PRODUCTOS VIDA**

**R.C. CAZADOR/PESCADOR**

**HOGAR**

- NUEVO PRODUCTO EN SEGUROS PARA MOTOCICLETAS
- RESPETAMOS BONIFICACIONES DE OTRAS COMPAÑIAS

c/. Carnicería, 28

Teléf. y Fax 955 88 17 03

## SIERRA TOURS

AGENCIA DE VIAJES



**VEN Y RESERVA CON NOSOTROS**

**GRAN VARIEDAD Y PRECIO**

**LAS MEJORES OFERTAS EN:**

- CRUCEROS - HOTELES DE PLAYA, CIUDAD... - ÁFRICA
- FINES DE SEMANA - ISLAS - EUROPA - CARIBE

**DESCUENTOS ESPECIALES EN VIAJES DE NOVIOS**

DISPONEMOS DE TALONARIOS BANCOTEL - TRANSHOTEL...

**AUTOBUSES PARA BODAS, EXCURSIONES, ETC.**

**SIERRA TOURS**

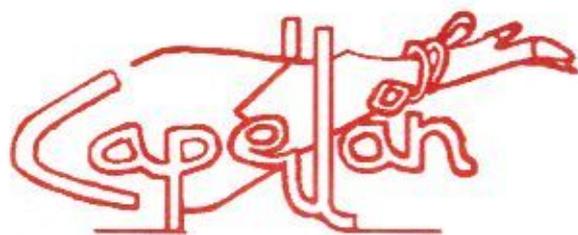
41450 CONSTANTINA

(Sevilla)

c/. El Peso, 31 Bajo

Teléf. 955 88 18 96

Fax 955 88 08 37



DE LA DEHESA

A SU MESA

**CARNES Y EMBUTIDOS**

**"EL CAPELLAN"**

**ESPECIALIDAD EN CERDO IBERICO  
Y CARNES DE RETINTO**

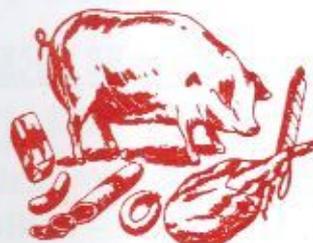
Alamos, 16

Teléf. 955 88 08 10

Juan R. Filosofía, 32

Teléf. 955 88 15 43

**CONSTANTINA**



**Y RECUERDE QUE...**

**CON PAN O SIN PAN**

**PRODUCTOS "EL CAPELLAN"**

# DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL CASTILLO



El interés que siempre ha despertado el Castillo de Constantina entre vecinos, visitantes y veraneantes no es nuevo pero, en estos momentos y tras unos años de olvido y deterioro recomienza a formar parte del diario de muchas personas de la localidad y de otras que, aunque estemos lejos de pensar que los grandes hitos y monumentos son lo más importante dentro del Patrimonio, nos hemos embarcado en la aventura de investigarlo y difundirlo con el objetivo de que estas acciones sirvan por un lado para el correcto conocimiento de su Historia y por el otro, como instrumento y bien económico con posibilidades de revitalizar la zona.

Muchas han sido las circunstancias que hacen que el Castillo vuelva a tener la visibilidad perdida pero entre ellas nombrar:

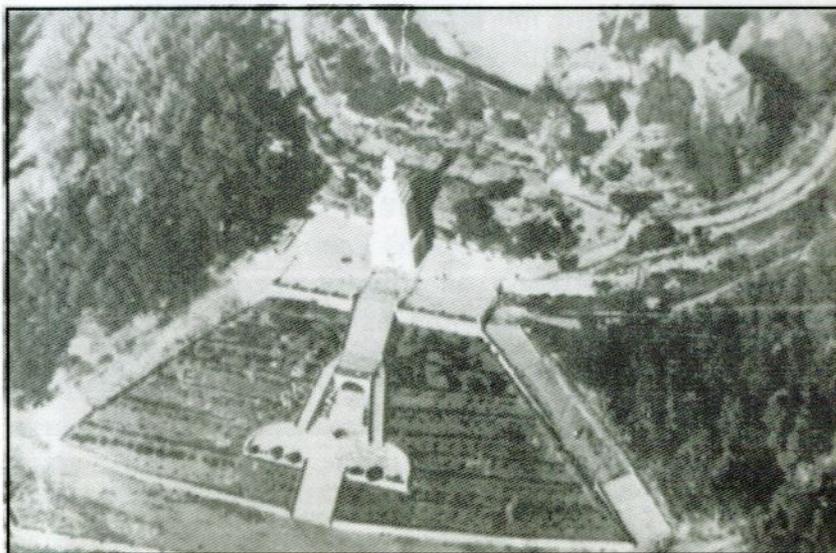
Los proyectos comenzados hace unos años para adecuar, recuperar y dignificar el espacio con unas actuaciones adecuadas y otras bastante desgraciadas.

La recuperación de la carretera de Lora que permite que a la llegada a la ciudad el Cerro, el Castillo con la muralla, el Monumento junto con los dos espléndidos cipreses y la tuya, que ayudan a equilibrar el impacto de aquel, aparezcan como protagonistas en nuestra primera mirada y logran una renovada imagen del paisaje.

Como natural del pueblo

el Castillo forma parte de mis recuerdos infantiles y juveniles. Subía desde la calle Sordo, siguiendo por las escalinatas camino de Los Castañares acompañando a mi padre, subía y trepaba a la Almena en contra de las indicaciones familiares; subíamos para reconocer los lugares donde se habían desarrollado escenas de historias misteriosas, truculentas, de pasión violenta, también subíamos a beber el agua fresquita que en un jarrillo nos daba *Juanito el del Castillo* y en el mes de mayo para la novena. Era el lugar de paseo en los años de internado, y ya cercanos los 20 subíamos para instalarnos en el lugar que ocupaba el antiguo faro en la Plaza de Armas y observar los objetos volantes que durante años formaban parte de los tópicos veraniegos, por cierto nunca vimos más que las luces de los coches que subían desde Lora y alguna estrella fugaz...pero de pronto, dejamos de subir.

Es en las Jornadas Europeas de Patrimonio de 1997 dedicadas a los Castillos y en la que participa el Ayuntamiento



to de Constantina y colaboran un grupo de patrimonialistas como guías, cuando resurge el interés por el espacio, y de forma definitiva es a principios del verano de 2005 como consecuencia de la actuación de la escuela taller y una tala exagerada e inapropiada cuando se convierte en objetivo de protección y difusión por parte de ciudadanos y especialistas.

El primer paso para conservar, proteger y difundir el Castillo era conocer la historia de su construcción y la evolución de la ocupación del mismo. Algunos estudios (J. A. Pizarro y A. Serrano Vargas) habían dado luz a la época de la ocupación francesa, sin embargo poco conocíamos de la época medieval y moderna.

Estábamos habituados a oír y creer que el Castillo o bien lo había construido Aníbal (leyenda de los años 40) o la más actual de que habían sido los moros; sin embargo quedaban muchas incógnitas que despejar. Se hacía necesaria una intervención científica, y rigurosa, arqueológica y documental.

Desde finales de verano y otoño maduramos la idea, formamos equipo desde la Universidad de Sevilla y redactamos un proyecto de intervención que fue presentado al entonces alcalde Juan Antonio Rivera. Iniciamos la búsqueda de fuentes de financiación que se consiguen a través de los Fondos Europeos Proder y el Ayuntamiento firma un convenio con la Universidad.

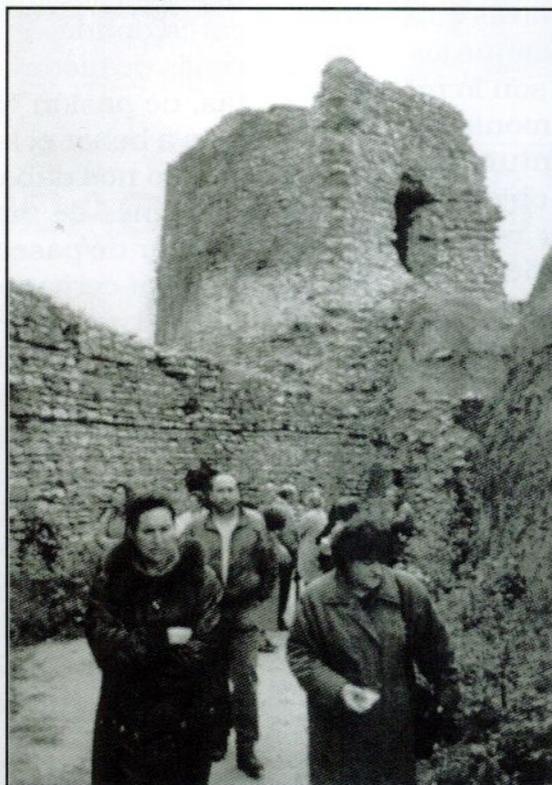
La doctora Magdalena Valor Piechotta especialista en el Medioevo y en Castillos dirigirá la investigación, M.<sup>a</sup> Teresa Henares será la directora de la excavación que comenzó en el verano de

2006 y yo me ocuparía de las responsabilidades de difusión y dinamización.

Entendemos que el trabajo científico queda empobrecido si no se difunden los resultados entre los vecinos de la localidad e interesados, que esta difusión junto con un plan de dinamización genera reconocimiento, orgullo y prestigio y es el mejor arma para la protección y conservación del espacio investigado; creemos además que una actuación responsable ayuda a que el Bien recuperado tenga posibilidades de generar riquezas tanto a nivel local como comarcal.

Teníamos que hacer partícipes a la población de Constantina y a otros inter-

resados no sólo ya del proyecto de intervención sino de los conceptos de Patrimonio, Desarrollo, Territorio. Con este fin se organizó el día 21 de enero de 2006 la *I Jornada de Patrimonio y Desarrollo en Constantina* con el título "*El Castillo: Un tesoro oculto*", de formato sencillo: una conferencia marco, junto con dos ponencias en la mañana y por la tarde un paseo patrimonial y una mesa redonda.



La Jornada fue un gran éxito, 110 personas entre ellas socios de Ben Baso, personas de Constantina pero con domicilio en Sevilla y una menor representación de vecinos del pueblo a pesar de que la convocatoria de carteles había sido adecuada y como novedad se había organizado una específica para jóvenes a través de los móviles.

En la misma fecha presentamos *Iniciativa por Constantina* que desea agrupar a ciudadanos interesados en trabajar por la localidad y la comarca y que fue firmada por vecinos, por personas



Comenzando el paseo II Jornada Patrimonio y Desarrollo

que aunque nacieron o vivieron en Constantina están repartidos por el estado español y por un buen número de profesionales y especialistas que por una razón u otra están relacionados e interesados en la localidad.

El paseo patrimonial desde la Yedra al Castillo reunió a más de una centena de paseantes, entre los que se encontraban interesantes investigadores como Ana Porras, arqueo-geógrafa que en su tesis doctoral estudió el travertino de Constantina, Salvador García Guerrero profesor y asesor social y cultural que ha desarrollado investigaciones sociales en el pueblo y un buen número de nuevos paisanos.

Y es durante el pasado verano cuando llevamos a cabo la intervención arqueológica que nos aportó grandes e interesantes novedades y revalidó la hipótesis de la que se partía. Se ha datado el Castillo, sus fases de construcción... pero además un grupo intermultidisciplinar cubre funciones de asesoría desde diversos campos (Geografía, Biología, Paisaje, Restauración...) en la búsqueda de criterios comunes e intervenciones consensuadas.

Pero el Castillo, el pueblo, su entorno y el territorio en el que se ubica no se entiende sin las personas que en él viven, por esto nos planteamos organizar

un segundo foro que con el mismo formato nos posibilitara el poder comunicar y difundir los hallazgos de la investigación y los criterios de intervención.

La *II Jornada de Patrimonio y Desarrollo en Constantina* tuvo por título. «*El Castillo: Construyendo su Historia*» y se celebró el día 15 de abril.

En esta ocasión además de las novedades sobre los Ponce de León y su papel en la construcción del Castillo, los resultados de la investigación, pudimos hacernos idea

de las posibilidades que se abren tras un tratamiento serio y responsable: inclusión en Itinerarios Culturales (españoles, peninsulares, europeos, mediterráneos), participación en el Plan Andaluz de Arquitectura Defensiva, Programas Educativos para niños, jóvenes, estudiantes y personas adultas, etc.

A la satisfacción por el haber logrado un alto nivel en las conferencias y ponencias se sumó la gran afluencia de público, el número de participación de vecinos de Constantina fue notable y además el Centro de Profesores de Lora del Río convocó la jornada como curso para docentes.

En estos momentos una vez presentada la memoria de excavación y finalizada la primera fase de consolidación de la Almena nos proponemos seguir de forma paralela investigando y difundiendo.

En una reunión celebrada recientemente con el nuevo alcalde, Mario Martínez Pérez, le comunicamos los resultados finales del estudio realizado junto con ideas, intenciones y un breve plan estratégico (consolidación de elementos en peligro, recuperación y puesta en valor del aljibe, intervención en el antemural, estudio de los elementos de madera que existían en el edificio como los adarves y una torre, estudio de los edificios adosados a la muralla, análisis



## Patrimonio y Desarrollo en Constantina

*El Castillo: Un tesoro oculto.*  
21 de enero. Salón de Conferencias calle Mesones.

**Mañana:**  
10,00: Inauguración por parte del Ilmo. Alcalde D. Juan Antonio Rivera Meléndez.  
10,30-11,30: Conferencia: Territorio, Paseo y Desarrollo. Dr. Juan Ojeda Rivera, Catedrático de Análisis Geográfico Regional de la Universidad Pablo de Olavide.  
11,30-12,00: Descanso.  
12,00-13,00: Conferencia: Flora y Vegetación en los sitios históricos: Reflexiones para la rehabilitación del Castillo de Constantina. José Antonio Mejías Ojeda. Dr. en Biología Vegetal y Prof. Titular de Hortofruticultura y Jardinería de la Universidad de Sevilla.  
13,00-14,00: Conferencia: El Castillo de Constantina: Pasado, presente y futuro. Dra. Magdalena Valor Pechotta, Prof. Titular de Historia y Arqueología Medieval de la Universidad de Sevilla.

**Tarde:**  
16,00: Paseo guiado: Casco urbano y El Castillo. Punto de encuentro: Jardín de Santa Ana.  
16,30: Mesa redonda: Patrimonio y Desarrollo.  
Modera: Ana Avila, Gestora Cultural, especialista en Patrimonio.

**Participan:**  
• Víctor Fernández Salinas, Patrimonio y Desarrollo: Marco teórico. Dr. en Geografía y urbanística. Prof. Titular de Geografía Urbana de la Universidad de Sevilla.  
• Ignacio Muñoz Jorán, El pasado de Almedinilla: Ejemplo de Patrimonio y Desarrollo. Director del Reconocimiento del Río Calles. Museo Histórico de Almedinilla.  
• Juan Antonio Rivera, Perspectivas y proyectos de la puesta en valor del Patrimonio de Constantina. Alcalde de Constantina.  
• María Luján Romero, La Escuela Taller de El Castillo. Realidad y Futuro. Director de la Escuela-Taller El Castillo.

Durante la jornada se establecerá un servicio de recogida de fotografías del Castillo, sus alrededores y sus gentes, que serán digitalizadas y proyectadas en el mismo espacio.  
Solicitamos a todos los vecinos que aporten sus fotos, que les serán devueltas en el mismo momento.

**Organiza y Patrocinador:** Excmo. Ayuntamiento de Constantina.  
**Colabora:** UIC, Ayuntamiento de Sevilla, Ayuntamiento de Constantina.  
**Coordina:** Ana Avila, Gestora Cultural.

y protección del hábitat histórico en las faldas del Cerro) junto con un posible programa de dinamización y difusión (inclusión en itinerarios y redes, web, publicaciones, jornadas, paseos guiados, programas educativos y culturales, cuadernos pedagógicos, taller de tapial, madera...) y celebrar en primavera de 2008 la III Jornada de Patrimonio y Desarrollo.

Esta edición estará posiblemente dedicada al Agua habida cuenta del "descubrimiento" del imponente aljibe, de la presencia del Arroyo de la Villa, de la zona de huertas en la ermita de la Yedra, entorno bellissimo y de gran valor patrimonial único y en gran peligro, y del edificio de los Pozos del la Nieve, cuya recuperación ha merecido una mención especial de los premios Europa Nostra.

Volviendo al Castillo, éste no sólo es las almenas y el aljibe, es también las laderas, la Morería y las Cuestas, la gente y su memoria.

Su Historia, no sólo la de su construcción sino también la más reciente.

Volver a hacer de este paisaje un lugar de conocimiento, paseo y disfrute es la ambición del equipo de investigadores y de los ciudadanos involucrados en este proyecto pero para ello necesitamos no sólo del apoyo institucional sino la participación activa de vecinos y personas de la comarca.

Los movimientos ciudadanos desde el respeto, son protagonistas en estos momentos de cambios y progresos, invito a los interesados a firmar la convocatoria *Iniciativa por Constantina*, a constituir grupos de trabajo y estudio patrimonial desde los que ir buscando recursos y generando espacios de participación que ayuden a conservar y difundir el Patrimonio Monumental, Cultural y Natural de la localidad y del territorio de la comarca.

**Ana Avila.**



104. Prentissche Bibel, Anteg. 11. B. München, John Rylands Library, Ms. B. 5. fol. 16. - 18.115.



## II Jornada Patrimonio y Desarrollo en Constantina

### *El Castillo: construyendo su Historia*

15 de abril. Salón de Conferencias C/ Mesones

10,15 Inauguración por parte del Ilmo. Sr. Alcalde  
10,30-11,30 Conferencia: Dr. Juan Luis Carriazo Rubio, *El castillo de Constantina y los Pozos de León a finales de la Edad Media*  
11,30-12,00 Descanso  
12,00-13,00 Conferencia: D. Antonio Serrano Vargas, *El castillo, cambios de usos de la guerra al ocio (siglos XVI-XIX)*  
13,00-14,00 Conferencia: Dra. Magdalena Valor Pechotta, *Diagnóstico del Castillo de Constantina: "Los resultados de la investigación arqueológica"*  
14,00-16,00 Descanso  
16,00 Mesa redonda:  
*Dinamización y Puesta en Valor como vía de Desarrollo Local*  
Modera: Ana Avila, Gestora Cultural

**Participan:**  
• Víctor Fernández Salinas, Los Itinerarios Culturales, Geógrafo y vicesecretario de ICOMOS  
• Arturo Pérez Plaza, Responsable del Plan Arquitectura Defensiva de Andalucía en la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía  
• José Juan Fernández Cano, Asesor Gabinete Pedagógico de BBAA, Aprovechamiento Pedagógico del Patrimonio Arqueológico y Arqueológico  
• Carlos Nuñez, Restaurador, Criterios de restauración en monumentos singulares  
• David Bamera, Gestor cultural, Poblado nazarí, Cortes de la Frontera, Serranía de Ronda  
18,00 Paseo guiado: El Castillo. Punto de encuentro: Llano del Sol  
20,00 Finalización de la Jornada

Durante la jornada se establecerá un servicio de recogida de fotografías del Castillo, sus alrededores y sus gentes, que serán digitalizadas y proyectadas en el mismo espacio.  
Solicitamos a todos los vecinos que aporten sus fotos, que les serán devueltas en el mismo momento.

**Organiza y Patrocinador:** Excmo. Ayuntamiento de Constantina.  
**Colabora:** Ayuntamiento de Sevilla, Ayuntamiento de Constantina, Ayuntamiento de Lebrija, Ayuntamiento de San Juan del Puerto, Ayuntamiento de San Pedro de Alcantara, Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda, Ayuntamiento de San Juan de los Rios, Ayuntamiento de San Juan de Aznibar, Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache, Ayuntamiento de San Juan de Aznalluar, Ayuntamiento de San Juan de Aznalluar, Ayuntamiento de San Juan de Aznalluar, Ayuntamiento de San Juan de Aznalluar.  
**Coordina:** Ana Avila y Magdalena Valor

Para más información sobre Iniciativa por Constantina:  
iniciativa por constantina@gmail.com

# BAR GREGORIO

EN SU TERRAZA DE VERANO PODRÁ DEGUSTAR  
SU ESPECIALIDAD EN TAPAS VARIADAS

Alfárez Cabrera, 11    CONSTANTINA    Telef. 955 88 10 43

**PESCADOS FRESCOS,  
CONGELADOS Y  
MARISCOS**



## PEDRO Y MAGDALENA

Plaza de Abastos, puestos, 24 y 25

Mercado 955 88 10 65

Plaza de la Constitución, 17

☎ Particular 955 88 00 36

**CONSTANTINA**

Móvil 625 55 52 88

**EN EL PEDROSO: PESCADERIA "EL TITANIC"**

**EN CALLE EL PRADO**

## LUIS REBOLLEDO, S. C.

TALLER DE CARPINTERIA EN GENERAL



Virgen del Robledo, 11

Teléf. 955 88 17 05

**CONSTANTINA**



# PARAFARMACIA Y DIETETICA ALOE VERA



c/. Alamos, 1-C – Teléf. 639 10 69 94  
CONSTANTINA

PRODUCTOS DE  
PARAFARMACIA

DIETAS

ALIMENTACION  
Y PRODUCTOS  
DE BEBES

HERBORISTERIA

ALIMENTACION  
SIN GLUTEN

# FRUTAS Y VERDURAS



# BECERRA

GRAN VARIEDAD EN FRUTAS  
Y VERDURAS FRESCAS

ALAMOS, 3

TELF. 955 88 13 57

CONSTANTINA

GRACIAS POR SUS COMPRAS

# BAR

# BRILLANTE

CONSTANTINA



Mártires, 6

Telf. 955 88 10 73

**SERVICIO RAPIDO DE MECANICA,  
PINTURA Y LAVADO**

**MIGUEL A. MEDINA MELENDEZ**

**LAVADOS Y PULIDOS**

**CAMBIOS DE ACEITE**

**PINTURAS AUTOMOVILES TODOS LOS MODELOS**

**REPARACIONES DE GOLPES**



**¡¡COMPRUEBE NUESTRO EXCELENTE SERVICIO  
Y DISFRUTARA DE INCREIBLES RESULTADOS!!**

Estamos en CTRA. LAS NAVAS, S/N.

Teléfs. 955 88 19 30

670 32 86 46

**CONSTANTINA**

*AUTO - SERVICIO  
ALIMENTACION*

**FORCADA**

**CALIDAD**

**PRECIO Y SERVICIO**

PLAZA DE SANTA ANA, 1

TELÉF. 955 88 10 04

**CONSTANTINA**



# K T V



LA TELEVISIÓN LOCAL LE ANTICIPA  
EL NUEVO SERVICIO  
DE INTERNET Y TELEFONIA  
+ TELEFONIA MOVIL  
+ TELEVISION DIGITAL

CON CANALES DE ALTA DEFINICION

**HORARIO AL PUBLICO DE 9 A 14**

EDUARDO DATO, 41

TELEF. 955 88 11 40

**CONSTANTINA**

**PARA MAS INFORMACION LLAMENOS O VISITENOS**



**partido  
andalucista**

# **PARTIDO ANDALUCISTA**

**EL PARTIDO DE TU TIERRA  
OS DESEA UNA FELIZ FERIA  
A TODOS SUS AFILIADOS  
Y SIMPATIZANTES**

# FAMILIA FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA FIGUEROA

## (III PARTE)

---

Con la tercera y última parte de este artículo cuyo comienzo tuvo lugar en la Revista del Verano del año 2005 finalizamos el estudio sobre esta hidalga familia que procedente de Córdoba se estableció en nuestro pueblo con ocasión del matrimonio que celebraron a finales de la centuria de 1500, D. Gómez Fernández de Córdoba-Figueroa y Eraso y D<sup>a</sup>. María Camacho de Vallecillo.

A continuación después de haber tratado el pasado año la descendencia de la Rama II nos ocupamos en este de los descendientes de la Rama I, cuya jefatura por varonía está actualmente representada en Pedro Fernández de Córdoba Gallardo, natural de Constantina y vecino de Sevilla.

### RAMA I: D MANUEL FERNANDEZ DE CORDOBA ARELLANO

Nació en Constantina el 25-XII-1728, hijo primogénito de D. Gómez Fernández de Córdoba Pineda y D<sup>a</sup>. Luisa de Arellano y Figueroa (hija de D. Francisco de Arellano y Figueroa y de su 1<sup>a</sup> mujer D<sup>a</sup>. Francisca de Arellano).

Casó en primeras nupcias en 1748 con D<sup>a</sup>. Mariana Petronila Chacón y Avellaneda, nacida en 1.728 hija de D. Andrés (Meléndez) Chacón del Castillo y de D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Josefa Avellaneda Manrique de Lara Gómez, quienes casaron en Constantina en 1725.

La citada D<sup>a</sup>. Mariana Petronila era nieta paterna de D. Rodrigo José Meléndez Chacón y D<sup>a</sup>. Isabel del Castillo. Bisnieta paterna paterna de D. Andrés Meléndez Neira y D<sup>a</sup>. Beatriz Chacón de Figueroa (hija, a su vez, de D. Juan Chacón y D<sup>a</sup>. Catalina de Vigíl) quienes casaron en Constantina el 16 de junio de 1647. Tataranieta paterna de D<sup>a</sup>. Ana Meléndez González y de Juan Meléndez Neira, que fue bautizado por el presbítero D. Diego de Espinosa y Aranda en la Parroquia de Santa Constanza de Constantina el 9-V-1585, hijo, a su vez, del Regidor Pedro Meléndez, que procedente de Las Cabezas de San Juan vino a Constantina para casarse con D<sup>a</sup>. Juana o Ana de Neira.

El citado D. Rodrigo José Meléndez Chacón en 1696 presentó una Diligencias ante el Cabildo de Constantina para demostrar su hidalguía, y por ella sabemos que el primero de esta familia que llegó a

Constantina fue el indicado Pedro Meléndez, que en unión de sus hermanos Alonso Meléndez y Cristóbal Ximénez Meléndez habían pleiteado su hidalguía con el Concejo de Las Cabezas de San Juan, presentando Real Ejecutoria ganada en la Chancillería de Granada el 12-IX-1595.

Por su parte la indicada D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Josefa Avellaneda Manrique, nacida en Constantina en 1700 era hija de D. Diego de Avellaneda Manrique Figueroa, natural de Llerena y casado en Constantina en 2<sup>a</sup> nupcias el 29-XII-1685 (c) con D<sup>a</sup>. Mariana Josefa o Ana Gómez Meléndez del Castillo. Nieta paterna de D. Antonio Luis de Avellaneda Manrique de Valle, natural de Illescas que se estableció en Llerena con ocasión de su matrimonio con D<sup>a</sup>. Leonor de Figueroa-Manjarrés Sotelo de Rivera, natural de Llerena. Hija, a su vez, de D. Diego de Figueroa-Manjarrés y Valencia, nacido en Llerena el 28-II-1601, Capitán de Caballos Corazas y de D<sup>a</sup>. Agustina Sotelo de Rivera y de la Cerda, con quien casó en Santiago del Estero (Indias).

D. Manuel y D<sup>a</sup>. Mariana tuvieron por hijos a:

**I) D<sup>a</sup>. LUISA M<sup>a</sup>. FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA Y CHACÓN**, nacida el 17-XI-1749 que casó con D. José Ruiz de Espinosa. Fue nombrada en el testamento que su tía D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Ignacia Chacón Avellaneda otorgó en 1801 ante el escribano de Constantina D. Juan Romero García. Fue hija de este matrimonio **M<sup>a</sup>. Presentación Manuela Ruiz Fernández de Córdoba**, bautizada en 1779.

**II) D. Góme Rafael Fernández de Córdoba y Chacón**, nacido el 14-XII-1752, que debió morir párvulo.

Casó D. Manuel en 2<sup>a</sup> nupcias el 26-VII-1758 con D<sup>a</sup>. María Alcoz Rodríguez Melgarejo. (De la misma familia Alcoz fue María de Alcoz que casó con José Del Castillo Sama y tuvieron por hija a Antonia del Castillo Sama y Alcoz, bautizada el 14-VI-1738, quien se casó el 13 de Julio de 1770 con su primo segundo Francisco Pérez de Aranda Sama).

D. Manuel y D<sup>a</sup>. María de Alcoz tuvieron a:

**III) M<sup>a</sup>. Manuela Fdez. de Córdoba Alcoz**, nacida en 1760.

**IV) D. Gumersindo Rafael Fernández de Córdoba y Alcoz**. Que sigue.

## II) D. GUMERSINDO RAFAEL FERNANDEZ DE CORDOBA ALCOZ

Nacido en Constantina en 1762, hijo de D. Manuel Fernández de Córdoba Arellano y de su 2ª mujer Dª. María Alcoz Rodríguez Melgarejo. Casó el 28-XII-1793 con Dª. Ana Luisa de Avellaneda y Casaus, hija de D. Diego de Avellaneda Manrique y Pulgarín, natural de Azuaga y Dª. Leonor Casaus de Castro y Aranda, bautizada esta en Constantina el 25 de diciembre de 1740 y aquí casada el 17 de septiembre de 1766. Nieta paterna de D. Luis de Avellaneda Manrique de Lara Gómez Meléndez, nacido en Constantina en 1688, quién en 1733 y 1755 litigó su hidalguía con los Concejos de Azuaga y Cuenca (R.P.E. 302-186-147 y 302-178-347 Chancillería Granada) y Dª Ana Pulgarín, natural de Azuaga. Bisnieta paterna paterna de Don Diego de Avellaneda Manrique Figueroa, natural de Llerena y casado en Constantina con Dª Mariana Josefa Gómez Meléndez del Castillo, antes nombrados.

La Dª. Ana Luisa era nieta materna de D. Juan Antonio Casaus y Guerrero y Dª. Margarita de Castro y Aranda; que era hija, a su vez, del hidalgo D. Pedro de Castro y Leira Rodríguez de Guzmán, Capitán de Caballos Corazas, natural de Badajoz y de Dª. Leonor de Aranda Salcedo y Sotomayor, bautizada en Constantina el 17-XI-1685 y casados en la ciudad de Llerena (Badajoz) Parroquia de Santiago el 14-IX-1712. (Datos obtenidos en el expte. de la capellanía fundada por el canónigo Juan de Villalba).

El citado D. Pedro de Castro y Leira Rodríguez de Guzmán era hijo de D. Pedro de Castro y Leira, natural de San Andrés de Veá, jurisdicción de Tabeiras, Arzobispado de Santiago y de Dª Margarita Rodríguez de Guzmán.

La abuela paterna de D. Gumersindo, Dª. Luisa de Arellano, le legó el escritorio de su uso, en el codicilo que otorgó en 1782.

Fueron hijos de D. Gumersindo y Dª. Ana Luisa de Avellaneda:

I) Dª. **Manuela Leonor Fernández de Córdoba y Avellaneda**, nacida el 18-XII-1794 y bautizada a primeros de 1795.

II) D. **Manuel Rafael Fernández de Córdoba y Avellaneda**. Que sigue.

III) D. **Luis Mª Fdez. de Córdoba y Avellaneda**, nacido en 1798.

IV) Dª. **Leonor Clemencia Fernández de Córdoba y Avellaneda**, nacida en 1800.

V) D. **Gumersindo José Fernández de Córdoba y Avellaneda**, nacido el 9-VII-1803.

VI) D. **Ildefonso Jacobo Fernández de Córdoba y Avellaneda**, nacido el 22-VII-1805.

VII) D. **Antonio José Fernández de Córdoba y Avellaneda**, nacido el 19-VIII-1807. Que casó con Dª. Josefa Paula Ortiz de la Gala, natural de Azuaga. Tu-

vieron por hija, entre otros, a Dª. *Manuela Fdez. de Córdoba Ortiz* que casó con su primo D. Pedro Fdez. de Córdoba y Castañeda, con sucesión como después veremos.

## III) D. MANUEL R. FERNANDEZ DE CORDOBA Y AVELLANEDA.

Nació en 1796 y casó, siendo testigos el presbítero D. Isidoro Zambrano y D. Manuel Rodríguez de Salamanca, Conde de Fuente El Salce, el 25-XII-1813 con su prima Dª. Josefa Mª. del Robledo de Castañeda y Gómez de Avellaneda, nacida el 12-VIII-1790 e hija de D. Pedro de Castañeda y Herrera, nacido en Carmona y bautizado en la parroquia de Santa Mª. el 21-III-1750 y de Dª. Josefa Ana Gertrudis Gómez de Avellaneda y Avellaneda, bautizada en Constantina el 25-VI-1754, quienes casaron aquí el 2-XI-1771, previa dispensa apostólica, pues eran primos en 3º y 4º grado doble de consanguinidad.

Dª. Josefa era nieta paterna de D. Pedro de Castañeda y Avellaneda y Dª. Catalina Aguilar de Herrera y Rivera, natural de Carmona. Bisnieta paterna paterna de D. Pedro de Castañeda Marmolejo, nacido en Constantina aprox. en 1683 y casado en 2ª nupcias en 1717 con Dª. María de Avellaneda Manrique Gómez, que a su vez era hija de D. Diego de Avellaneda Manrique Figueroa y Dª. Mariana Gómez Meléndez del Castillo, antes citados.

D. Pedro de Castañeda Marmolejo fue elegido Regidor de Constantina por el estado noble en 1724 y 1730, y era hijo de D. Francisco de Castañeda y Montes de Oca, nacido en Sevilla el 23-V-1644, Alcalde de la Sta. Hermandad en 1683 y Alcalde ordinario de Constantina en 1686 y 1697, en donde había casado el 12-VIII-1674 con Dª. María Marmolejo de Frías, nacida en Sevilla el 17-VIII-1650. Nieto paterno de D. Pedro de Castañeda nacido en Sevilla el 19-X-1598 y casado en esta ciudad el 10-II-1636 con Dª. Andrea Mª. Ortiz del Alcázar. Y Nieto materno de D. Juan de Frías Marmolejo, alcalde de los hijosdalgo de Constantina en 1.666 y de Dª. María de Espinosa. (Datos del expediente de Caballero de Alcántara en 1768 de D. Diego Mª. Castañeda y Cárdenas, Capitán del Regimiento de milicias de Sevilla. Tomo I).

En el libro de "Los cabezas de casa" de Carmona que se realizó entre 1750-1756 para elaborar el conocido Catastro de Ensenada, figura D. Pedro de Castañeda y Avellaneda como tratante de vinos con una renta de 6.600 reales que era la mayor entre las de este ramo. Y antes, en 1748, presentó pruebas de su hidalguía ante el Concejo de Carmona (legajo 2420 del Archivo municipal de Carmona), leyéndose en la cubierta del expediente el siguiente verso:

*"Castañeda con certeza  
y con graves fundamentos  
por presentes instrumentos  
justifica su nobleza"*

La citada Dª. Josefa de Castañeda era nieta mater-

na de D. Juan Julián Gómez de Avellaneda Hidalgo, bautizado el 1-II-1721 y D<sup>a</sup>. Petronila de Avellaneda y Pulgarín. Bisnieta materna paterna de D. José Gómez de Avellaneda quien casó el 9-I-1718 con D<sup>a</sup>. María Teresa Hidalgo Holguín, que había sido bautizada en Constantina el 4-XI-1695, hija de D. Bernardo Bartolomé Holguín Hidalgo Vallecillo, bautizado el 28-VIII-1665 y casado el 28-II-1692 con D<sup>a</sup>. María de Mesa Saavedra. Bisnieta materna materna de D. Luis de Avellaneda Manrique Gómez y D<sup>a</sup>. Ana Pulgarín, antes citados.

La partición de bienes de D<sup>a</sup>. Josefa de Castañeda y Gómez de Avellaneda que falleció en Sevilla el 31-I-1859, se protocolizó en la Notaría de D. Juan Cantisán en 1881, ya que su viudo D. Manuel se opuso siempre a ello, y hasta que este no falleció el 21 de julio de 1881 no se pudo realizar. Este murió "ab intestato", ya que aunque había realizado varios testamentos a lo largo de su vida, en el último manifestó su voluntad de morir "ab intestato", por lo que el Juzgado de Cazalla nombró por sus herederos a sus 4 hijos que le sobrevivieron y a sus nietos, hijos de D<sup>a</sup>. Yedra y D<sup>a</sup>. Ana, sus hijas ya fallecidas, quienes otorgaron escritura de la partición de sus bienes el 1-VIII-1883 ante D. Juan Cantisán.

D. Manuel volvió a casar, el 4-V-1859 con D<sup>a</sup>. Manuela de Lugo y Rivas, natural de Constantina, hija de D. Antonio de Lugo y González de Andía y de D<sup>a</sup>. Josefa de Rivas y Tafur. Nieta paterna de D. Fernando de Lugo y Aranda y de D<sup>a</sup>. Josefa González de Andía y Valero, quienes casaron el 19-I-1738. Bisnieta paterna de D. Diego de Lugo y Arrieta, Caballero XXIV (Regidor) del Consejo de Sevilla y de D<sup>a</sup>. Juana Josefa Antonia de Aranda y Castillo, natural de Constantina, quienes casaron aquí el 18-VII-1700, siendo él Alcalde Mayor de la Justicia. Bisnieta materna de D. Clemente González Valero Vigachoaga Tamariz y Andía, natural de Cazalla y de D<sup>a</sup>. Marina de Arellano.

Fueron hijos de D. Manuel y D<sup>a</sup>. Josefa de Castañeda:

**D D<sup>a</sup>. Ana Manuela Fernández de Córdoba y Castañeda**, nacida en 1814. Que casó en Constantina el 3-XII-1841 con D. Juan Antonio Angulo Ruiz, natural y vecino de Sevilla, de 26 años, 2<sup>o</sup> Piloto de la Carrera de Indias, hijo de D. Juan A. Angulo y D<sup>a</sup>. Manuela Ruiz Moreno, nats. de Morón. D<sup>a</sup>. Manuela era ya viuda el 9-IX-1882 cuando vendió una casa atarazana en la C/Heces nombrada "Corral de las Monjas" a mi tatarabuelo paterno materno D. Enrique Carmona Manso y falleció al poco tiempo ya que el Juzgado de Cazalla nombró entre las herederas "Ab intestato" de su padre D. Manuel Fdez. de Córdoba, a sus dos únicas hijas:

**I-A) D<sup>a</sup>. Ana Angulo Fernández de Córdoba**, la cual casó en 1<sup>a</sup> nupcias con D. Alejandro Irisarri (De la Barrera-) Caro, hijo de D. Ramón de Irisarri Peralta y D<sup>a</sup>. Manuela De la Barrera-Caro y Fernández de Córdoba, quien falleció el 19-X-1870 y sólo tuvo una hija llamada **D<sup>a</sup>. Raquel M<sup>a</sup> del Robledo Irisarri y Angulo** nacida en Irún el 15 de agosto de 1869 y bautizada en

la Parroquia de Sta. María del Juncal el día 20 del mismo mes, siendo su madrina su tía D<sup>a</sup>. Genoveva Irisarri (De la Barrera-)Caro. Casó en 1892 con D. Enrique García-Castrillón y Saínz de Velasco, natural de Madrid, militar, viudo de D. Eulalia Delgado Muñoz, de 36 años, hijo de D. Cayetano y D<sup>a</sup>. Alejandra. De D<sup>a</sup>. Raquel no quedó descendencia, y la partición de sus bienes se realizó ante D. Pedro J. Vozmediano el 2 de junio de 1944.

En 2<sup>a</sup> nupcias casó con D. Francisco Mira y Mira, hijo de D. Francisco Mira y D<sup>a</sup>. María Mira, naturales de Torrox (Málaga) y tuvieron por hijos a:

1) **D. Francisco Mira y Angulo**, nacido aprox. en 1874 y fallecido en julio de 1936. Que casó el 22-VIII-1897 con D<sup>a</sup>. Carmen del Olmo Álvarez, nacida aprox. en 1876 hija de D. Sebastián del Olmo del Villar y D<sup>a</sup>. Julia Delia Álvarez Chacón, quienes casaron el 14-IV-1860. Nieta paterna de D. Francisco de Asís del Olmo Montero, natural de Triana (Sevilla) Doctor en Medicina y D<sup>a</sup>. Francisca del Villar, natural de Carmona. Nieta materna de D. José Álvarez Romana y D<sup>a</sup>. Amparo Chacón Vázquez, natural esta de Cazalla.

D. Francisco y D<sup>a</sup>. Carmen tuvieron una sola hija que murió de lepra en su juventud.

2) **D<sup>a</sup>. Gloria Mira Angulo**, nacida aprox. en 1893 quién casó el 30-VIII-1920 con D. Manuel Núñez Lamadrid, natural de Villalobos y vecino de Alanís, hijo de D. Evaristo Núñez y D<sup>a</sup>. Georgia Lamadrid.

**I-B) D<sup>a</sup>. Celestina Angulo y Fernández de Córdoba**, nacida en Sevilla aprox. en 1843 bautizada en la Parroquia de San Vicente, que casó en 1<sup>a</sup> nupcias el 6-IV-1863 con D. Alejandro Ceballos-Bracho y González, nacido en Mahón aprox. en 1822, hijo de D<sup>a</sup>. Luisa González, natural de Mahón y de D. Eustaquio Mateo Ceballos-Bracho de León, nacido en Constantina en 1791, nieto paterno de D. Pedro Ceballos-Bracho de Bustamante, natural de Ontañeda y de D<sup>a</sup>. Antonia de León y Los Ríos Collantes, natural de Reinosa, Arzobispado de Burgos quienes casaron en Constantina el 7-II-1787.

Fueron sus hijos:

1) **D. Carlos Ceballos-Bracho y Angulo**, quién casó en 1.893 con su prima D<sup>a</sup>. Encarnación de Castro y Fernández de Córdoba, hija de D. Eduardo y D<sup>a</sup>. Manuela, como veremos despues.

2) **D<sup>a</sup>. Ana Ceballos-Bracho Angulo**, nacida aprox. en 1865 quién casó en 1896 con D. Felipe Gil Zugasti, natural de Coria, vecino de Zafra, hijo de D. Bonifacio Gil y D<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Dolores Zugasti. Que sepamos fue hijo **D. Julián Gil Ceballos-Bracho**, natural de Zafra, quién el 7-VIII-1924 casó en Burguillos (Badajoz) con D<sup>a</sup>. Dolores Lozano Liaño, aquí nacida en 1893, hija de D. Luis Lozano Rodríguez, natural de Barcarrota y D<sup>a</sup>. Julia de Liaño García de la Mata, natural de Burguillos.

3) **D<sup>a</sup>. Luisa Ceballos- Bracho Angulo**.- Quién en 1934 era soltera y vivía en la c/ Alta de San Francisco nº 15, cuando vendió una casa de su propiedad en la C/ San Francisco o Venero nº 1.

4) D. Alejandro Ceballos-Bracho Angulo.- Vivía el 25-V-1925 cuando cedió los derechos que tenía sobre esa casa a su citada hermana.

D<sup>a</sup>. Celestina casó en 2<sup>a</sup> nupcias en 1879 con D. Juan A. de la Barrera-(Caro) Fernández, natural y vecino de Constantina, de 61 años, hijo de D. Francisco De la Barrera-Caro y Velero nacido en 1778 y de su prima hermana D<sup>a</sup>. Hemeteria Rafaela Fernández de Olea De la Barrera-Caro nacida en 1780, quienes casaron en Constantina el 13-I-1812.

D<sup>a</sup>. Celestina de Angulo vendió el 29-IV-1900 a D. Eduardo Aranda Gaspar dos fincas rústicas, de más de 500 fanegas, que poseía en el término de La Puebla de los Infantes conocidas como "La Enreda o Recitales y Solanas de Minas de Mendoza".

**II) D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Concepción Fernández de Córdoba y Castañeda**, nacida en 1815. Murió antes que su padre y soltera pues no fue nombrada heredera "Ab intestato" del mismo.

**III) D. Gumersindo Fernández de Córdoba y Castañeda**, nacido el 30-III- 1817. Murió soltero después de su padre y fue quién donó los terrenos para la construcción del cementerio de Constantina, que por ello es titularidad de la Parroquia. Asimismo donó importantes cantidades de dinero para las obras que se realizaron en la Parroquia a finales de la centuria de 1.800, como lo acredita la cancela situada a la entrada de la capilla sacramental.

El 22-XII-1851 fue nombrado por D. Juan de Dios Zambrano Gómez como uno de sus albaceas junto con D. Pedro de Castañeda y Avellaneda, y como tales albaceas fueron los encargados de realizar el deseo del testador de erigir un Hospital de Pobres en Constantina, que aunque en un principio se construyó en las casas moradas de D. Juan de Dios sitas en C/Campo Alto (hoy Eduardo Dato y actualmente el Ayuntamiento) después se inauguró en el antiguo Hospital de San Juan de Dios de la C/Mesones. (Artículo de Antonio Serrano en la Revista del Verano de 2.002).

En 1875 era hermano de la recientemente reorganizada Hermandad de Ntro. Padre Jesús y por la lista de hermanos sabemos que vivía en la calle Carnecería.

**IV) D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Yedra Fernández de Córdoba y Castañeda**, nacida el 10-VI-1819. Casó en 1849 con su sobrino D. Pedro de Castro y Lugo, hijo de D. Pedro M. de Castro Castañeda y D<sup>a</sup>. Petronila de Lugo Rivas, quienes casaron en Constantina el 2-III-1825. Doña Petronila era hija de D Antonio de Lugo y González de Andía y de D<sup>a</sup> Josefa de Rivas y Tafur, antes citados.

D<sup>a</sup>. Yedra falleció en Constantina el 11-V-1867 sin haber otorgado testamento y por auto de 20-IV-1885 del Juzgado de Cazalla fueron nombrados herederos "ab intestato" sus ocho hijos, también nombrados cuando D. Pedro otorgó su testamento ante D. Juan Cantisán el 1-II-1885, bajo el que falleció en Constantina el 3 de abril de 1.885, y lo fueron:

**IV-A) D. Pedro de Castro y Fernández de Córdoba**.

- En 1901 fue alcalde de Constantina y aquí falleció soltero.

**IV-B) D<sup>a</sup>. Yedra o Hiedra de Castro y Fernández de Córdoba**.- Nacida aprox. en 1856 y fallecida el 7-III-1917. Casó con D. Mariano Sáenz Fernández, hijo de D. Mariano Sáenz Marín y D<sup>a</sup>. Dionisia Fernández Jiménez, naturales de Collado (Soria). D. Mariano Sáenz falleció antes que su madre en 1.885, a los 35 años de edad. Fueron sus hijos:

1) D<sup>a</sup>. Antonia Sáenz de Castro.- Nacida aprox. en 1878 y fallecida en Sevilla el 14-II-1956. Casó el 4 de abril de 1903 con D. Victoriano Galván y Octavio, quién falleció en 1919, hijo de D. José M<sup>a</sup>. Galván y D<sup>a</sup>. Ramona Octavio, naturales los tres de Madrid. D. Victoriano fue Perito Agrícola y el ejercicio de su profesión le trajo a Constantina. Fueron sus hijos:

**1-a) D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Carmen Ramona Genara Galván Sáenz**, nacida en Madrid el 2 de marzo de 1904 y fallecida en Sevilla el 7-XI-2003, quién casó en Constantina el 11 de diciembre de 1922 con el Notario D. Pedro Blas Taracena Taracena, nacido en Alcalá de Henares (Madrid) el 15 de junio de 1893 y fallecido el 10-II-1977, hijo del Abogado y Escribano D. Pedro Taracena Jontoya, natural de Madrid y de D<sup>a</sup>. Joaquina Taracena Yzpizua, natural de Ubeda (Jaén). Nieto paterno de D. Blas Taracena Martínez natural de Almazán (Soria) y D<sup>a</sup>. Casilda Jontoya Taracena, natural de Madrid. Nieta materna de D. Restituto Taracena Martínez, también natural de Almazán y de D<sup>a</sup>. Manuela Yzpizua Dinelli, natural de Úbeda.

Fueron hijos de D. Pedro y D<sup>a</sup>. Carmen:

- D<sup>a</sup>. Carmen Taracena Galván casada con el sevillano D. Juan Lazo Zbikowski, nacido aprox. en 1926 y fallecido en Osuna el 23-III-2003. Con sucesión Pedro, Juan Ignacio y el médico José María Lazo-Zbikowski Taracena.

- D<sup>a</sup>. Antonia Taracena Galván que casó con el Abogado D. José Ignacio Alba Ayala (1930-1987), natural de Sevilla, hijo de D. César Alba Alarcón (1887-1954) y de D<sup>a</sup>. Josefa Ayala de Mas (1899-1981), que era hija de D. Francisco Ayala Alarcó y D<sup>a</sup>. Carmen de Mas Olivera de Sunville y Sánchez-Pastor. Hija única de D<sup>a</sup>. Antonia y D. José Ignacio es M<sup>a</sup>. Antonia Alba Taracena casada con el Abogado Diego Fernández del Castillo Cámara, natural de Utrera, hijo de D. Diego y D<sup>a</sup>. Remedios. Son sus hijos Diego y José Ignacio.

- D. Pedro Taracena Galván, casado con D<sup>a</sup>. Gloria Barranco Solís, IX y actual Condesa de la Cortina, hija de D. Carlos Barranco González y de D<sup>a</sup>. Concepción Solís Barranco, hermana que fue de D<sup>a</sup>. Mariana de Solís Barranco Gómez de la Cortina y González-Estefani (hija de D. Mariano de Solís y Gómez de la Cortina, nacido en Sevilla en 1858 y de D<sup>a</sup>. Joaquina Barranco González-Estefani), VIII Condesa de la Cortina (El título fue concedido en 1783 a D. Servando José Gómez de la Cortina, caballero de Santiago y Coronel de Milicias Provinciales en Méjico).

Hijos de D. Pedro y D<sup>a</sup>. Gloria son Pedro, Juan Carlos, Francisco José y Luis Taracena Barranco. Con sucesión

**1-b) D. Victoriano Galván Sáenz**, (1908-1944) quién casó con D<sup>a</sup>. Carmen Torres, natural de Lebrija. Con sucesión en hnos. Galván Torres.

**2) D. Mariano Sáenz de Castro**.- Nacido aprox. en 1879 y fallecido el 12-III-1928. Casó el 5-X-1907 con su prima D<sup>a</sup>. Cándida Castelló del Olmo, hija de D. José Martín Castelló de Castro (nacido en Guadalcanal aprox. en 1837 y fallecido en Constantina el 17-III-1902) y de su 2<sup>a</sup> mujer, con la que casó en 1883, D<sup>a</sup>. Gracia del Olmo Álvarez, nacida aprox. en 1863 y fallecida en Constantina el 10-X-1920 (hija de D. Sebastián del Olmo del Villar y D<sup>a</sup>. Julia Álvarez Chacón, antes nombrados). D<sup>a</sup>. Cándida falleció en Sevilla el 3-X-1966. No tuvieron hijos.

**3) D. Manuel Sáenz de Castro**.- Nacido aprox. en 1880 y fallecido el 22-II-1924, fue Médico y el primer marido de D<sup>a</sup>. Ángeles Cantisán Aranda con la que se casó el 10-I-1906. Hija de D. Juan José Cantisán Gómez, natural de Bienvenida (Badajoz) y de D<sup>a</sup>. Antonia Aranda Marín, quienes se habían casado en Constantina en 1879. Nieta paterna del escribano D. Juan Cantisán Cotano, natural de Bienvenida y de D<sup>a</sup>. Juliana Gómez González que lo era de Garroville de Mérida. Nieta materna de D. Eduardo (Pérez de) Aranda Gaspar y D<sup>a</sup>. Robledo Marín Pardo. Sin sucesión.

**4) D<sup>a</sup>. María de los Remedios Sáenz de Castro**. Nacida aprox. en 1882 y casada el 8-X-1902 con D. Román Rodríguez Escobar, de 34 años de edad, natural de León, hijo de Fernando Rodríguez y D<sup>a</sup>. María Escobar. Que sepamos tuvieron por hijo a con **D. Francisco Rodríguez Sáenz**, quién a su vez casó con su pariente D<sup>a</sup>. Ángeles Cantisán y Fernández de Córdoba, hija de D<sup>a</sup>. Manuela Fernández de Córdoba y Caro y D. Juan Cantisán Aranda, (como después veremos) de la que no tuvo descendencia.

**5) D<sup>a</sup>. María del Carmen Sáenz de Castro**.- Nacida en 1884 y fallecida a los 6 años de edad en 1891.

**6) D<sup>a</sup>. María de la Hiedra Sáenz de Castro**.- Nacida aprox. en 1885 y fallecida en Constantina el 24-III-1941, casó con su pariente D. Francisco Gragera de León, nacido en Usagre el 14-VI-1878 y fallecido en julio de 1936, hijo de D. Pedro Gragera y Castañeda nacido en Ribera del Fresno el 3-II-1842 (hijo, a su vez, de D. José Joaquín Gragera y Brito, Maestrante de Sevilla y de su 2<sup>a</sup> mujer D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Carmen de Castañeda y Gómez de Avellaneda, nacida en Constantina el 6-VIII-1814) y casado con su prima D<sup>a</sup>. Carmen de León Gragera, natural de Usagre (hija de D. Francisco de León, natural de Bienvenida y de D<sup>a</sup>. Carmen Gragera, natural de Usagre).

D. Francisco y D<sup>a</sup>. Hiedra tuvieron un solo hijo **D. Francisco M. Gragera Sáenz**, nacido el 23-XI-1924 y fallecido en Sevilla el 6-IV-1996. Fue Alcalde de Constantina y casó con D<sup>a</sup>. Francisca Prieto Serrano, natural de Córdoba, hija de D. Pedro Prieto Laguna,

natural de Peñarroya y D<sup>a</sup>. Virtudes Serrano Junquera, que lo era de Fernán Núñez. Son sus hijos

- Pedro M<sup>a</sup>. Gragera Prieto, casado con Maribel Sánchez Majano. Con descendencia

- Juan Carlos Gragera Prieto casado con Marina Herráiz Hidalgo.

- Ignacio Gragera Prieto casado con M<sup>a</sup>. Paz Romero de Lizaur

- M<sup>a</sup>. Yedra Gragera Prieto casada con Francisco J. López Raya.

**IV-C) D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Carmen de Castro y Fernández de Córdoba**.- Nacida en 1857 y fallecida soltera el 25-VIII-1928, constando en su lápida "modelo que fue de virtudes cristianas y caridad eminente con todos los pobres". Su primo hermano D. Pedro Fdez. de Córdoba y Fdez. de Córdoba le legó en su testamento 1000 ptas.

**IV-D) D. Antonio de Castro y Fernández de Córdoba**.- Nacido aprox. en 1859 y casado en 1886 con D<sup>a</sup>. Purificación Lira Artiaga, hija de José Lira y María Artiaga. Era tenor y emigró a América. Desconozco si tuvieron hijos.

**IV-E) D<sup>a</sup>. Petronila de Castro y Fernández de Córdoba**.- Nacida aprox. en 1860 y casada en 1883 con D. Manuel Mena Esquivel, natural y vecino de Madrid, propietario de 23 años, hijo de D. Antonio Mena Larios, natural de Pedrola (Zaragoza) y de D<sup>a</sup>. Sofía Esquivel Martínez, natural de Cádiz. Que sepa tuvieron por único hijo a *D. Antonio Mena de Castro*, pues su tío D. Pedro Fernández de Córdoba le legó en su testamento 500 ptas.

**IV-F) D. Manuel de Castro y Fernández de Córdoba**.- Está enterrado en el panteón de sus padres en el cementerio de Constantina. Casó en Lora del Río con D<sup>a</sup>. Dolores Lasarte Brabandez, natural de Pedrera, hija de D. Antonio Lasarte y D<sup>a</sup>. Carolina Brabandez, naturales de Estepa. D<sup>a</sup>. María Lasarte tuvo un trágico fin, pues murió como consecuencia de las quemaduras que sufrió al incendiársele un camión con la llama de un quinqué. Hijos suyos fueron:

-1) **D. Manuel de Castro y Lasarte**. Desconozco si tomó estado

-2) **D. Pedro Manuel de Castro y Lasarte**, nacido en Constantina el 11-V-1886 en la C/El Peso 68, fue militar y alcanzó el grado de Coronel de Infantería, quién casó en Alanís con D<sup>a</sup>. Amalia Sánchez, de la que tuvo a **D. Manuel de Castro Sánchez** que fue Veterinario y casó con D<sup>a</sup>. Angelita Vázquez Vázquez, natural de Santiponce, siendo sus hijas:

- **M<sup>a</sup>. Carmen de Castro Vázquez**, casada con Antonio Yáñez, de Guadalcanal. Con descendencia en Antonio, Pedro y Elena Yáñez de Castro.

- **M<sup>a</sup>. Reyes de Castro Vázquez**, casada con Manuel Caballero, natural de Écija. Con descendencia en Manuel y M<sup>a</sup>. Reyes Caballero de Castro.

**IV-G) D. Andrés de Castro y Fernández de Córdoba.**- Nacido aprox. en 1863 y casado en 1886 con Dolores López Álvarez, natural de Constantina de 19 años, vecina de C/Mesones 62 e hija de Pedro López y Dolores Álvarez, ya difuntos. D. Andrés también está enterrado en el panteón de sus padres y sospecho que no tuvo descendencia.

**IV-H) D. Gonzalo de Castro y Fernández de Córdoba.**- Nacido aprox. en 1866, quién casó el 19-VIII-1885 en la Parroquia de Constantina con D<sup>a</sup>. Clotilde Carvajal y Carvajal, nacida en Utrera aprox. en 1865, hija de D. Pedro L. Carvajal Vasallo y D<sup>a</sup>. Ramona Carvajal Surga, que eran primos hermanos y naturales de Utrera, casados en Constantina el 21-V-1851. Fueron los hijos de D. Gonzalo y D<sup>a</sup>. Clotilde:

1) D<sup>a</sup>. Clotilde de Castro y Carvajal. Fallecida soltera.

2) D<sup>a</sup>. Ramona de Castro y Carvajal.- Nacida aprox. en 1892 y fallecida soltera el 4-I-1965.

3) D. Gonzalo de Castro y Carvajal.- Fue maestro y después se hizo Procurador, durante muchos años fue Secretario del Juzgado de Constantina, en donde casó con D<sup>a</sup>. Pastora Diéguez Martínez, hija de D. Juan Diéguez Jurado y D<sup>a</sup>. María Martínez Torres, naturales de Constantina. Fueron sus hijos:

**3-a) D<sup>a</sup>. María de Castro Dieguez.** Nacida en 1911 y fallecida soltera en Constantina en Diciembre de 2005.

**3-b) D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Robledo de Castro Dieguez.**- Nacida en 1912 y casada con D. Antonio de los Reyes Rodríguez, hijo de D. Juan B. de los Reyes Moreno, natural de Sevilla y D<sup>a</sup>. Dolores Rodríguez Guerrero, quienes habían casado en Constantina en 1890. La única hija de este matrimonio fue D<sup>a</sup>. Amalia De los Reyes de Castro (1940-2006), casada con D. José Enrique González de Mendoza, nacido y fallecido en Constantina, hijo de D. José González Martín y D<sup>a</sup>. Francisca de Mendoza Cáceres, casados en 1931 (hija, a su vez, de D. Enrique de Mendoza Gómez de la Madrid y de su primera mujer D<sup>a</sup>. Francisca Cáceres Carmona, quienes casaron el 8-IX-1894). D. José Enrique y D<sup>a</sup>. Amalia tuvieron por hijo único a Francisco José González de los Reyes.

**3-c) D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Rosario de Castro Dieguez.**- Nacida en 1914 y fallecida en Sevilla el 26-IV-2003, casada con D. Enrique Sarabia Cáceres (1905-1957) natural de Constantina, el undécimo hijo de los doce que tuvieron el Notario D. Bernabé Sarabia Padilla, natural de Marmolejo (Jaén) en donde nació un 26-I-1855 (hijo, a su vez, del maestro D. Pedro Sarabia Padilla y de D<sup>a</sup>. Ana Padilla Medina) y D<sup>a</sup>. Robledo Cáceres Carmona (hija, a su vez, de D. Santiago Cáceres Ocaña y D<sup>a</sup>. Purificación Carmona Castilla), natural de Constantina, en donde casaron en 1887. Fueron sus hijos:

- Pedro Sarabia de Castro. Nacido en Constantina en 1939 y fallecido en Sevilla en el 2003. Con descendencia.

- Robledo Sarabia de Castro. Con descendencia.

- Gonzalo Sarabia de Castro. Con descendencia.

- Mercedes Sarabia de Castro. Con descendencia.

**3-d) D<sup>a</sup>. Encarnación de Castro Diéguez.**- Nacida en 1916 y fallecida en II-2002. Casada con D. José Tajadura Pardo, natural de Burgos. Sin descendencia.

**3-e) D<sup>a</sup>. Mercedes de Castro Dieguez.** Nacida en 1918, que murió soltera a los 28 años.

**3-f) D<sup>a</sup>. Carmen de Castro Dieguez.** Nacida en 1919 y fallecida soltera en Constantina en XII-2005.

**3-g) D<sup>a</sup>. Antonia de Castro Dieguez.** Nacida en 1922. Casó en dos ocasiones, la primera con D. Santos Romero Pérez, natural de Sevilla, y la 2<sup>a</sup> con D. Casto Borrero Blanco, natural de Salamanca. Actualmente reside en Sevilla, en estado de viuda y sin haber tenido descendencia de ninguno de sus dos matrimonios.

**3-h) D<sup>a</sup>. Angeles de Castro Dieguez.** Nacida en 1923, quién casó con D. José M<sup>a</sup>. Liñan Fernández, natural de Lora del Río, en donde reside desde que se casó. Son sus hijos: M<sup>a</sup>. Josefa, Pastora, Mercedes, Asunción, Benito, Milagros y Angelita Liñan de Castro.

**3-i) D. Gonzalo de Castro Dieguez.** Nació en 1926, ya fallecido. Casó con D<sup>a</sup>. Rosario Valdenebro Camacho. Sin descendencia.

**3-j) D. Pedro de Castro Dieguez.** Nacido en 1928 y fallecido en Cáceres en 2002, que casó con D<sup>a</sup>. Consuelo García Martín, natural de Albacete, de la que no tuvo descendencia.

**V) D<sup>a</sup>. Josefa Fernández de Córdoba y Castañeda,** nacida en 1821, casó en 1.844 con D. Pedro Guerra Morgado, natural de La Puebla de los Infantes, hijo de D. Pedro Guerra y D<sup>a</sup>. María Morgado. Este matrimonio no debió tener hijos, pues D<sup>a</sup>. Josefa en 1.912 donó a su sobrino D. Pedro Fernández de Córdoba y Fernández de Córdoba la finca nombrada "Los Cervigueros".

**VI) D. Pedro Fernández de Córdoba y Castañeda.** Que sigue.

**VII) D<sup>a</sup>. Manuela Fernández de Córdoba y Castañeda,** nacida en 1.832 y casada en 1.851 con sus sobrino D. Eduardo de Castro y Lugo, hijo de D. Pedro de Castro y D<sup>a</sup>. Petronila Lugo. Fallecida el 2-X-1894 y enterrada en el cementerio de Constantina, constando en la lápida "La Muy Ilustre Señora". Fueron sus siete hijos

**VII A) D<sup>a</sup>. Josefa de Castro y Fernández de Córdoba,** nacida aprox. en 1853 y casada en 1882 con D. Aurelio Naranjo Zambrano, natural de Villanueva del Río, hijo de D. Manuel Naranjo y D<sup>a</sup>. Dolores Zambrano, ya difuntos. De este matrimonio queda descendencia en la citada localidad.

**VII B) D<sup>a</sup>. Manuela de Castro y Fernández de Córdoba,** nacida aprox. en 1860 y casada en 1885 con D. Luis (De la Barrera)-Caro y Rodríguez de Salamanca,

nacido en 1854, hijo de D Carlos De la Barrera-Caro y Saravia y D<sup>a</sup> Dolores Rodríguez de Salamanca y Villarroel, de la Casa de los Condes de Fuente El Salce.

D Luis Caro y Rodríguez de Salamanca fue Abogado, Diputado provincial y Alcalde de Constantina, fallecido el 24-I-1905.

Fueron hijos de este matrimonio, los conocidos como hnos. Caro y Castro:

1) *D. Carlos De la Barrera-Caro y Castro*. Que tuvo tres hijas llamadas D<sup>a</sup>. Manuela, D<sup>a</sup>. Enriqueta y D<sup>a</sup>. Rosario De la Barrera-Caro, siendo esta la única que casó y vive en Madrid.

2) *D<sup>a</sup> Dolores De la Barrera-Caro y Castro*, casó con D. Pedro González Quijano, natural de Sevilla, sin hijos.

3) *D<sup>a</sup> Manuela De la Barrera-Caro y Castro*, nacida aprox. en 1896 y fallecida el 31-II-1969, quién casó en Constantina el 16-VII-1917 con su primo D. Isidoro de Escalada y de la Bastida, que después fue III Marqués de Constantina, hijo de D. Isidoro Escalada Fajardo-Villalobos y de su segunda mujer D<sup>a</sup>. Carmen de la Bastida y Fernández-Espino, natural de Constantina. Fueron sus hijos:

3-a) **D<sup>a</sup>. Manuela de Escalada y De la Barrera-Caro**, quién vive en Sevilla soltera

3-b) **D<sup>a</sup>. Milagros de Escalada y De la Barrera-Caro**, fallecida soltera en Sevilla el 22-I-1993.

3-c) **D. Emilio de Escalada y De la Barrera-Caro**, nacido en Málaga en 1929 actual y IV Marqués de Constantina, casado en Palma de Mallorca el 11-II-1963 con D<sup>a</sup>. Teresa Marqués de Le-Senne, natural de esta isla. Son sus hijos:

- Isidoro De Escalada y Marqués, nacido en Sevilla y allí casado con Macarena Halcón Álvarez, hija de D. Fernando Halcón del Cuviello, Marqués de San Gil y D<sup>a</sup>. Concepción Álvarez Sánchez de Alva. Con sucesión.

- M<sup>a</sup>. Luisa de Escalada y Marqués, nacida en Sevilla, casada con Alvaro Piergili y Couret. Con hijos.

3-d) **D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Victoria de Escalada y De la Barrera-Caro**, casada con D. Enrique Sanz-Agero Pérez, con descendencia en: M<sup>a</sup>. Victoria, Enrique, M<sup>a</sup>. Carmen, Juan Carlos, Pilar, Francisco, M<sup>a</sup>. del Mar, Isidoro y José Luis Sanz-Agero Escalada.

3-e) **Hermana Pilar de Escalada y De la Barrera-Caro**, religiosa de las Esclavas Concepcionistas. Fallecida en Sevilla en octubre del 2006

4) *D<sup>a</sup> Pilar De la Barrera-Caro y Castro*. Murió soltera y vivió siempre con su hermana D<sup>a</sup>. Manuela.

5) *D. José Luis De la Barrera-Caro y Castro*. Casó en Huelva pero no tuvo descendencia.

6) *D. Luis De la Barrera-Caro y Castro*.- Casó con D<sup>a</sup>. Dolores Ortiz, natural de Madrid y tuvo por única hija a **D<sup>a</sup>. Manuela De la Barrera-Caro Ortiz** que casó.

7) *D<sup>a</sup> Rosario De la Barrera-Caro y Castro*. Que falleció párvula.

**VII C) D<sup>a</sup> Concepción de Castro y Fernández de Córdoba**, nacida aprox. en 1866 y casada en Constantina en 1893 con D Francisco Ruiz Saldaña, natural de Alcolea del Río, de 28 años, hijo de D José Ruiz y D<sup>a</sup> Isabel Saldaña.

**VII D) D<sup>a</sup> Encarnación de Castro y Fernández de Córdoba**, nacida aprox. en 1867 y casada en 1893 con su primo D Carlos Cevallos-Bracho y Angulo, hijo de D Alejandro Cevallos-Bracho González y D<sup>a</sup> Celestina Angulo Fernández de Córdoba, como antes vimos.

**VII E) D Fernando de Castro y Fernández de Córdoba**. Fue hermano de la reorganizada Hermandad de Ntro. Padre Jesús en 1875, constando que era vecino de la calle El Peso.

En 1908, cuando se sustanció ante el Tribunal Supremo un largo y conflictivo pleito entre los hijos de D. Carlos De la Barrera-Caro y Saravia, era el tutor de los menores hijos de su hermana D<sup>a</sup> Manuela y de D. Luis Caro.

**VII F) D. Rafael de Castro y Fernández de Córdoba**, nacido aprox. en 1871, que casó en Constantina el 29-IX-1895 con D<sup>a</sup> Aurora San Juan García, natural de la citada villa, de 19 años, hija de D Carlos San Juan y D<sup>a</sup> Emilia García, naturales de Constantina. Fueron sus hijos:

-1) *D. Carlos de Castro San Juan*, nacido el 10 de Enero de 1898, casado con D<sup>a</sup> Elena de Jódar García del Rosal, natural de Cazalla, hija de D. Manuel de Jódar Carballido y de D<sup>a</sup>. Josefa García Cornelló. Nieta paterna de D. Manuel de Jódar Angulo y D<sup>a</sup>. Justa Carballido Casaus de la Fuente (hija, a su vez, de D. Antonio Carballido García y D<sup>a</sup>. Dolores Casaus de la Fuente y Pérez de Guzmán, natural de Lora del Río). Con sucesión en:

1-a) **D Carlos de Castro Jódar**, nacido aprox. en 1928 y fallecido en Sevilla el 10-II-1999, casado con D<sup>a</sup> Rosario Rodríguez Sigüenza y con dos hijos Carlos e Inmaculada de Castro Rodríguez, ambos con sucesión.

1-b) **D<sup>a</sup>. Aurora de Castro Jódar**, nacida aprox. en 1929 y fallecida en Sevilla el 8-VIII-2004, en estado de viuda de D. Andrés Escobar Muñoz, del que sólo tuvo una hija Elena Escobar de Castro, con sucesión.

1-c) D. Rafael de Castro Jódar

1-d) **D<sup>a</sup>. María de Castro Jódar**.

-2) *D<sup>a</sup> Aurora de Castro San Juan*, casada con D. Antonio García Aranda, hijo de D. Rafael García Sánchez y D<sup>a</sup> Dolores Aranda Alonso, quienes habían casado en Constantina el 30-VI-1899. Con sucesión en:

2-a) **D<sup>a</sup> Dolores García de Castro**.- (1933-2005). Casó con el americano John Joshé Sullivan (1924-1993). Con sucesión en Juan Antonio, Miguel Guillermo (quienes viven en Estados Unidos) y Francisco Sullivan García, que vive en Sevilla.

**2-b) D<sup>a</sup> Aurora García de Castro.**- (1935-2006). Casó con Ángel González Vives, hijo de José González González y Carmen Vives Díaz, los tres naturales de Constantina. Con sucesión en Antonio, Ángel y Santiago González García.

**-3) D Rafael de Castro San Juan**, nacido en Constantina y casado en Villanueva del Río y Minas con D<sup>a</sup> Dolores García Guerrero, natural de la citada localidad. Con sucesión en:

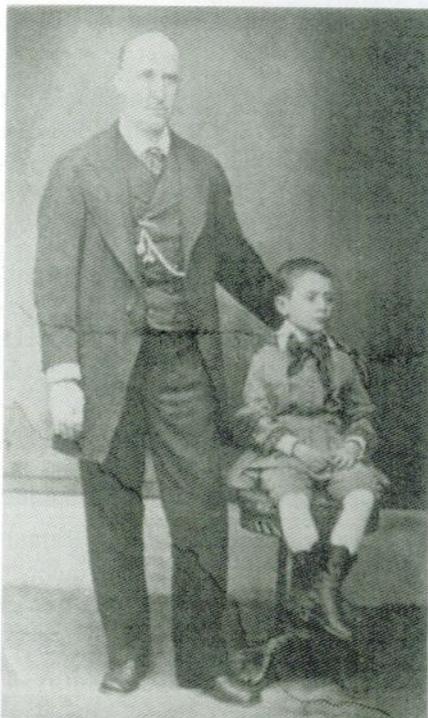
- 3-a) Aurora de Castro García.
- 3-b) Rafael de Castro García
- 3-c) Juan de Castro García.
- 3-d) Carlos de Castro García
- 3-e) Emilio de Castro García.

**3-f) Trinidad de Castro García**, quién casó con D. Manuel Anaya Sánchez (1927-1999). Con sucesión en Juan Carlos y Rafael Manuel Anaya de Castro.

**-4) D<sup>a</sup> Manuela de Castro San Juan**, nacida en Constantina y casada el 22-VII-1916 con D. Lorenzo Chamorro Sáez, natural de Baeza, hijo de D. Juan Chamorro y D<sup>a</sup> Ursula Sáez. Con descendencia en Baeza (Jaén) en hermanos Chamorro de Castro.

**VII G) D<sup>a</sup> Rosario de Castro y Fernández de Córdoba**, nacido aprox. en 1874, que casó en Constantina el 21-IV-1900 con D. Carlos Marcos Garrido, de 23 años, natural y vecino de Madrid, hijo de D. Gabriel Marcos y D<sup>a</sup>. Fabiana Garrido. Fueron sus hijos D. Ricardo y D<sup>a</sup>. Rosario Marcos de Castro, con descendencia que vive en Madrid.

#### IV) D. PEDRO MANUEL FERNANDEZ DE CORDOBA Y CASTAÑEDA



D. Pedro Manuel Fernández de Córdoba y Castañeda con su hijo Manuel Fernández de Córdoba y Fernández de Córdoba.

Fue el sexto hijo y segundo varón de D. Manuel Rafael Fernández de Córdoba y Avellaneda, y de D<sup>a</sup>. Josefa Castañeda y Gómez de Avellaneda, bautizado en Constantina el 16 de junio de 1833.

Casó en Azuaga en 1871 con su prima hermana D<sup>a</sup>. Manuela Fernández de Córdoba y Ortíz, natural de Azuaga, hija de D. Antonio Fernández de Córdoba Avellaneda y D<sup>a</sup>. Josefa Paula Ortiz de la Gala, natural de Azuaga.

Los restos mortales de D. Pedro Manuel fueron trasladados al nuevo cementerio de Constantina, cuyos terrenos donó su hermano, el 26-VIII-1898.

Fueron hijos de D. Pedro y D<sup>a</sup>. Manuela:

**I) D. Manuel Fernández de Córdoba y Fernández de Córdoba.** Sigue

**II) D. Antonio Fernández de Córdoba y Fernández de Córdoba.** A quien su hermano D. Pedro le legó 500 ptas. que le fueron entregadas el 27-VII-1922. Según Fernández de Bethencourt en su obra "Historia Genealógica y Heráldica de la Monarquía Española", Tomo VI y publicada en Madrid en 1905, estaba casado con D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Mercedes Villa Hidalgo-Chacón de la que tenía descendencia. Fue militar y por su carrera se ausentó de Constantina. Hijos:

**- D<sup>a</sup>. Mercedes Fernández de Córdoba y Villa.** Que durante el curso escolar del 1911-12 fue alumna aventajada del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús de las Hermanas de la Doctrina Cristiana

**- D. Antonio Fernández de Córdoba y Villa.** Durante el mismo curso escolar fue alumno del Colegio Ntra. Sra. del Robledo y obtuvo la calificación de Notable en los exámenes de 2<sup>a</sup> Enseñanza que los alumnos de este colegio realizaron en el Instituto Gral. y Técnico de Sevilla.

**III) D. José Luis Fernández de Córdoba y Fernández de Córdoba.** Nacido en Constantina el 26-XI-1879, casó el 20-X-1900 con D<sup>a</sup>. Robledo Ramírez Álvarez, nacida en Constantina aprox. en 1881, hija de D. Juan Ramírez Martín y D<sup>a</sup>. Robledo Álvarez Gallardo.

El 19-IX-1901 compareció ante D. Bernabé Sarabía y otorgó escritura de recibo de intereses a favor de su hermano D. Manuel, a quién vendió la finca rústica conocida como lote 2<sup>o</sup> de la Dehesa de Gibla por la que aún le adeudaba 32.500 ptas. y por las que recibía los intereses correspondientes. En la escritura hizo constar que su tutor era D. Enrique García-Castrillón, que como antes vimos era el marido de D<sup>a</sup>. Raquel Irisarri.

Hijos de D. José Luis y D<sup>a</sup>. Robledo (fallecida el 11-IV-1938) fueron:

**III-A) D<sup>a</sup>. Rosario Fernández de Córdoba Ramírez.** Nacida el 4-II-1905 y fallecida soltera en Constantina el 12-XI-1988.

**III-B) D. Antonio Fernández de Córdoba Ramírez,** casó con D<sup>a</sup>. Dolores Rojo Muñoz, hija de D. Francisco Rojo Calderón, nacido aprox. en 1882

# MELADO

FRANCISCO JAVIER FAJARDO TENA



**RELOJERIA - PLATERIA - JOYERIA - ARTICULOS DE REGALO**

Mesones, 22

**CONSTANTINA**

Teléf. 955 88 17 50

# MODAS

# LOURDES

**EXCLUSIVIDAD EN PRIMERAS MARCAS  
y COMPLEMENTOS**

**TRAJES PARA BODAS Y FIESTAS HASTA LA TALLA 52**

EL PESO, 3 TELÉFS. 955 88 21 07 - 669 78 16 01

**CONSTANTINA**

## COMESTIBLES

**Modesto Fernández Mora**



La Vinagra, 2

Tlf. 955 88 13 72

**CONSTANTINA**

(hijo, a su vez, de D. Víctor Rojo González, natural de Helilla en Valladolid y D<sup>a</sup>. Rosario Calderón Ramos casados en Constantina el 10-XII-1873) y de D<sup>a</sup>. Carmen Muñoz Alonso, nacida aprox. en 1884, quienes casaron aquí el 7-IX-1904. Fueron sus hijas M<sup>a</sup>. *Carmen*, fallecida en su juventud y *María Luisa Fernández de Córdoba Rojo*, quién casó con D. José Álvarez Meléndez, hijo de D. José Álvarez y D<sup>a</sup>. Trinidad Meléndez Pacheco, fallecido el 19-II-2005. Son sus hijos Antonio José, Álvaro, Alfonso, Cayetana, Ángel Luis y Rocío Álvarez Fernández de Córdoba. Con sucesión

**III-C) D<sup>a</sup>. Carmen Fernández de Córdoba Ramírez**, fallecida soltera el 9-VII-1982.

**III-D) D<sup>a</sup>. Manuela Fernández de Córdoba Ramírez**, nacida en Constantina el 3-III-1916 y fallecida en Sevilla 14-VI-1993. Casó en Constantina el 24-VII-1942 con su primo hermano D. Juan Ramírez Filofo, nacido el 14-I-1915, hijo de D. Juan Ramírez Álvarez y D<sup>a</sup>. Concepción Filofo Bussot, que fue Alcaldé de Constantina desde 1949 a 1959 y posteriormente Vicepresidente de la Diputación de Sevilla, en donde falleció el 30-XII-1972. Son sus hijos:

1) Juan Luis Ramírez Fernández de Córdoba. Nacido en Sevilla. Soltero

2) Concepción Ramírez Fernández de Córdoba. Nacida en Constantina, casada con Agustín Navarro Sánchez. Con sucesión en hnos. Navarro Ramírez.

3) D. Manuel Ramírez Fernández de Córdoba. Nacido en Constantina el 30-IX-1948 y fallecido en Talavera de la Reina, mientras pronunciaba el Pregón de la pasada Semana Santa, el 23 de Marzo de 2007. Periodista, nombrado Hijo Predilecto de Constantina por acuerdo de su Corporación municipal de fecha 27-III-2000. Casó en Sevilla el 26-VII-1976 con su prima hermana Concepción Mejías Ramírez, hija de D. Manuel Mejías Rodríguez (1917-1987) y D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. del Robledo Ramírez Filofo (1922-2006), quienes habían casado en Constantina el 27-II-1946. Son sus hijos Juan de Dios y M<sup>a</sup>. del Robledo Ramírez Mejías.

4) M<sup>a</sup>. Luisa Ramírez Fernández de Córdoba. Nacida en Constantina y casada en Sevilla con Federico Muela Velasco, natural de Constantina, hijo del farmacéutico D. Nicolás Muela Castro y D<sup>a</sup>. Teresa Velasco Martínez, fallecida en Sevilla el 21-IX-2005. Con sucesión en hermanos Muela Ramírez.

5) Guadalupe Ramírez Fernández de Córdoba. Nacida en Constantina y casada en Sevilla con Lorenzo Rubio Santos, natural de Lora del Río. Con sucesión en hermanos Rubio Ramírez.

**III-E) D. Rafael Fernández de Córdoba Ramírez**, casó D<sup>a</sup>. Cristina Gutiérrez Rubio. Hijos de éste matrimonio son: Rafael y M<sup>a</sup>. del Robledo Fernández de Córdoba Gutiérrez, casada esta con Francisco Conde Rubiales, vecinos de Madrid. Son sus hijos Cristina, Javier, Sandra y Patricia Conde Fernández de Córdoba.

**III-F) D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Josefa Fernández de Córdoba Ramírez** nacida el 17-IX-1918 quién casó en primeras nupcias el 12-XII-1935 con D. Leovigildo Jiménez Rodríguez, nacido en Serón el 21-I-1910, hijo de D. Emilio Jiménez Fernández-Estrada y D<sup>a</sup>. Encarnación Rodríguez García, quienes habían casado en Serón el 1-I-1902.

Hijas de D. Leovigildo y D<sup>a</sup>. Josefa son:

-1) Encarnación Jiménez Fernández de Córdoba, Nacida en Constantina y casada con su primo D. Emilio Torre-Marín Jiménez. Con sucesión en Remedios, José Ángel y Gema Torre-Marín Jiménez.

-2) Josefa Jiménez Fernández de Córdoba, nacida en Constantina y casada con José M<sup>a</sup>. Aguayo y de Escalada, caballero de la Orden de Santiago, hijo de D. José M<sup>a</sup>. de Aguayo y Bernuy, natural de Palma del Río, fallecido en Constantina en julio de 1936 y de D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Manuela de Escalada y De la Bastida. Nieto paterno de D. Mariano de Aguayo y Fernández de Mesa, IV Marqués de Villaverde y de D<sup>a</sup>. Carmen de Bernuy y Jiménez de Coca (hija a su vez de D. Fco. de Paula Bernuy y Aguayo, V Conde de Villaverde la Alta, VIII Marqués de Benamejí y de D<sup>a</sup>. Feliciano Jiménez de Coca y Pérez). Nieto materno de D. Isidoro de Escalada y Fajardo-Villalobos, nacido en Alcalá de Henares el 25-VII-1858 y fallecido en Constantina el 1-II-1904 y de D<sup>a</sup>. Carmen de la Bastida Fernández-Espino, casados el 31-VII-1894 en Sevilla. Con descendencia en Nuria y José M<sup>a</sup>. de Aguayo Jiménez.

D<sup>a</sup>. Josefa Fernández de Córdoba casó en 2<sup>a</sup> nupcias con D. José Lira Pacheco, del que tuvo por hijos a:

-3) José Manuel Lira Fernández de Córdoba, casado con M<sup>a</sup>. Carmen Serrano Jiménez. Con descendencia en Alejandra y Camino Lira Serrano.

-4) Ángel Luis Lira Fernández de Córdoba, casado con M<sup>a</sup>. Dolores Ávila Flores. Con descendencia en Esther y Cristina Lira Ávila.

**IV) D. Pedro Fernández de Córdoba y Fernández de Córdoba**.

Nació aprox. en 1880 y murió en Constantina, en estado de viudo, el 21-V-1922.

Casó el 7-II-1918 con su sobrina D<sup>a</sup>. Dolores Fdez. de Córdoba y Caro, hija de D. Manuel Fdez. de Córdoba y Fdez. de Córdoba y D<sup>a</sup>. Manuela (De la Barrera-Caro y Rodríguez de Salamanca. Tuvieron por único hijo a **D. José Pedro Fernández de Córdoba y Fernández de Córdoba**, el cual casó con D<sup>a</sup>. María Martínez García, hija de D. Juan Martínez Calderón y D<sup>a</sup>. Felisa García Pasió, natural de Madrid quienes casaron el 26-VIII-1917. Nieta paterna de D. Tomás Martínez y D<sup>a</sup>. Josefa Calderón Ramos, y materna de D. José García Sánchez, natural de Constantina que fue militar y estuvo destinado en Filipinas y D<sup>a</sup>. María Pasió, natural de Filipinas. Son sus hijas gemelas:

**IV-A) M<sup>a</sup>. Dolores Fdez. de Córdoba Martínez** casada con Ricardo Molina Aranda, hijo de D. José

M<sup>a</sup>. Molina Aguilera, nat. de Priego y D<sup>a</sup>. Patrocinio Aranda Álvarez, de Constantina. Tienen una sola hija *María Molina Fdz. de Córdoba*. Con descendencia

**IV-B) Rosario Fdz. de Córdoba Martínez**, casada con Ildefonso Marañón de Arana, hijo de D. Manuel Marañón Saínz de Rozas y D<sup>a</sup> M<sup>a</sup>. Ángeles de Arana Saínz de Rozas, naturales todos de Sevilla. Con descendencia

V) D. MANUEL FERNANDEZ DE CÓRDOBA Y FDEZ. DE CÓRDOBA

Hijo primogénito de D. Pedro M. y D<sup>a</sup>. Manuela, nacido en Constantina en 1872, y casó aquí el 3-III-1892 con D<sup>a</sup> Manuela (De la Barrera-) Caro y Rodríguez de Salamanca, de 27 años, hija de D. Carlos Caro Saravia y D<sup>a</sup> Dolores Rodríguez de Salamanca y Villarroel. Según Fernández de Bethencourt en su citada obra, era en 1905 el Jefe de la Casa Fernández de Córdoba-Figueroa en Constantina. De este matrimonio fueron hijos:

I) D<sup>a</sup>. **Manuela Fernández de Córdoba y Caro**, fallecida el 29-XII-1913, que casó el 8-IV-1912 con D. Juan Cantisán Aranda, hijo de D. Juan José Cantisán Gómez, natural de Bienvenida (Badajoz) y D<sup>a</sup>. Antonia Aranda Marín, del que tuvo una sola hija de nombre D<sup>a</sup>. *Angeles Cantisán y Fernández de Córdoba*, quién a su vez casó con D. Francisco Rodríguez Sáenz (antes citado), del que no tuvo descendencia.

II) D. **Pedro Fernández de Córdoba y Caro**. Que sigue

III) D<sup>a</sup>. **Dolores Fernández de Córdoba y Caro**, nacida el 9-II-1898 y casada el 7-II-1918 con su tío D. Pedro Fernández de Córdoba y Fernández de Córdoba, como más arriba vimos.

D<sup>a</sup>. Dolores otorgó su primer testamento en 1919 ante D. Federico García Barroso, en el que declaró no tener aún descendencia, dejando varios legados a sus sobrinas y a su hermano D. Pedro y a sus hermanastros, y como heredero a su marido.

D Manuel Fdez. de Córdoba Fernández de Córdoba volvió a casar el 21-X-1898 con D<sup>a</sup>. Carmen Caballero Fernández, natural de Fuente Heridos (Huelva) hija de D. Dámaso y D<sup>a</sup>. Carmen, de la que tuvo por hijos a:

4) D<sup>a</sup>. **Soledad Fernández de Córdoba y Caballero**. Soltera

5) D. Manuel Fernández de Córdoba y Caballero.

6) D<sup>a</sup> M<sup>a</sup>. **Josefa Fernández de Córdoba y Caballero**. Casó con D. Fernando Aranda Márquez, hijo de D. Eustaquio Aranda Marín y D<sup>a</sup>. Adelaida Márquez Flores, fue única hija D<sup>a</sup>. *Adelaida Aranda Fdez. de Córdoba*, que vive en Barcelona.

VI) D. PEDRO FERNANDEZ DE CÓRDOBA DE LA BARRERA-CARO

Casó el 19-X-1916, con D<sup>a</sup>. Dolores Contreras Ramos, de 21 años, natural de Baena, hija de D. Francisco

Contreras Ramírez y D<sup>a</sup>. Dolores Ramos Roig, (esta era menor en 1887 siendo su tutor D. Víctor Rojo González quién estaba casado desde 1873 con D<sup>a</sup>. Rosario Consuelo Calderón Ramos). D. Pedro falleció en julio de 1936. Fueron sus hijos

- **Manuela Fernández de Córdoba Contreras**, que aún vive. Soltera.

- **D. Francisco Fernández de Córdoba Contreras**. Que sigue

- **Dolores Fernández de Córdoba Contreras**, casada con D. Francisco García Guerrero, nacido en Constantina aprox. en 1921 y fallecido el 13-VII-2003, hijo de D. Julián García Lozano, natural de Santa Cruz de Yagüe (Soria) y D<sup>a</sup>. Carmen Guerrero Meléndez, natural de Constantina. Con descendencia en *Julián*, soltero y *Pedro García Fernández de Córdoba* casado con Concepción Navarro Jiménez, siendo sus hijos Pedro, Inmaculada y Javier García Navarro.

- **M<sup>a</sup>. Jesús Fernández de Córdoba Contreras**. Monja de las Adoratrices.

- **Amalia Fernández de Córdoba Contreras** que vive casada en Sevilla con Federico Robles González, con descendencia en M<sup>a</sup>. Mercedes, M<sup>a</sup>. Dolores, M<sup>a</sup>. Reyes, Federico y Pedro Luis Robles Fernández de Córdoba.

VII) D. FRANCISCO FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA CONTRERAS

Nacido en Constantina el 24-V-1919 y fallecido en Sevilla el 21-VIII-1973, quién casó en Constantina el 18-V-1948 con Encarnación Gallardo García, hija de D<sup>a</sup>. Felisa García Pasión, antes citada y de su segundo marido D. Antonio Gallardo Rodríguez (fallecido en Constantina en julio de 1936), hijo de D. Juan Gallardo Moreno y de D<sup>a</sup>. Encarnación Rodríguez Gomar, naturales de Vejer de la Frontera (Cádiz). Con descendencia en:

- **Pedro Fernández de Córdoba Gallardo**, nacido en Constantina el 14 de Marzo de 1949. Casado en Sevilla el 8-I-1977 con Teresa Parladé Escobar, natural de Sevilla, hija de D. Rodrigo Parladé Ybarra y D<sup>a</sup>. Salud Escobar Fernandez. Son sus hijos *Marta y Alvaro Fdez de Córdoba Parladé*.

Es el actual representante de la familia Fernández de Córdoba-Figueroa, establecida en Constantina a finales de 1500, por línea recta de varón.

- **Felisa Fernández de Córdoba Gallardo**, nacida en Constantina el 23-XII-1953 y casada en Sevilla el 3-IX-1976 con Enrique Méndez Ruíz. Son sus hijos, nacidos todos en Sevilla, *Enrique, Rocío, Javier y María Méndez Fdez. de Córdoba*.

En Sevilla a 14 de julio de 2007.

**Joaquín Avila Alvarez**

# PANADERIA ROSA



**Pan Artesano Cocido en Leña**

*VDA. DE ENRIQUE RAMOS DEL TORO*

M. LORA TAMAYO, 10

TELÉF. 955 88 07 85

**CONSTANTINA**

**REPOSTERIA**

# CASINO DE LABRADORES

**EL MEJOR AMBIENTE**

**CON UN**

**SERVICIO EXCELENTE**



Mesones, 36

Telf. 955 88 11 51

**CONSTANTINA**



EL REPOSTERO DE LA PEÑA BETICA

**LUIS PELAEZ BARNETO**

LE INVITA A VISITAR SU ESMERADO BAR

Isidoro Escalada, 3-B

Teléf. 955 88 00 56

**CONSTANTINA**

**UN CORDIAL SALUDO PARA TODA LA AFICION BETICA**

**CHARCUTERIA  
TORRES**

*ESPECIALISTAS EN  
JAMON IBERICO*

*AL CORTE Y*

*LOMOS DE BACALAO  
DEL LING NORUEGO*



Mercado de Abastos, P. 29 y 30

Telfs. 955 88 10 65 - 955 88 08 42

**CONSTANTINA**

**CONFECIONES  
ANTONIO**

BLAS INFANTE, 1

MESONES, 5

TELÉF. 955 88 07 44

**ROPA Y COMPLEMENTO**

**CALZADOS  
ANTONIO**

@calan@

MESONES, 11

TELÉF. 955 88 14 08

**CONSTANTINA**



CONSTRUCCIONES Y  
MONTAJES ELECTRICOS

**VICENTE GONZALEZ**

Encinilla, 37

Teléf. 955 88 00 15

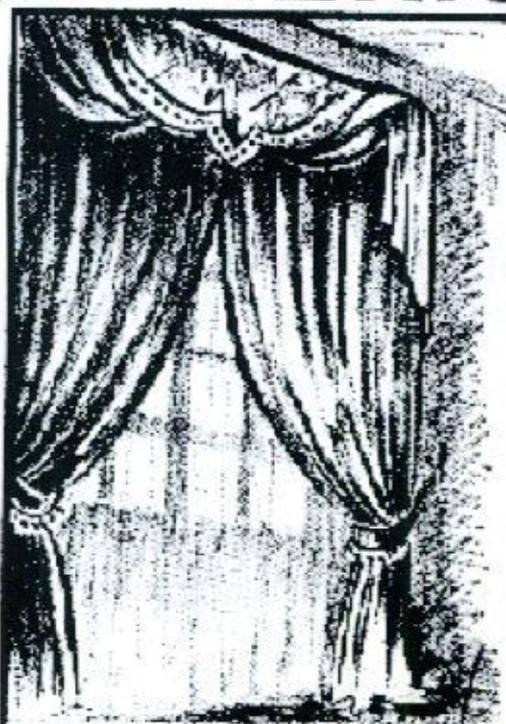
Móvil: 678 50 25 82

**CONSTANTINA (Sevilla)**



**CABRERA**

**O  
R  
T  
I  
N  
A  
J  
E  
S**



Presupuestos  
sin  
compromiso

CONFECCION  
Y MONTAJE  
GRATIS

Alamos, 13

Teléfono 955 88 03 73

**CONSTANTINA**

**RESTAURANTE-BAR**

**CAMBIO DE TERCIO**



Originalidad y Creatividad  
en la Cocina Andaluza

**SERVICIO DE CATERING**

Virgen del Robledo, 53

Teléfono 955 88 10 80

**CONSTANTINA**

## LA NIÑA DE LA PLAZUELA

Que bonita es la plazuela  
con su arbolillo en el centro,  
llena de luz y de cal,  
de macetas y de tiestos.

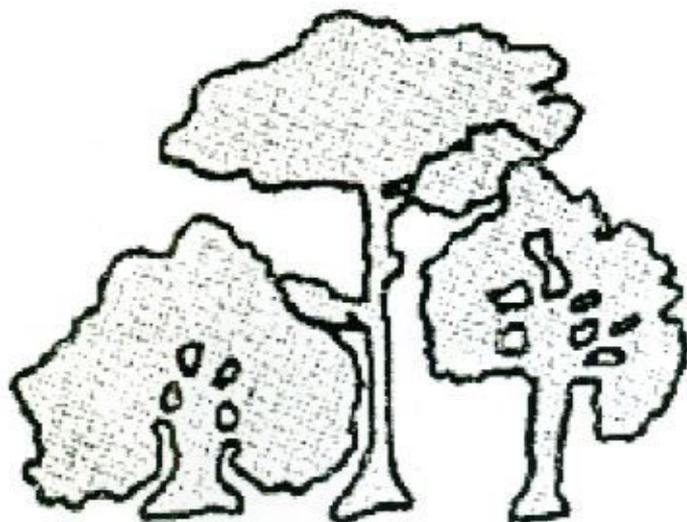
Y que bonita la niña  
que tiene los ojos negros,  
y está regando los nardos  
y los claveles sedientos.

La brisa juega que juega  
enredándose en su pelo...  
Ciñe inquieta su cintura,  
pretende besar sus senos,  
y cálida y temblorosa  
envuelve todo su cuerpo...

Qué bonita está la plaza  
cuando ya todo es silencio,  
y las estrellas se encienden  
y relumbran los luceros,  
...cuando ya duerme la niña  
soñando con otros cielos.

**ANTONIO GRADOS**

# HORMIGONES



# SIERRA NORTE, S. L.



Domicilio de Planta:

Ctra. de El Pedroso, km. 1,400

(Junto a Estación de Transferencia).

Tfnos.: Planta 955 88 08 19 – Móvil 651 80 67 32

**41450 CONSTANTINA (Sevilla)**

# ATARAZANA DE CONSTANTINA, S.C.A.



**Duelas para Barrilería, Castaño y Pino**

**Varas torneadas para varear aceitunas**

**Madera tratada en autoclave.**

**Tutores, jardinería, Vayas de madera, etc.**

**Tutores para cualquier tipo de plantas.**

**Tutores cuadrados y torneados sin cáscara.**

**Tablas para encofrados, Vigas (Rollizo y Cuadrada).**

**Listones de madera, etc.**

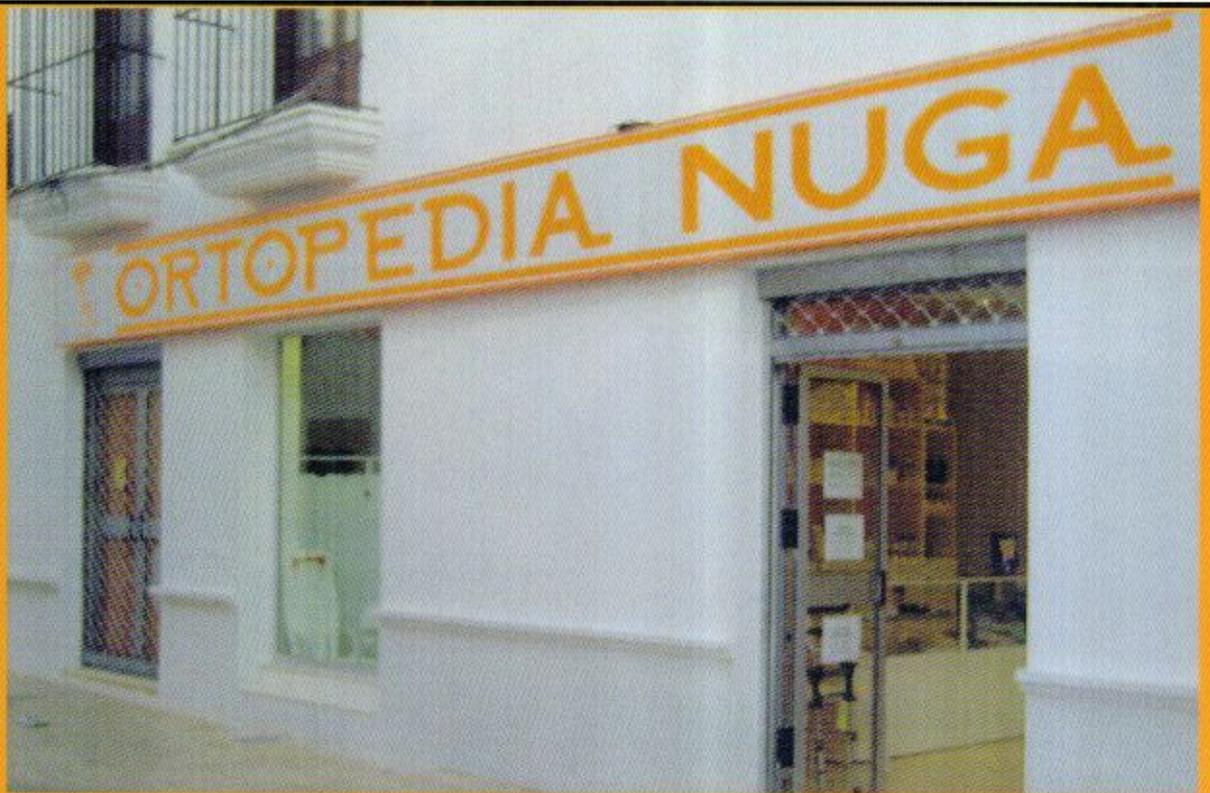
Teléf. 955 95 42 58 - 606 70 89 76 – Fax 955 95 42 96

Ctra. Constantina El Pedroso, km. 1,200

**CONSTANTINA**

E Mail: [atarazana@gmail.com](mailto:atarazana@gmail.com)

Web: [www.atarazana.es](http://www.atarazana.es)



**CONCERTADA CON LA SEGURIDAD SOCIAL**

**FAJAS \* PLANTILLAS**  
**PROTESIS \* CALZADO A MEDIDA**  
**SILLAS DE RUEDA \* GRUAS**  
**CAMAS ARTICULADAS**  
**PROTESIS Y ACCESORIOS PARA**  
**MASTECTOMIAS**  
**AYUDAS DE BAÑO**  
**ORTOPEDIA DEPORTIVA**



**SERVICIO DE ENTREGA Y ATENCION DOMICILIARIA**

**c/. Mesones, 27 (Esquina Vinagra)**

**Teléfono 955 88 07 39**

**CONSTANTINA**



*Casa Grande*  
*Casa Rural - Restaurante*



*La mayoría de los establecimientos de hostelería  
ofrecen al huésped la posibilidad de sentirse  
como en casa...*

*Nosotros creemos que nuestro objetivo es  
que se sientan mejor...*

*Visítanos*

*Ctra. Constantina-Cazalla, km. 1*

*Teléf.-Fax 955 88 16 08*

*41450 Constantina (Sevilla)*

*[www.casagrande-rural.com](http://www.casagrande-rural.com)*

*[ahf@casagrande-rural.com](mailto:ahf@casagrande-rural.com)*

# SOCIEDAD COOPERATIVA AGROPECUARIA ANDALUZA

## VIRGEN DEL ROBLEDO

C.I.F. - 41018961

Arroyo de la Villa, s/n. – Teléfono y Fax 955 88 12 84  
41450 CONSTANTINA (Sevilla)



- \* Venta de aceite de oliva virgen a sus asociados y Público en general.
- \* Adquisición de vales en todas las Cajas y Bancos de la Localidad.

**¡Consume productos naturales de la Sierra Norte!**

Un día amanece y te sientes más grande



Cajasol

AMANECE UNA **GRAN** CAJA

[www.cajasol.es](http://www.cajasol.es)

# Constantina sin ti

Por **ROBLEDO RAMÍREZ**

¿Te cuento un secreto? Creo que ya he descubierto el por qué de tanto amor a tu pueblo, a mi pueblo, a nuestra Constantina. Cuando paseo por estas calles te veo a ti, en cada esquina, en cada rincón, en cada losa que hay en el suelo veo tu cara reflejada desde el cielo; Constantina, papá, para mí lleva tu esencia, y para ti llevaría la esencia de tu padre. Ya sé por qué de tanto amor, de tanto cariño, de tantas ansias porque llegaran los fines de semana, seguro que tu corazón te pedía Constantina y Constantina te llamaba a su encuentro.

Ahora me siento llamada a este pueblo como si tú mismo me estuvieras diciendo que me montara en el coche, aunque yo no quisiera, para venir aquí. Me siento en tu rincón, lleno de la Constantina de hace años, con recuerdos de un mundo que no sé si tú conociste, pero seguro que tu padre sí; y tú lo tienes aquí, y tu mundo es mi mundo y su mundo era tu mundo y nuestro mundo sé que es sólo tuyo.

Tu ausencia se llena cuando me siento en la silla en la que te sentabas porque mire a donde mire te veo, te

escucho, te siento, te imagino ordenando la infinidad de cosas que hay por aquí, esas que hacen que todo el que entra se sumerja en una Constantina de hace años, muchos años, años que para ti no pasaban, años que se quedaban aquí y que seguirán estando, porque esto que hay aquí eres tú. Es como si la Constantina que tú llevabas dentro la llevara ahora yo, y es como si todo girara en torno a ti.

Qué paradoja, la historia se repite y qué sensación más extraña al pensar que la última vez que te paseaste por calle Mesones te llevaran a hombros, y



no te paraste en Ordóñez, ni te paraste a saludar a media Caza y Pesca, ni siquiera te detuviste a hacer una foto a la torre, ni a la Fuente de los Patos... Qué sensación más extraña el verte despedirte de tu Constantina sin una sonrisa en la cara, sin una lágrima de emoción, casi sin inmutarte; te despediste desde el cielo y todos vinieron a ver cómo lo hacías. Papá, nunca había visto a tanta gente en la iglesia, ni tantos coches aparcados, no se cabía... hubieras hecho una foto fantástica desde el altar o, mejor aún, un video, y le hubieras puesto una canción de Alberto Cortez como, por ejemplo, Distancia, y hubieras recalcado ese momento en el que dice algo así como "un corazón sin distancia quisiera, para volver a mi pueblo" y todos hubiéramos esbozado una sonrisa un poco irónica y se hubieran escapado unas curiosas lágrimas, curiosas porque creo que ninguno aquella tarde de marzo se creyera que te habías ido... Si siempre te perdías, explícame cómo llegaste tan pronto aún sabiendo que allí no te esperaban, pero no dudando que se alegrarían de verte. Tú que siempre salías antes para no llegar tarde, esta vez te adelantaste unos años y me consuelo pensando que algún asunto tendrías allí arriba para irte tan de repente y casi sin avisar.

El eco de tu marcha nos encogió el corazón, pero tu recuerdo hace, a medida que pasa el tiempo, que casi no nos quepa en el pecho de tanta emoción, de tanto amor, de tantos y tantos buenos recuerdos y buenos momentos y buenas palabras y buenas obras y buenas fotografías y buenos artículos y buenos pregones y buenos y buenos y buenos...

Yo sé que estás aquí, no se dónde, pero andas por aquí con tu cuadernito

en la mano escribiendo y recitando, recitando y pregonando, pregonando y sonriendo, sonriendo y llorando, llorando y emocionándote, emocionándote y susurrando, susurrando y gritando eso que casi siempre decías cuando nos íbamos para Sevilla y que, al pasar por el mismo sitio, me retumba en la cabeza... "Fíjate si soy «constantinero», que pasando Papafritas ya me veo en el extranjero"... Y te fuiste, de Constantina caminito del Cielo...

P.D: Tanto las cosas buenas como las cosas malas tienen un porqué; quizás esto nos haya hecho más fuertes o más vulnerables no lo sé, lo único que sé es que el recuerdo de su ausencia se hace cada día que pasa más y más presente y, como él, en ese mismo pregón de Talavera dijo de una forma más extendida, se me ha ido mi amigo, mi compañero, mi alegría, mi guía, ese que me vió crecer a su lado y al que yo no veré envejecer junto a mí...

Que tu Virgen del Robledo te guarde en esa gloria eterna, que ese Dios que tantas veces pregonaste sepa cuidar de ti, y tú, tú cuida de mí, y de todos nosotros; que aquí te seguimos necesitando y cada día te necesitaremos un poco más... Y gracias papá, gracias por darle fuerzas a mamá, que no se puede describir con palabras todo lo que está haciendo por nosotros desde que te fuiste...

**R. R.**

# FRUTAS Y ACEITUNAS

# EMILIO



## MAXIMA CALIDAD

Juan R. Filoía, 13

Teléf. 955 88 19 15

**CONSTANTINA**

# gammO

Artes

Gráficas

Teléf. y Fax 955 88 08 73

**CONSTANTINA**

# SANTA CONSTANZA, SAN FRANCISCO Y LA CRUZ DE LA ALAMEDA

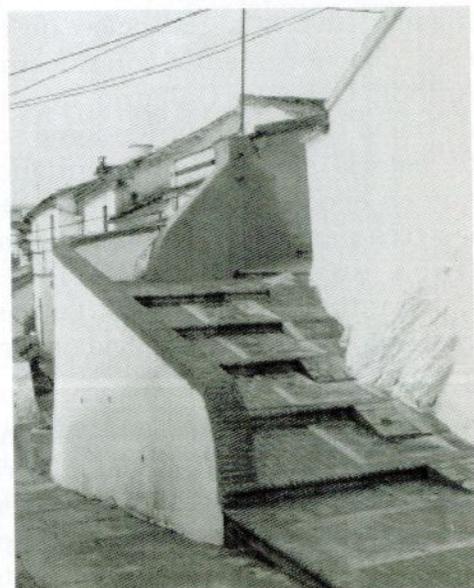
Tres elementos del patrimonio artístico local desaparecidos durante el pasado siglo

*Siempre te echaremos de menos, va por ti Manolo*

A lo largo del siglo XX se han producido importantes pérdidas en el conjunto patrimonial que Constantina tenía al iniciarse dicha centuria, baste recordar la destrucción del retablo mayor de la Parroquia en los inicios de la guerra civil, el lamentable derribo del convento de Santa Clara, regentado desde hace más de cien años por las Hermanas de la Doctrina Cristiana, o el no menos hiriente estado de abandono de la ermita de la Yedra, que está en trance de desaparecer totalmente de modo irremediable, como lo han hecho ya algunos de los principales elementos que formaban parte de la misma.

Voy a dedicar este trabajo a otros tres interesantes elementos del patrimonio local desaparecidos a lo largo del pasado siglo que son desconocidos para quienes hemos nacido en la segunda mitad del siglo pasado y que van indicados en el título.

La iglesia de Santa Constanza y el convento de San Francisco han sido objeto de citas continuas en los repertorios artísticos de nuestra ciudad, pero hasta ahora carecíamos de imágenes que nos ayudaran a comprender cuál era su fisonomía. Nunca, que yo sepa, se habían publicado fotografías o dibujos sobre tales edificios y ahora podemos disponer de sendas imágenes gracias a una reciente incorporación de fotografías inéditas



A la izquierda fachada de Santa Constanza en 1941 (Fototeca de la Universidad de Sevilla). A la derecha imagen actual del acceso al Castillo.

en la página web de la Fototeca de la Universidad de Sevilla.

Ambos edificios subsistían al terminar la guerra española, por eso fueron incluidos entre los edificios religiosos de Constantina que aparecen en el volumen II del Catálogo Artístico y Arqueológico de Sevilla y su Provincia, publicado en 1943. Es posible que las fotos de las que hablo fueran realizadas por encargo de los autores de dicho catálogo, Hernández Díaz, Sancho Corbacho y Collantes de Terán. Las imágenes fueron tomadas por José M.<sup>a</sup> González-Nadín y Paúl en agosto de 1941.

Las descripciones que se hacen en el citado catálogo de ambos edificios son muy breves. De Santa Constanza indica únicamente que estaba situada en la "Casa núm. 20 de la calle Santa Constanza. Portada muy encalada Arco apuntado (pudo ser de herradura apuntado) con alfiz. Estilo mudéjar. Perteneció al hospital de dicha advocación".

Efectivamente en la Estadística de 1820 se citaba como Hospital de niños expósitos, como lo he documentado en trabajos anteriores. El exconvento de San Francisco se despacha aún con más brevedad y se dice tan sólo que: *“En la calle de San Francisco se ve una portada clásica del siglo XVI?, que perteneció al convento.”*

Juan Ponce, responsable de la Biblioteca Municipal fue quien me indicó la existencia de estas «nuevas» fotografías. Las identificaciones que se proporcionaban en la página web eran erróneas, pero en el momento que mostré las fotografías a varias personas supieron identificar sin duda de ninguna clase la foto del pequeño templo de Santa Constanza y la portada del abandonado convento de San Francisco. La foto de Santa Constanza es fácil de identificar por el lugar que ocupaba en la calle de su mismo nombre. Si se compara la foto de la fototeca universitaria con la situación actual del lugar donde estuvo se reconocen muchos elementos que subsisten en el trazado de la calle y en varias de las casas que aparecen en la imagen. Por si cabía alguna duda, Rafael Heras Castellano, que vivió de pequeño en aquella calle me dio noticias de la fecha en que se había producido el derribo del edificio para crear el nuevo acceso hacia El Castillo que existe desde entonces. Y, lo que es más importante, me indicó que una paisana, Antonia Pazos Márquez, habitó con su familia en la vieja iglesia.

En cuanto pude, subí a reconocer el lugar y tuve la satisfacción de compartir este “descubrimiento” con nuestro querido Antonio González Gallardo, que venía desde hacía tiempo inquiriéndome sobre dónde estaría situado aquel antiguo templo, que en épocas remotas había sido una de las tres parroquias de la localidad y centraba una de las collaciones de la Constantina bajomedieval. La casa donde vive Antonio con su familia conserva lo que queda del antiguo edificio.

Como decíamos antes Antonia Pazos Márquez, vivó con sus cinco hermanos y sus padres en aquel caserón que era de sus abuelos maternos. Según me indica, el edificio quedó en ruinas tras un fuerte temporal de aguas ocurrido en mayo de 1945 y debió derribarse en 1948, para realizar la

escalinata de subida al Castillo que está en su lugar. Dice Antonia, que vivó allí hasta los cinco años, que la puerta de entrada daba acceso a un salón, a cuyo lado izquierdo existían dos habitaciones con poyos de piedra corridos. La techumbre era de madera de castaño y ladrillos, al estilo del país. Afirma que no había en el interior restos de la iglesia. Tras la ruina del edificio, Antonia y su familia vivieron temporalmente en el Ayuntamiento, por no contar con otra vivienda. No recibieron ninguna compensación por la pérdida de aquella casa, que pasó a convertirse en parte del espacio público.

Para completar el nuevo acceso al Parque del Castillo hizo falta expropiar una habitación en otra casa de la calle trasera. Robledo Heras Olivares, dueña actualmente de la casa, que está junto a la portada del parque, me ha explicado que siendo joven su padre fue expropiado por el Ayuntamiento<sup>1</sup>.

Podría dudarse que el edificio que aparece en la foto se correspondiera con la antigua iglesia que según los documentos existió en aquella calle, pero creo que las formas mudejáricas que se reflejan en la fotografía, avalan la identificación. El arco apuntado, realizado en ladrillo, enmarcado por un gran alfiz de raigambre musulmana, lo destacan como un edificio especial.

San Francisco fue un viejo convento de cuya historia conocemos muchos detalles por distintos artículos aparecidos en las revistas de feria de nuestra localidad y por otros estudios. El convento franciscano fue objeto de desamortización, en los inicios del reinado de Isabel II. De ahí la exclaustración de los frailes que quedaban y el abandono y deterioro que ha sufrido a partir de entonces. La fotografía de la fototeca universitaria nos muestra la que hubo de ser su portada principal, se trata de una fachada renacentista que muestra los rasgos puristas de la primera mitad del siglo XVI. Es una portada de piedra que se conservaba en muy buen estado. El vano aparece flanqueado por dos columnas adosadas que están rematadas en capiteles dóricos, sobre las cuales corre un entablamento del mismo estilo en el que destacan el friso, con rosetas en las metopas y la cornisa.

# ORTOPEDIA



# MAKE

TRAS 25 AÑOS A SU SERVICIO,  
QUEREMOS AGRADECER SU CONFIANZA  
OFRECIÉNDOLES UN CÓMODO Y LIGERO OBSEQUIO  
CON MOTIVO DE NUESTRA NUEVA APERTURA



**¡Nueva apertura en Constantina!**

**ADMITIMOS RECETAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL**

HACEMOS PLANTILLAS, ZAPATOS A MEDIDA, TAPONES PARA  
LOS OÍDOS A MEDIDA Y TODO TIPO DE DIPOSITIVOS ORTOPROTÉSICOS

**SERVICIO A DOMICILIO**

GRAN VARIEDAD DE PRODUCTOS PARA SU COMODIDAD DIARIA

*Puedes encontrarnos en:*

**Avda. de Andalucía, 2  
41450 CONSTANTINA**

*y también en:*

**José Montoto, 15  
41440 LORA DEL RÍO**



A la izquierda portada del Convento de San Francisco en 1941 (Fototeca de la Universidad de Sevilla). A la derecha portada de la residencia de la Carlina (2007).

La primera persona que identificó esta portada a mis requerimientos fue Nati Hierro Morgado, que vivió de pequeña en La Alameda y conocía bien el rincón de San Francisco, escenario de sus juegos infantiles. Otras personas han confirmado esta identificación, entre ellas Amador Gallardo, que recuerda que en aquel edificio se custodiaban los enseres con los que se realizaban los arcos de la portada de feria de los años cincuenta, construido en la carpintería de su padre; Carlos Gallardo. Me ha interesado especialmente el testimonio de Aurora Martínez Navarro, que vivió siempre en la casa que está al lado del antiguo convento. Además de reconocer perfectamente la portada, Aurora recuerda que desde la ventana de su casa se veía el patio del convento en el que existían varios arcos de medio punto sobre columnas o pilares de lo que debió ser el claustro principal del convento. Ninguno de mis informantes han sabido indicar la fecha en que se retiró esta portada, pero todo apunta a que debió desmontarse en los últimos años cincuenta, o al inicio de la siguiente década.

En La Carlina existe una portada, situada en la entrada de la residencia de su dueño y promotor, creo que es la misma que antes estaba en el ingreso del convento de San Francisco. No he hallado ningún

documento oficial que asegure que es así, pero las formas y las proporciones de la portada de La Carlina dejan lugar a pocas dudas, aunque ésta tiene proporciones más esbeltas, ya que las columnas van apoyadas en sendos podios, y, por otro lado, esta portada lleva añadido un remate compuesto por una especie de tímpano decorado con un mapa de Flandes realizado en cerámica, sobre la figura de un León y dos bloques cuadrados laterales sobre las

columnas con sendos medallones de gusto renacentista, con una cabeza masculina el de la derecha y femenina el del otro lado. Por las noticias que tengo la comunidad Jerónima, propietaria ahora de La Carlina, piensa eliminar este remate cerámico que corona la portada, para colocar en su lugar el emblema de su comunidad y el antiguo panel cerámico lo ubicarán en algún otro lugar de la propia finca.

Pienso que en la portada del convento de San Francisco debió cubrirse la parte inferior de la puerta por alguna reforma realizada en la calle. Por otra parte en la foto se aprecia que las columnas estaban encaladas en sus dos tercios inferiores, por eso no se observan en la fotografía antigua los basamentos de ambas columnas. Los demás elementos de ambas portada son absolutamente similares, por ejemplo llevan el mismo número de triglifos y de metopas. Uno de los albañiles que trabajaron en las obras de La Carlina hacia 1960 me ha testimoniado el traslado y la colocación de la portada donde ahora está situada. Lo que no he podido documentar hasta el momento es y quién y cómo autorizó el traslado.

Para acabar quiero dejar testimonio de una cruz que existió en La Alameda, de la que por ahora no tengo ninguna fotografía. Debía ser un humilladero, ya que se en-

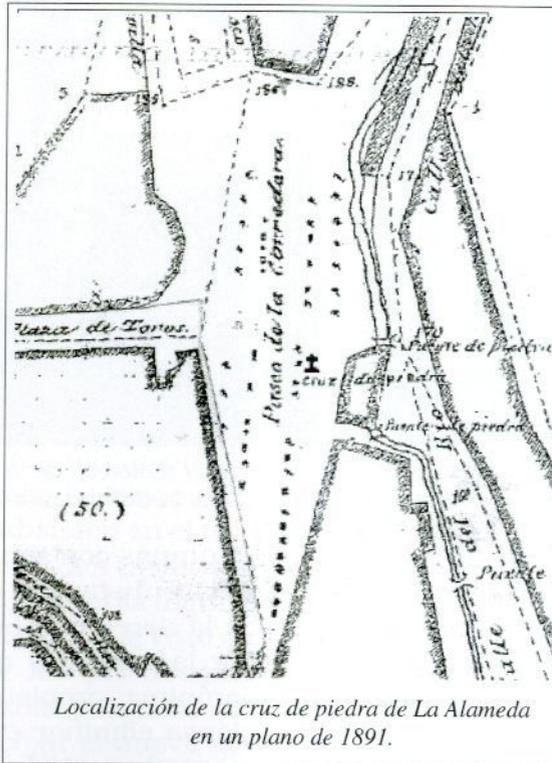
contraba en una de los caminos de entrada a la villa de Constantina, como existe aún el de la Yedra. Según la documentación existió otra cruz de este tipo en la calle Mentidero, pero desconozco en qué momento se destruiría. En El Pedroso y en San Nicolás existen dos ejemplares de este tipo de cruces de gran calidad artística. El de La Alameda se situaba, según me indican las personas mayores que me han informado, a la izquierda del paseo, por detrás del quiosco que está frente a la caseta de Labradores. La cruz quedaba pues entre la arboleda y el puente por el que se pasaba el río, que entonces iba descubierto por aquella zona. Según los documentos del Archivo Municipal esta cruz era conocida popularmente como "Cruz de los Gitanos" y fue destruida en la primavera de 1932. Posiblemente la destrucción fue provocada por algún explosivo,

porque unos días después de su destrucción el Ayuntamiento felicitó a la Guardia Civil por su actuación "descubriendo los planes terroristas, deteniendo a sus autores e interviniendo armas, municiones, explosivos y bombas preparadas al efecto". Pocos días antes el Juez, Federico González, solicitaba al Ayuntamiento que se hiciera cargo del trozo de cruz con la efigie de Cristo que la Guardia Civil había depositado en la Posada de La Alameda, cosa que se hizo efectivamente<sup>2</sup>. Según Antonio Difort Álvarez, los restos de esta cruz estuvieron siempre en los almacenes interiores del edificio del Ayuntamiento, junto al depósito carcelarios hasta que se realizó una reforma durante los años ochenta. La corporación decidió restaurar la cruz en 1934 a solicitud de Nieves Mira, Ana Fuentes y Ernestina Rodríguez, pero seguramente este acuerdo no llegó a ejecutarse, porque en la documentación municipal no hay indicios del pago de la reposición<sup>3</sup>.

Trinidad Prieto Muñoz, que supera los

80 años de edad y tiene buena memoria, me ha indicado que el humilladero constaba de dos o tres escalones, sobre los que se erigía una cruz de piedra con la imagen de Cristo labrada sobre ella. De los brazos de la cruz pendían dos faroles de aceite que los vecinos encendían al anochecer. Los recuerdos de distintas personas no coinciden exactamente en esta descripción, cosa lógica después de haber pasado más de setenta años desde su desaparición.

Mi reflexión final me lleva a pensar que una vez identificados sin lugar a dudas los tres elementos que señalo, especialmente los dos primeros, pudiera dejarse algún testimonio que ayude a la comprensión de aquellos antiguos edificios. Sugiero la posibilidad de colocar en los sitios originales alguna imagen que recuerde a los paseantes lo que fueron las portadas de Santa Constanza y de San Francisco.



Localización de la cruz de piedra de La Alameda en un plano de 1891.

Finalmente ruego que si alguien dispone de alguna fotografía distinta de las que acompañan a este artículo sobre cualquiera de estos elementos me permita conocerlas. Si cualquier persona puede corregir o completar lo que aquí se dice sobre los mismos, le quedaré muy agradecido y doy las gracias también a las personas que van citadas y a todas las que me han ayudado a documentar este artículo aunque no aparezcan mencionadas.

### ANTONIO SERRANO VARGAS

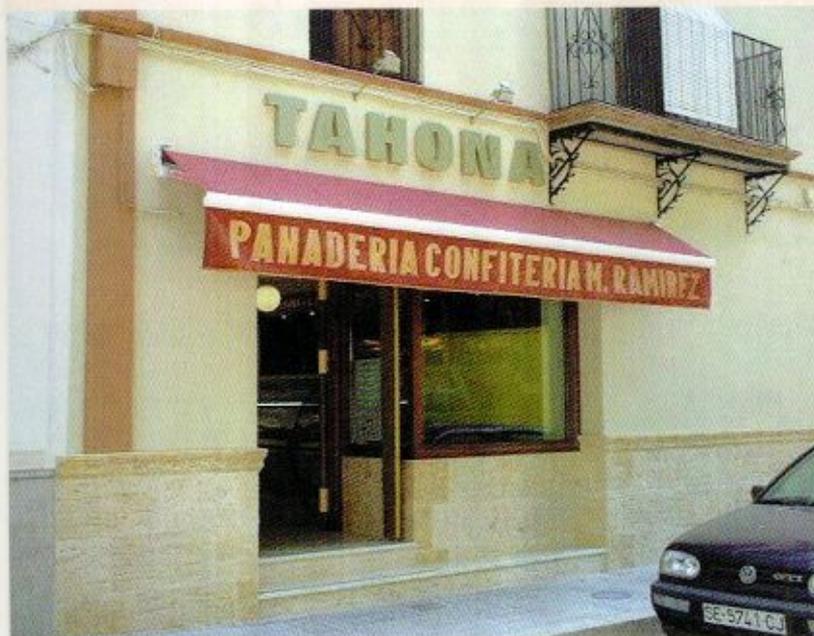
<sup>1</sup> Un acuerdo municipal del día 4 de noviembre de 1948 determinó realizar las obras del nuevo acceso al Castillo para los cual adquirieron a Aurora Márquez Fajardo el solar de la que había sido casa número 10 de la calle de Santa Constanza por 500 pts y a Antonio Heras Martínez una accesoria de su casa por 1.325 pts. Archivo Municipal de Constantina, Libro de Actas de la Comisión Gestora, número 172, folio 19.

<sup>2</sup> Archivo Municipal de Constantina, Libro de Actas Capitulares, núm. 127, páginas 83 y 119 y núm. 128, página 12.

<sup>3</sup> Archivo Municipal de Constantina. Libro de Actas Capitulares, núm. 129, páginas 102 y 110.

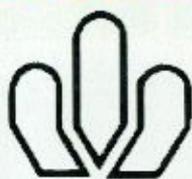
# PANADERIA - CONFITERIA

# MARKIPAN



**NUESTRO PAN DE  
CADA DIA  
ELABORADO  
ARTESANALMENTE  
EN HORNO DE LEÑA**

## MANUEL RAMIREZ E HIJOS



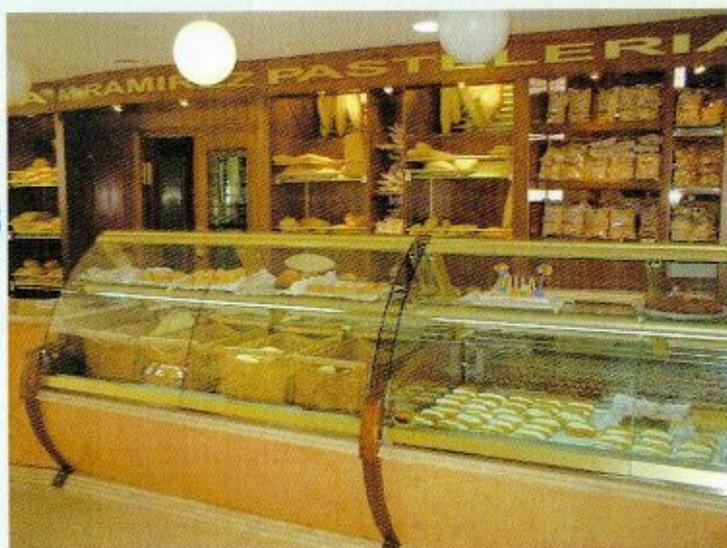
Alameda, 28 - Telf. 955 88 04 19

J. R. Filosía, 14 - Telf. 955 88 07 88

Canalejas, 2 - Telf. 955 88 18 37

R. y Cajal, 23 - Telf. 955 88 09 17

**CONSTANTINA**



# BAR DE TENA

(Aire Acondicionado)

Un lugar ideal donde pasar  
agradablemente su tiempo



**TAPAS CASERAS**

Juan Ramírez Fillosía, 69

Teléf. 955 88 10 46

## APARTAMENTOS TURISTICOS "DE TENA"

(Aire Acondicionado)

# RESTAURANTE



# DE TENA

**Excelente servicio de comidas**

Alcolea, 5

Teléfono 955 88 10 82

**CONSTANTINA**

# ANTE EL ABISMO

---

La sabiduría la bondad y la dulzura son quizás los ingredientes que en busca de la felicidad pretendía encontrar Bertrand Russell. Hubiese tocado el cielo con toda seguridad de haberlas poseído, porque, a la par, cuando estas nos faltan nos encontramos ciegos antes los males a los que enfrentarnos, sordos con las necesidades de los demás o insipidos con las buenas cosas de la vida.

Y es así, ciego, sordo y sin el regusto de vivir, casi como en el infierno de Dante "Sin ninguna esperanza" como se queda mi espíritu esperando el revivir sin las mejores referencias de una existencia que presumo, quiero, sea larga y fértil una vez logre salir del oscuro abismo al que me enfrento.

Recuerdo a Proust, "En busca del tiempo perdido", y el propio aroma de esa etapa de mi vida con ellos me hace acusarme de no haber tenido unas horas de charla que las que tuve, mas buenos ratos de magnífica, compañía..., recrearme como anoche, un solo momento, en mi sueño. Y llorar de alegría porque no fuera cierto, volver sobre ellos, estar con ellos, vivir y disfrutar con ellos. Pero la realidad no ha sido un mal sueño.

Se ha escrito mucho de las desapariciones de las personas que intereso hoy en, mi pluma... muy en especial de nuestro, en el sentido más profundo de la palabra, Manolo Ramírez, pero si ha significado una pérdida enorme, para Constantina, aseguro que a mí me ha afectado en mi estructura personal, en mis propios horizontes vitales, en mis actuaciones..., y nada le teme más al viento que una torre sin cimientos.

Ahora, más que un vendaval me ha

tambaleado y aunque intento aferrarme a mis raíces, creo que estas, ya tampoco existen pues he perdido en este breve período la más importante de un ser humano: a mi madre.

Me he quedado más huérfano que nunca sin mi padre intelectual y de bondad, sin la conciencia en la que asentar mis preocupaciones, sin el sabio consejo ante una decisión difícil..., sin la filosofía de saber estar en cada momento en su sitio aceptando las vicisitudes más dolorosas. Ahora estoy sólo ante las Termópilas. Y sin la esperanza de su ayuda.

La última actuación de la guadaña, el último arranque de raíz, ha sido para quitarme a la última Fillosia, a mi querida tía Carmela. Y se esfuma así el enlace directo con aquellos catalanes que se asentaron remotamente hace más de siglo y medio en las Sierras de Constantina y con ella el dulce cariño, la sonrisa amorosa.

Estoy pues, completamente sólo, sin nadie a quien pedir ayuda ante la negrura del abismo porque ha muerto una mujer plena de sabiduría, una mujer sabia, Robledo Ramírez, un hombre inabarcable en su inmensa humanidad, como su padre, cabal y sobre todo, bueno: Manolo Ramírez Fernández de Córdoba.

Y mis últimas lágrimas van para el cariño más dulce y detallado de la última Fillosia, mi tía Carmela Ramírez.

En el plazo en que una criatura tarda en venir al mundo, mis pequeños, grandes dioses, lares, me han abandonado. Que la tierra les sea leve.

**MANUEL MEJIAS**



**Hechos para los paladares  
más exigentes**

- *Es una Empresa Familiar,  
que cuenta ya con más de  
40 años de experiencia*
- *Su especialidad son los  
EMBUTIDOS y secaderos  
de JAMONES*

**Ponen a su disposición 4 carnicerías en:**

**SUPERMERCADO MARTAVI  
MERCADO DE ABASTOS  
ALIMENTACION FORCADA  
SUPERMERCADO MEDINA**

 **955 88 16 89**

**HEREDEROS DE  
MANUEL ALEJO, S. L.**

**ESTACION DE SERVICIO**



**Campsa**



**Ctra. Lora del Río, Km. 74**

 **955 88 18 81**

**CONSTANTINA**

**JOSÉ GONZÁLEZ FERRERO**



**TEJIDOS,**

**CORTINAS Y**

**CONFECCIONES**

**Plaza Ntra. Sra. de la Amargura, 3**

**Teléf. 955 88 13 19**

**CONSTANTINA**



# "la Caixa"

---

# Asesoría García

BUFETE JURIDICO LABORAL,  
GESTORES DE RECURSOS HUMANOS  
Y GABINETE DE ASESORAMIENTO  
PREVENTIVO E INTEGRAL DE EMPRESAS

- Gestión Laboral. Seguridad Social y de Recursos Humanos
  - Gestión Fiscal para Particulares y Empresas
  - Conflictos ante Tribunales
- Asesoramiento sobre Gestión de Prevención de Riesgos Laborales
  - Trámites burocráticos ante oficinas públicas

**Colaborador: BANCO SANTANDER**

**LE SERVIMOS EN CONSTANTINA (SEVILLA)**

c/. PASAJE, N.º 2 (FRENTE A LA IGLESIA)

TELÉF. 955 88 16 95 - FAX 955 88 00 28 - MOVIL 667 73 05 20

La movida la encontrarás en...



...y ahora también

**SU TERRAZA DE VERANO**



SANDERS

# AGRICALS

## Rafael CALS JIMENEZ

DISTRIBUIDOR



SANDERS

PLANTAS, COMPLEMENTOS, PIENSOS COMPUESTOS

Juan R. Filosa, 79 - Teléfono 955 88 11 72 - Móvil 606 95 30 45

**CONSTANTINA**

# Automoción Diana

*Antonio de la Rosa Diana*

REPARACION DE VEHICULOS EN GENERAL



c/. Mentidero n.º 2 (Nave)

Telf. y Fax 955 88 13 31

**CONSTANTINA**

# QUIROS

Sebastián  
García Meléndez

SERVICIO DE TAXI

TAXI



Pl. Santa Ana, 14-Portal, 1-1º Izqda.

Teléf. 955 88 07 07 Móvil 609 00 68 79

**CONSTANTINA**

# HIELOS SIERRA NORTE



## BARRAS Y CUBITOS

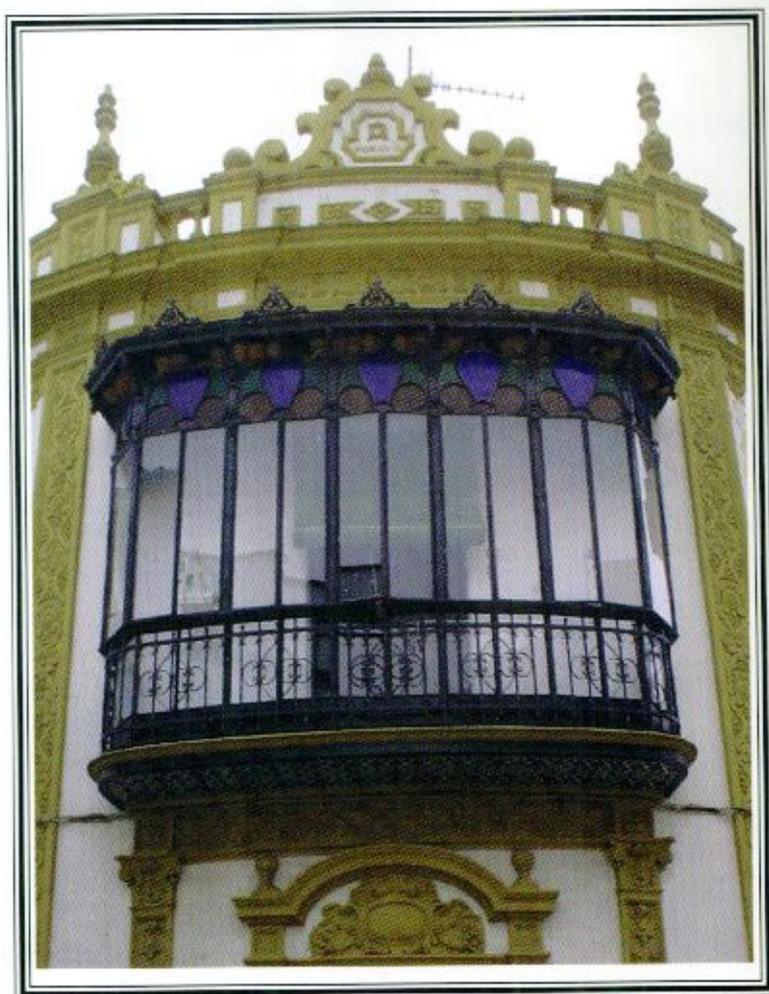
**Juan R. Filosofía, 79**

**Teléf.: Fábrica 955 88 06 28**

**Móviles 686 59 10 21 – 690 11 85 25**

**CONSTANTINA (SEVILLA)**

# CONSTANTINA



**VERANO - 2007**

# DE TUS QUERERES MANUEL

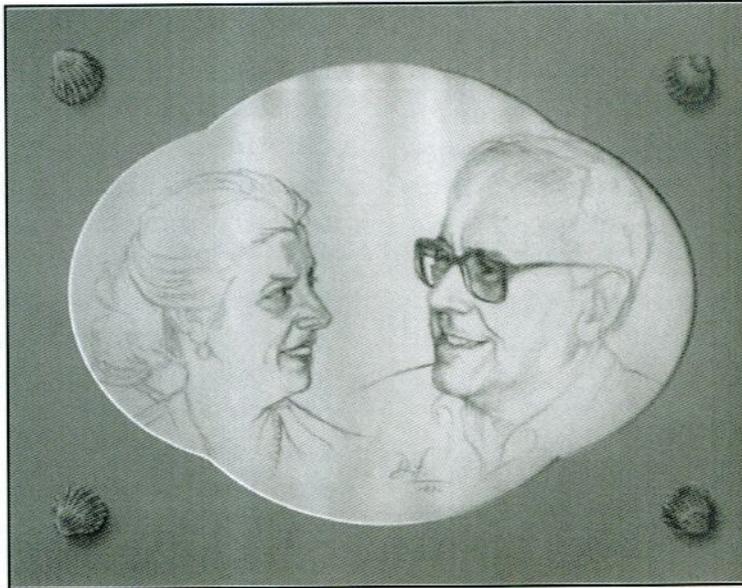
Por enésima vez he cogido entre mis dedos una de mis más fieles estilográficas y me he dispuesto, esta vez sí, a superar el nudo en la garganta y la lágrima furtiva para tratar de darle forma a mi colaboración de este año para nuestra querida REVISTA DE VERANO.

Aquí en mi entorno, entre la penumbra de mis soledades y mis reencuentros, en esta sala de mi bohemia, frente a un recorte de prensa de agosto de 2002 que bajo la última foto de una familia al completo me evoca siempre los mejores sentimientos, voy a enfrentarme una vez más y van..., a una "corná" de esas que ya conoce mi cuerpo y mi alma y va castigando mi tiempo tanto el de ida como el de vuelta.

Aquí, donde anidan los sueños y nacen plasmados a impulso de corazón aquellos quererres de los que él siempre me habló, me vienen borbotones de instantes vividos que poco a poco se van convirtiendo en esta sangría que a veces me deja extenuado cuando me pongo frente al espejo de mis días y ya casi ni me reconozco pues, los años, van haciendo hipérbole de una imagen cada vez más y más borrosa que cada vez tie-

ne más próximo el final y cada vez más alejado aquellos días que fueron infancia entonces desapercibida y ahora añorada.

QUERERES. Permitid que os hable de quererres. De los quererres de quien más quiso, de los quererres de quien más nos enseñó a otros a querer. De sus quererres a la familia donde Concha, es extensión que habrá de proyectarse para que lo sigamos sintiendo como bocanada de aire fresco que baje por su calle Aire y remueva las aguas de nuestro ser como hacemos en la de la Fuente de los Patos cuando nos sentamos en su orilla y nuestra mano busca el frescor de la esencia de Constantina. De sus quererres a ti Juan y a ti Robledo para que heredéis su ventorrillo de papel y sintáis como él que pasando de "Papafrita" ya



habéis entrado en el extranjero y para que cuando os lo volváis a encontrar callejeando por la Morería o calle Santiago, por el Tardón o Las Peñuelas, su espíritu está en ese rayo de luz que se quiebra en las esquinas, en esas cales de blanco pureza de tanto amar o en esa imagen imposible de captar si no es sintiendo que formamos parte de él lo mismo que él lo seguirá formando de nosotros. Quererres a su pueblo, cuántos sacrificios hay a veces en amar como

él lo amó, cuánta entrega, cuánta honestidad y también a veces....., cuánta anónima y cobarde incomprensión. Quereres a su Virgen del Robledo en cuya ermita sigue habitando agarrado a la reja de lo inmortal y saliendo al llano cada vez que Ella traspase el umbral de las emociones y las jambas quieran meterse en los costeros para ver de cerca las estrellas y beber del corcho que no sacia la sed de lo mucho que la queremos, pero que mitiga la espera hasta llegar a su encuentro. Allí en su Camarín, antesala misma del cielo que a veces sentimos haber perdido, nos vendrá la luz y ya nunca más conoceremos la oscuridad. Quereres a España más allá de cualquier abuso por la izquierda o por la derecha, por arriba o por abajo. Quereres a su Curro siempre en flor de romero y quereres a su Betis del alma, al "manque pierda", no al que los béticos hemos perdido.

Hablarte de quereres refiriéndome a él aunque aún no he escrito su nombre es descubrir la luz de una amanecer de agosto en un atardecer de otoño, es hablar de una fe cierta que no admitió fisuras, de una entrega que sólo se ocupaba de promoverla, de una amistad que jamás traicionó a nadie de cuantos seguiremos teniendo la impronta que nos ha legado.

A ti Juan, o a ti Concha, Marisa o Lupe no os voy a descubrir a vuestro hermano, como tampoco os voy a descubrir a vosotros: Juan Miguel, Fede, Javier o Charo, mi querida Charo, a vuestro amigo, nuestro amigo. Dejadme sólo que este año en que había preparado durante meses una investigación sobre la distribución de retablos siglos atrás en nuestra Parroquia y Capillas para que ahora viese la luz, rinda un homenaje a quien siendo la palabra misma, nos dejó sin palabras; a quien siendo una multitud de humanidad, nos hizo sentirnos tan solos; a quien nos descubrió la caridad en el amor con solo ponerse un pañuelo celeste al cuello,

reactivar la vida donde un reactor nuclear la desactivó o hacer un rastrillo de cariño para permitir que los marginados de antes sean los más integrados en nuestros corazones.

¿Falta que te diga su nombre?. Pues aún así donde quiera que esté, y yo se que está, me llamará socarronamente, marafeco, para decirme que me he colado, que a fin de cuentas lo suyo no tiene importancia, que lo importante son los demás, los bienaventurados son los otros a los que entregarnos sin esperar nada a cambio.

Este año Manuel, en que hemos perdido a otro Manuel de sombrero a los pies de la Virgen y cabal para lo nuestro como una vara de castaño en las atarazanas de los recuerdos, he querido yo, que seas tu el protagonista entre estas páginas que tanta lección tuya resuman.

Dicen que se cierra la imprenta, y tus frases irrepetibles y rotundas quedarán entre las regletas y los viejos cajetines de los caracteres que tanto saben del amor que le tenemos a lo nuestro por que tú nos lo fuiste enseñando. Entre las máquinas ahora, parece ser, que definitivamente acalladas, quedarán tus quereres para confirmarte que te seguiremos queriendo. José Antonio y Carmencina, seguirán no obstante esperando que les llegue tu artículo y podamos disfrutar una vez más leyéndote apaciblemente abandonados en algún banco de la Alameda que habrá mandado vestirse de verde a sus hojas para que en ti Manolo, sigamos confiando en la esperanza.

Al final sólo mencioné tu nombre, ahora que Constantina y el Robledo, le pongan tus apellidos.

Un abrazo, que yo se que estás con nosotros.

**José Luis Ortiz Gómez**

# ALMACENES



# RODRIGUEZ FUENTES S.L.

**SIEMPRE A SU SERVICIO,  
LE OFRECE, TODA CLASE DE  
MATERIALES DE CONSTRUCCION  
Y SANEAMIENTOS  
DE TODAS LAS MARCAS,  
ASI COMO MARMOLES, CON  
UNA EXTENSA GAMA DE COLORES  
PARA ENCIMERAS DE COCINAS,  
ESCALERAS Y ZOCALOS**

**Cádiz, 4**

**Teléfs. 955 88 06 88 – 955 88 10 20**

**Fax 955 88 06 88**

**CONSTANTINA**



DISTRIBUCIONES **Quirós**

**ESPECIALISTAS EN SUMINISTROS PARA  
RESTAURACIÓN, HOSTELERÍA Y ALIMENTACIÓN**

**SÓLO PRIMERAS MARCAS**

**DISTRIBUIDORES OFICIALES DE:**  
**BODEGAS BARBADILLO - BACARDI ESPAÑA**  
**RENY PICOT - JUVER - OSBORNE**  
**LUIS CABALLERO (MIURA) - ANÍS LA VIOLETERA**  
**RIVES PITMAN - BODEGAS LAGUNILLA**  
**MARQUÉS DE CÁCERES - DIAGEO (J. B. CACIQUE)**  
**GRUPO PERMOD RICARD (BEEFFEITER, BALLANTINES)**  
**UNILEVEO (KNORR, CALVE, TULIPÁN), ENTRE OTRAS**



Pino de Oro, 19

Teléf. 955 88 08 64

**CONSTANTINA**

# LAS DIVERSAS FORTIFICACIONES DE CONSTANTINA A TRAVÉS DE LA HISTORIA (VII)

## El castillo (los últimos tramos hacia la conquista cristiana)

Obligados por la necesidad de encajar en esta historia las diferentes monografías que componen el mosaico fortificado de Constantina sin romper o abandonar su sentido cronológico, habíamos dejado a nuestro castillo instalado en aquellos inestables primeros años del segundo milenio para pasar a un escenario diferente adscrito a la cercana fortaleza de la Ciudadela donde, durante dos capítulos, hemos hecho desfilar todo su devenir histórico partiendo de sus orígenes inciertos hasta llegar a la invasión almorávide, pasando en este intervalo, y a través de ella, por estructuras de crecimiento constante como por desmoronamientos estructurales con la caída del califato de Córdoba. Habíamos dejado a nuestro castillo apartado de la escena pero vislumbrando, para él en ella, cómo es obvio, los mismos acontecimientos históricos, asistiendo al nacimiento de un nuevo sistema de territorio fragmentado denominado primeros reinos de Taifas en el que intuíamos posibles vicisitudes pretensoras de poder independentista, a nivel de comarca, así como la incorporación resultante final, de estos territorios y de esta aventura, al reino de Sevilla. Lo habíamos dejado durante dos capítulos varado en la playa de nuestra historia —valga el símil marinero— para intentar ahora hacerlo reflotar, en este, en una derrota o deriva definitiva rumbo a un todavía lejano pero barruntado puerto de abrigo que la evolución de los tiempos, ofrecerá o impondrá, llegado su momerito, como desenlace y descanso merecedor a un navío con las cuadernas desvencijadas y en arribada forzosa a una época que ya no será la suya.

Decíamos en el capítulo anterior que desmoronado el califato y debilitado el intento de Córdoba por superarse al modo de república urbana (1031), escindida y convertida su unidad en un mosaico geopolítico compuesto de pequeños reinos de taifas, es muy probable que Firrish en su conjunto tuviera algunas pretensiones independentistas, más o menos consolidadas, como marco diferenciado que era. Los primeros territorios en descomposición, precursores de una desmembración del Califato de Córdoba fueron Badajoz y Alpuente (1009); Valencia y Toledo (1010), Albarracín, Almería, Arcos, Denia y Murcia (1011); Saltes-Huelva (1012); Morón, Granada y Carmona (1013); en 1017-1018 les secundan Zaragoza y Santa María del Algarbe; Lisboa (1022); Niebla y Sevilla (1023) creanndo esta última proclamación un foco de inestabilidad e inquietud en la zona dada la ambición desmedida, urdidora y amenazante de su artífice Abul Kasim Ben Ismail Ben Abbad. Como consecuencia, tras muchas vicisitudes y como acto de legítima defensa arde un vecino incomodo, Carmona potencia su alianza con Granada, derrota a Abul Kasim a las puertas de Sevilla (1039) y extiende su territorio hasta Écija, Osuna y Almodóvar.

Para Constantina, esta próxima y ajena propiedad encontrada o surgida como nueva en la vecina Almodóvar, fruto primero de la usurpación a Córdoba por el reino de Toledo y posteriormente a este por el de Carmona, debieron ser acontecimientos motivadores de inquietud y preocupación que harían, más que propicio necesario e incluso obligado, el llevar como escudo protector sus territorios de defensa hasta

Hornachuelos como salvaguardia de sus intereses basados en la economía del hierro, instaurando para ello un nuevo territorio de taifas y estableciendo fronteras con el reino de Carmona por las lindes de la plaza conquistada, limitándose por el norte con los dominios poco definidos del reino de Badajoz mientras que la cuenca del Guadiato marcaría límites con el tambaleante e indefinido dominio cordobés y reino de Toledo, y por el sur la vega en poder del aún incipiente reino de Sevilla.

Fortalecido el reino de Carmona con su victoria así como toda la parte oriental con un reino de Granada más fuerte, Al Mutadid, reciente heredero de su padre Abul Kasim (1041), comprende la inaccesibilidad de esta frontera y las pocas posibilidades de ensanchamiento de su reino por ellas. Es entonces (1050-1051) cuando los enfrentamientos entre Al Muzafar de Badajoz (1045-1068) y Al Mutadid de Sevilla (1041-1069) se hacen más crudos con color de victoria para este último<sup>(1)</sup>. El rey abbadí cambia la orientación de sus conquistas y emprende una campaña sobre territorios fronterizos del sur incorporando en 1052 los reinos de Niebla e Isla de Saltes-Huelva, en 1055 la taifa de Algeciras y en 1060 las de Arcos y Morón, eso sí, respetándole a los vencidos, al incorporar cada uno de estos pequeños reinos al de Sevilla, las características de provincia o cora que habían tenido antes con los omeyas.

En 1067 consolidado el reino de Sevilla por la parte sur, Al Mutadid decide atacar Carmona. Al-Izz ben Isaac, reyezuelo de Carmona, ya viejo y vislumbrando el peligro que se le avecinaba propone al de Toledo cambiar Carmona por el castillo de Almodóvar, que le volvía a pertenecer, lo cual acepta. Al-Izz ben Ishaq evacua Carmona instalándose en Almodóvar mientras Yahya ben Dinnun de Toledo ocupa Carmona, siendo muy fugaz su permanencia en ella puesto que Al Mutadid ofrece al de Toledo la ayuda necesaria para que conquiste Córdoba (reducido su ámbito, a la sazón, prácticamente a la capital, alfores más cercanos y la campiña) a cambio de posesionarse él de Carmona para incorporarla al reino de Sevilla, como así lo hace en 1068. De inmediato a esta ocupación Al Mutadid desaloja a Al-Izz de Almodóvar, deniega la ayuda ofrecida a Dinnun y, es po-

sible, que también dominara las sierras de Hornachuelos y Constantina si es que no la había ocupado ya anteriormente en los enfrentamientos con Al Muzafar de Badajoz.

En 1069 muere Al Mutadid (28 febrero) dejando a su hijo Al Mutamid el reino de taifas más extenso y poderoso de los existente, no desistiendo en ampliarlo al apoderarse en 1070 de Córdoba tras la muerte de Adb al Wahid b. Chahwar anticipándose con ello a las pretensiones de Dinnun rey de Toledo y, por consiguiente, provocando un enfrentamiento entre ambos que impulsa, a este último, a aliarse con los cristianos para precipitarse sobre Córdoba en 1075 haciendo perder a Al Mutamid la ciudad y a su hijo Abad que la gobernaba. Tres años tarda Al Mutamid en recuperar la ciudad de Córdoba llevándole además su victoria a la conquista de nuevos territorios (1077) comprendidos entre el Guadiana y el Guadalquivir.

En 1085 cae la plaza de Toledo en poder del rey castellano Alfonso VI llenando con ello de inquietud al resto de reinos de taifas que ven como un importante dique de contención se le rompe poniendo en peligro su supervivencia. Son los reinos limítrofes de Sevilla y Badajoz los más alarmados piden ayuda a los almorávides creadores de un reciente imperio en el Magreb. En principio vienen por dos veces en ayuda de estos reinos cada vez más sometidos, a los cristianos; con la tercera expedición, fechada en 1090, toman por propia iniciativa el reino de Málaga-Granada comenzando una verdadera conquista de Al ándalus que convierten en provincia africana. Tras ella, Yusuf nombra gobernador del nuevo enclave peninsular a su primo Abu Bakr quien se encarga en 1091 de desplegar acciones sobre los territorios de Tarifa, Almería y Córdoba. La conquista el 26 de marzo de esta última plaza representa una referencia de gran interés para nuestra historia puesto que puede considerarse como inicio de una nueva operación elaborada para la conquista completa del reino de Sevilla. Con despliegues por ambos márgenes del Guadalquivir, en zonas poco pobladas, hacen posible que por la margen derecha, tras dejar atrás la ya en ruinas Medina Azahara, dominar la fortificada Almodóvar y derrotar, más tarde, en sus dominios, a un ejército castellano manda-

do por Alvar Fáñez venido en ayuda del taifa sevillano, para, a continuación, salvando dificultades propias de la orografía, realzar la penetración por Hornachuelos (Fumuyulush), castillo de Almenara (Peñaflor), castillo de Al Gastral (Puebla de los Infantes), encaminarse y reducir la ciudadela de Firrish y el castillo de Constantina (Qustantinat) hacia finales de abril; mientras, por la parte izquierda, el grueso de la tropa, tras su paso por Écija, cruzar el inhóspito desierto de la Monclova, conquista más tarde (10 de mayo) Carmona y terminar el 7 de septiembre con el dominio de la plaza de Sevilla.

Con la caída en 1094 de Jaén, Badajoz y Lisboa es recuperada toda la parte sur peninsular para la ortodoxia islámica, solamente se resisten el Cid en Valencia cerrándole el paso hacia Albarracín, Levante y Zaragoza que caen sobre 1104. Ali Ben Yusuf sucede a su padre (1106-1143) nombrando a su hermano Tamim gobernador de Al ándalus fijando su residencia en Granada que pasa a ser la capital de la España almorávide, derrota a Alfonso VI en Uclés (1108) seguido de Huete, Ocaña y Cuenca; incorpora al taifa de Zaragoza en 1110, saquea Lérida, asedia Barcelona, ocupa Baleares y recobra Coimbra terminando la fase expansiva de conquistas. Tras ello, Al ándalus queda inserta dentro de los límites de un imperio que llega hasta el Níger y el Senegal basado en una fuerte circulación de buen oro como instrumento monetario y que viene a demostrar de nuevo la fragilidad de las fronteras y la facilidad de las conquistas.

El nuevo gobierno adquiere popularidad en parte debido al ahorro de las parias o tributos a los reyes cristianos y Al ándalus vive decenios de prosperidad. A pesar de ello, a falta de una población colonizadora, los asentamientos de población se realizan en régimen militar lo cual viene a indicar en general, y sobre todo en comarcas aisladas como la nuestra, los pocos cambios poblacionales registrados y, por tanto, de costumbre y pensamiento a pesar del espíritu intolerante que, en líneas generales se pretende imponer en razón a una pureza de religión que rompe y contrasta con la tradición de cuatro siglos de coexistencia entre las tres religiones monoteístas. Los almorávides al pretender cambiar esta con-

cepción religiosa del pueblo basada en un islamismo tolerante vienen a marcar con el tiempo un deterioro en las relaciones con los hispano musulmanes que termina provocando, a un tiempo, la huida del territorio tanto de judíos como de cristianos.

El gobierno estaba encomendado a un valí dependiente del emir africano y a los jefes de las guarniciones que eran los encargados de mantener una aparente unidad política y religiosa. Sin embargo, la presión cristiana, recuperando Zaragoza en 1118 y su algará o expedición llevada a cabo hasta Granada (1125-1126) hizo que las actividades económicas disminuyeran sensiblemente por el esfuerzo realizado en de-



fensa en las ciudades conquistadas y el abundante desvelo por los ribat preparando hombres para la guerra de religión. En el interior de Al ándalus va desapareciendo la favorable acogida que en los primeros momentos le otorgaran los musulmanes andalusíes que empiezan a tomar conciencia de su propia religiosidad al sentirse amenazados por una religión llevada a los últimos extremos; la pervivencia del régimen almorávide se va haciendo cada vez más difícil; el nivel superior de aquel Al ándalus que conquistaron, refinado y culto, va despertando en los invasores el deseo de imitación y disfrute, acabando final

mente esa exquisita civilización con la austeridad de los guerreros almorávide, haciéndoles más civilizados pero también más débiles.

Los almorávides son amenazados de una forma inicial en el corazón de su propio imperio, norte de África, por los almohades que con una política de guerra, más intransigente y crítica, van haciendo debilitar sus fuerzas hasta hacerles dejar de existir como imperio en 1145 y, como consecuencia de esta debilidad, una ola de sublevaciones en Al ándalus entre 1144-1146 traen como consecuencia el advenimiento de las segundas taifas con los particularismo y diferencias que habían dado origen a los primeros reinos, siendo apoyados esta vez por los cristianos en un intento de debilitar así al adversario al tiempo de volver a instaurar el sistemas de parias que tan bien les había ido con las anteriores fracciones. Período que en algunos casos vino a durar hasta 1170.

Quizás, en la mayoría de los nuevos taifas y sobre todo en los más pequeños, la vuelta a pretensiones anteriores se debiera en muchos casos a situaciones larvadas, mal cerradas o negociadas en su ayer con pactos obligados que, al producirse un resquicio de debilidad en el poder, hicieran aflorar o eclosionar apellidos de gran predicamento y tradición en zonas que en determinados momentos hubiesen sido representativas o aglutinantes de alguna forma de poder. De hecho la mayoría de estos reinos: Bejar-Evora (1114-50), Arcos (1143-1146), Mértola (1144-47), Silves (1144-55), Almería (1145-47), Badajoz (1145-50), Málaga (1145-1153), Granada (1145-1492), Niebla (1145-50), Tejada (1145-50), Valencia (1145-72), Constantina-Hornachuelos (1147-1149), Murcia (1147-72), Jaén (1168-?) y Ronda (1145-46) ya fueron componentes o artífices de la experiencia anterior y que prueban una vez más que, a lo largo de la historia, las delimitaciones, jurisdicciones y centralización del poder en ellas, siempre estuvieron encajadas en demarcaciones poco variables lo que vino ocurriendo en nuestro contorno a través de los siglos.

En esta misma revista, pero en Verano 97, en un artículo de gran interés, Manuel Mejías Ramírez nos documentaba sobre la segunda taifa de Constantina-

Hornachuelos, algunos de cuyos párrafos merece la pena entresacar y honrar estas páginas con el reflote de aquellas apreciaciones que decían: «Según nos relata María Jesús Viguera Molins en la *Historia de España de D. Ramón Menéndez Pidal, tomo VIII, 2.ª parte*, y Antonio Paredes Aparicio en su librito sobre la *Historia de Sevilla (período musulmán)*, publicado por la imprenta Narváez de Cádiz en 1983, después del 17 de enero de 1147, comienza la segunda parte de los reinos de taifas, sublevándose en Carmona Dardus y como un castillo de naves, ven cayendo y fragmentándose cada vez más los reinos. Nuestra sierra, con capitalidad en Constantina, se subleva igualmente bajo las órdenes de Ibn Marwan, que a la vez se convierte en rey de Constantina y Hornachuelos (*Historia de España Tomo VII\*\**, pág 69). ...esto sucede aproximadamente a final del invierno de 1147-48 (*"Saber religioso y poder político en el Islam"*, Madrid 1994, páginas 71-116 esp. 87-110 con importantes consideraciones hacia la toma de poder local en las taifas post-almorávides).»

No es de extrañar que este Ibn Marwan fuese descendiente de aquel celebre jefe muladí Ibn Marwan al-Yilliqi que en el último cuarto del siglo IX, en la ciudad de Badajoz, se constituyera como defensor de las poblaciones de su ámbito expuestas al desorden provocado por grupos y tribus bereberes abundantes por esas zonas. Curiosamente tanto el reino de Toledo como el de Badajoz terminan aceptando unas dinastías descendiente de bereberes a las que tanto se habían opuesto en el pasado.

Mientras tanto, allá en tierras nómadas bereberes, lo que comenzara a principios del XII dando origen a una propuesta de Mohamed Aben Tumart, creando una nueva secta religiosa consigue fanatizar a las tribus del Atlas y dar origen a la fundación de una nueva dinastía que llegado el momento, hace emprender una compañía contra los almorávides que termina con la dominación de su imperio.

En Al ándalus, la descomposición política es cada vez más alarmante para el mundo islámico. Los almohades desde África, henchidos de poder y fanatismo, organizan una expedición que al mando de Abu Yusuf Yakub consuman su invasión en

1146, derrotando a los deshechos almorávides acomodados ahora en la vida fácil y sometiendo a los reinos de taifas surgidos del propio descontento. Todo el territorio musulmán queda dominado y, con ello, rehecha la unidad afro española pero trayendo consigo una nueva ortodoxia islamista, llena de mayores intransigencias pero que, al igual que entonces, una vez acomodada en la vida fácil, terminarán como ellos cayendo en los mismos pecados, terminando, igualmente, asfixiados por la impopularidad dentro de la población autóctona.

En el mismo artículo antes citado, Mejías Ramírez nos cuenta: *«La siguiente referencia a algún rey árabe y a Constantina, es ya en el año 1152 relacionado con un asunto de impuestos y relatado en una carta referida por A. Huici en «Historia política del imperio almohade» Págs. 153-154 tomo I en la que el rey Abd Al-Mu'min califa de Marrakech y rey almohade dominador de toda la zona prohíbe ciertos impuestos ilegales concretamente en Constantina el 24 de yumada I correspondiente al 24 de agosto de 1152 haciéndoles ver la diferencia que había ente las contribuciones abusivas empleadas por los almorávides y la ejemplar corrección con la que actuaban los almohades que solo exigían a los súbditos las cargas fijadas por la summa (Menéndez Pidal obra citada)».*

El período almohade esta marcado por un exquisito avance de la cultura en todos sus órdenes destacando hombres como Maimónides y Averroes. En lo que respecta a nuestra zona la arquitectura deja una huella imperecedera en la construcción de la mezquita aljama de Sevilla en la que destaca y perdura el primer cuerpo de su torre hay denominada Giralda. En Constantina la remodelación de su castillo alzado en la cima del cerro en cuyas laderas descansa la población. Una nueva fisonomía adquiere este cerro que, posiblemente, de adiademado pasa a ser coronado por un círculo pétreo adornado por siete torres circulares de las que destacan las dos más esbeltas del conjunto que flanquean su puerta de entrada; características muy propias en las fortificaciones almohades en las que en su amurallamiento alternan a tramos los paños de pared con sus torres

albarranas. Más al exterior, una muralla de menor altura circunda todo el perímetro dejando también el sello inconfundible de una construcción almohade. En efecto, es la barbacana, en árabe b-albaqara (puerta de las vacas), y cuyo origen etimológico berebere pueda quizás estar relacionado con el espacio existente entre murallas y su destino útil además del de la defensa.

Los almohades se afianzan en Al ándalus venciendo a los cristianos en la batalla de Alarcos en 1195 que viene a suponer su dominio transitorio en las cuencas del Guadiana y Guadalquivir, pero que viene a debilitarse muy pronto, como una repetición de la historia, ante la vida acomodaticia en que terminan cayendo y que propician como primera señal la derrota por los cristianos en las Navas de Tolosa (1212) que abren definitivamente, a estos, las puertas al valle del Guadalquivir.

El fracaso almohade en Al ándalus se debió no solo a la debilidad cada vez más acusada del imperio norteafricano sino también a las excesiva traída de tribus árabes y bereberes para sus conquistas y consiguientes asentamientos que sembraron la desconfianza natural de los hispano musulmanes y, sobre todo, al victorioso empuje cristiano. En 1224 las rebeliones andalusíes se suceden marcando un período denominado de terceras taifas que van desmoronando el sistema almohade durante un cuarto de siglo e imposible de sostener a causa de las guerras que también se desarrollan al mismo tiempo en África contra los benimerines, repetición de nuevas actitudes tribales que terminan acabando con el imperio en 1269.

En junio de 1236 por una serie fortuita de hechos cae Córdoba en poder del rey Fernando III siendo la cabeza de puente para acometer la conquista completa del valle del Guadalquivir, en su mayor parte un camino muy fácil puesto que los andalusíes van acatando como rey al castellano. Así, con pactos respetuosos para la población musulmana se van anexionando pueblos de Los Pedroches, Jaén, bajo Genil, y en nuestras cercanías Almodóvar y Hornachuelos.

Entre 1240 y 1243, dentro del decenio que se ha venido en llamar trascendental fueror ocupadas las más importantes po-

blaciones de la campiña: Écija, Marchena, Osuna, Estepa iniciándose a partir de 1246 el cerco de Sevilla<sup>(2)</sup>.

En documento fechado en Córdoba el 20 de febrero de 1245 el rey Fernando III confirma al consejo de Córdoba las donaciones de ciertas villas realizadas en los años 1237 y 1243 a las que añade las fortalezas y villas de Montoro, Alcocer, Castro del Río, Palma del Río. También, como un planteamiento anticipado, otorga las fortalezas, a excepción de sus términos, de las plazas aún no ganadas de Rute y Constantina «*excepto quod términos de Rute et de Constantina habeatis et possideatis eo modo quod sarraceni suo tempore possidebant*».<sup>(3)</sup>

Es evidente, reconstruyendo estos hechos documentados y algunas crónicas de su tiempo, que al llegar la primavera (Febrero-Marzo 1247) salió el ejército cristiano de Córdoba llegando a Carmona y talando su campiña; al ver lo difícil de reducir su fortaleza y ganar la plaza se desvió la intención de combatirla. Los moros temiendo ser sitiados determinaron pactar conviniendo que a los seis meses le darían tributo o acordarían la entrega de la plaza.

En Crónica General n.º 1076 se especifica que terminado el trámite de Carmona y antes de reanudar la marcha camino de la conquista de Sevilla don Fernando envió las fuerzas concejiles con Fernando Ruiz prior del Hospital a combatir Lora, saliendo los moros a capitular y entregar el castillo. Si bien en 1241 el rey ya diera el castillo y villa de Lora junto con los de Almenara y Setefilla es posible que no estuvieran ganadas, igual que ocurriera con Rute y Constantina, hasta este año de 1247 y que posibilitan para que en documento fechado en Córdoba el 6 de marzo 1249 se dé a la Orden de San Juan del Hospital la villa y castillo de Lora, con los de Almenara, Malapiel, Peñaflor y Alcolea.<sup>(4)</sup>

Con la caída de esta serie de castillos de defensa quedan dominadas por los cristianos las primeras estribaciones de la sierra que unida a la alarma general que provoca la pérdida de la plaza fuerte de Carmona hacen que los de la sierra se den cuenta del aislamiento, desprotección y peligro en que quedan, máxime cuando representan, ahora, el único obstáculo de comunicación

entre las recientes tierras conquistadas y las castellanas. Ante la realidad de estos hechos, concretamente los de Constantina y Reina se presentan al rey para firmar el pacto de sumisión y sus alcaides entregaron sus respectivas fortalezas. El rey dio Reina a la orden de Santiago y Constantina a la ciudad de Córdoba con la condición de que los moros quedasen en esas villas conforme a lo pactado.<sup>(5)</sup>

En la misma obra citada más arriba<sup>(6)</sup>, en el documento 327, sin una data concreta, pero si alusivo al verano de 1247, se expresa como el rey don Fernando estando en Carmona, una vez pasado los seis meses convenidos, recibe pleitesía de los moros tanto de esta plaza como de Constantina y Reina. «*Et el rey dio luego Constantina a Córdoba et Reyna a la orden de Uclés, et que se fincansen los moros según fue el planteamiento 20 Febrero 1245*».

En este punto histórico, vital para lo que ahora somos en cultura y pensamiento, damos por terminada esta colaboración de siete capítulos en la que hemos intentado amalgamar mitos, teorías, fantasías y realidades de nuestra historia local, humilde y sencilla pero existente, asistente y componente en nuestra Historia mayor, presente en ella desde sus primeros albores.

## FÉLIX MELÉNDEZ FUERTES

### BIBLIOGRAFÍA

- (1) Los reinos de taifas. Fragmentación política y esplendor cultural. Pierre Guichard y Bruna Soravía. Editorial Sarriá. 2005
- (2) González Jiménez, En torno a los orígenes de Andalucía. (Sevilla 1988).
- (3)(4) Corpus mediaevale cordubense. Manuel Nieto Cumplido. Monte Piedad y Caja A. de Córdoba.
- (5)(6) Reinado y diplomas. Julio González. Monte Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba.

**SUMARIO:**

- LO PROFESIONAL Y LO DEFINITIVO -Prólogo-  
La Redacción
- SALUDA DEL ALCALDE  
Mario Martínez Pérez
- CONSTANTINA SIN TI  
Robledo Ramírez
- SANTA CONSTANZA, SAN FRANCISCO Y LA CRUZ DE LA ALAMEDA  
Antonio Serrano Vargas
- ANTE EL ABISMO  
Manuel Mejías
- DE TUS QUERERES MANUEL  
José Luis Ortiz Gómez
- LAS DIVERSAS FORTIFICACIONES DE CONSTANTINA A TRAVES DE LA HISTORIA (VII)  
Félix Meléndez Fuertes
- CONSTANTINA EN LOS TEXTOS IMPRESOS DE LOS SIGLOS XVII Y XVIII  
Salvador Hernández González
- RECONOCIMIENTO A LA LABOR DEL SEÑOR DIFORT  
Manuel Sánchez Gómez
- RETORNE  
Manuel Jerónimo Lluch Lluch
- GRACIA AMIGO Y MAESTRO POR HABERME DEJADO ESCRIBIR EN NUESTRA  
REVISTA DE VERANO  
José A. Pinedo
- REIR NOS HACE FUERTES  
María del Mar Reinoso Sánchez
- A ANTONIO GRADOS  
Antonio M.<sup>a</sup> Avila Alvarez
- ORIGENES DE LA PLAZA DE TOROS DE CONSTANTINA  
Publicado en Revista de los años cincuenta
- COSAS DEL DISCO DURO  
Antonio Difort Alvarez
- IMAGENES DEL PASADO  
Eva Acosta
- HISTORIA Y ANECDOTAS DE LAS ANTIGUAS AMAS DE CASAS  
Jesús Herencia Fuertes
- DIFUSION Y DINAMIZACION DEL CASTILLO  
Ana Avila
- FAMILIA FERNANDEZ DE CORDOBA FIGUEROA (III PARTE)  
Joaquín Avila Alvarez
- LA NIÑA DE LA PLAZUELA  
Antonio Grados

EDITA: Asociación Cultural Gertrudis Gómez de Avellaneda

PORTADA : Oleo de la calle Santa Constanza

PUBLICIDAD: Arturo Moruno Vila

IMPRIME Y CONFECCIONA: Gamo, Artes Gráficas - Teléf. 955 88 08 73 - Constantina

DEPÓSITO LEGAL: SE - 281 - 1969



LA EQUITATIVA  
DE MADRID  
COMPANIA DE SEGUROS

ASOCIACIÓN EUROPEA

Seguros Asistencia Sanitaria y A. Familiar

LA EQUITATIVA DE MADRID

Seguros Asistencia Sanitaria y A. Familiar

APOCALIPSIS



Seguros Asistencia Familiar

CENTRO MÉDICO HINIESTA



Centro de Especialidades Médicas



**HIPERCONST, S.L.**



**ASOCIACION EUROPEA**

COMPAÑIA DE SEGUROS S. A. DELEGACION DE SEVILLA

c/. Madre Dolores Márquez, Teléf. 954 53 80 03 – Fax 954 54 21 44

**–SEGUROS DE ASISTENCIA MEDICA COMPLETA–  
–POLIZA DENTAL–**

SEGUROS DE  
ASISTENCIA SANITARIA



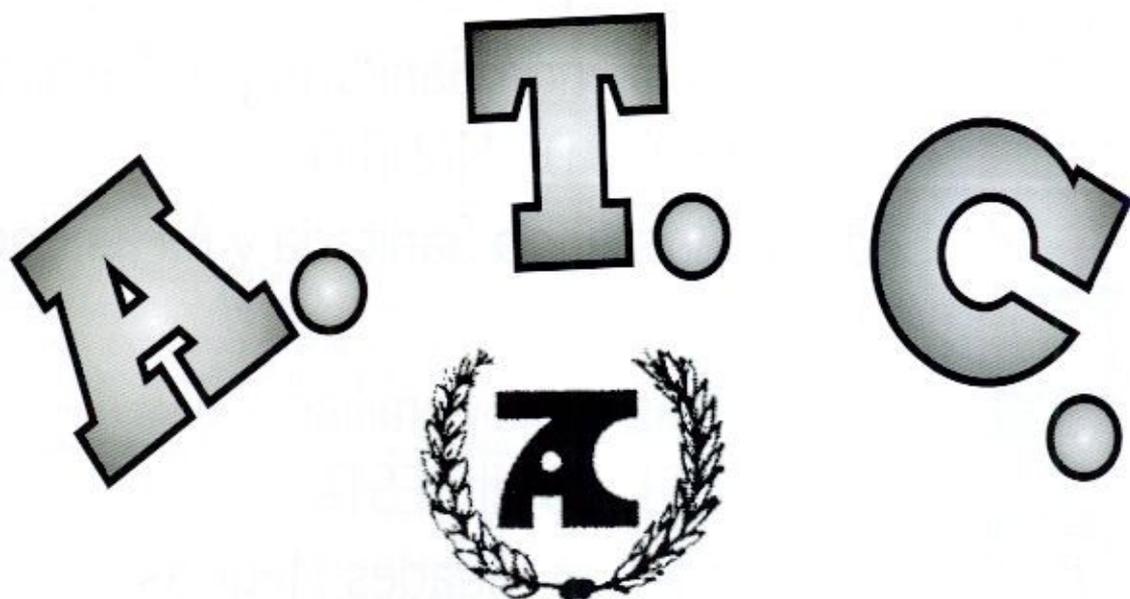
**Marqués de Riscal, 2  
MADRID**

**LA EQUITATIVA**  
DE MADRID

**DELEGACION EN SEVILLA**

Ronda de Capuchinos, 2  
Teléf. 954 53 80 03

ENTIDAD CONCERTADA CON MUFACE - IFAS - MUJETU



CONSULTORES, S. L.



Oficina Central:

Avda. Blas Infante, 6 (Edificio Urbis)

41011 - **SEVILLA**



Sucursal de **CONSTANTINA**

Plaza de España, 10, Planta 1.<sup>a</sup>, Mod. H e I

Teléf. 955 88 12 92 - Fax 955 88 38 13

# CONSTANTINA EN LOS TEXTOS IMPRESOS DE LOS SIGLOS XVII Y XVIII

SALVADOR HERNANDEZ GONZALEZ

El protagonismo histórico de Constantina a lo largo de la Edad Moderna tiene fiel reflejo no sólo en su destacado patrimonio monumental sino también en una densa historia que llena muchas páginas de los más dispares archivos y bibliotecas. En esta ocasión queremos traer a colación una bibliografía un tanto olvidada y poco conocida, consistente en aquellos impresos de los siglos XVII y XVIII que hoy integran las secciones de "raro" o "fondos antiguos" en bibliotecas especializadas, obras de difícil localización y de no fácil consulta para el público ajeno a los afanes y dinámica de la investigación histórica. En estos interesantes fondos Constantina se halla presente en una serie de títulos muy variopintos, conformados por obras de muy diversa naturaleza: sermones, oraciones fúnebres, memoriales, etc., que integran una producción literaria que pudiera denominarse "menor", pero no por ello menos interesante, si se pone en comparación con los textos de la literatura que entendemos como "clásica" o identificada con los autores del Siglo de Oro. Esta producción impresa miscelánea constituye otra tipo de fuentes para la historia local que complementa a la documentación propiamente de archivo.

Por ello en esta ocasión queremos rescatar, a través de algunos conocidos repertorios bibliográficos como los de Aguilar Piñal o el *Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español* consultable en Internet, esa curiosa miscelánea de impresos olvidados que constituyen una sugerente fuente complementaria para la historia local, títulos que para mayor claridad agruparemos siguiendo una clasificación temática y dentro de ella los dispondremos por orden cronológico.

Dentro de las materias de estos raros impresos ocupa un porcentaje mayoritario, como era propio de la época, los temas religiosos, máxime en una población como Constantina, convertida en un activo centro de espiritualidad en virtud de las distintas comunidades religiosas asentadas en la localidad.

En este sentido, el antiguo convento de Santa Clara sirvió de eje temático de algunos de estos raros opúsculos. En la iglesia conventual de las clarisas se veneraba la imagen de Nuestra Señora de las Virtudes, imagen que gozó en tiempos de gran devoción, hasta el punto de llegar su fama a la capital hispalense, donde en el siglo XVIII se fundó una hermandad en su honor, establecida en la Parroquia del Sagrario de la Catedral. En la propia Constantina se estableció la hermandad homónima en la iglesia conventual, cuyas Reglas, conservadas en el Archivo General del Arzobispado de Sevilla, se fechan en 1745 y se hallan ilustradas con un interesante grabado de esta imagen mariana. Corroborando este momento de auge devocional y esplendor artístico, la Virgen de las Virtudes fue objeto de lo que la época denominaba "*oración panegírica*", es decir, una pieza retórica a medio camino entre el sermón y el pregón, llena de pomposa retórica barroca encaminada a la exaltación de las maravillas obradas por esta imagen, cobijada en medio de un joyel de arte. Así de la pluma del franciscano Fray Alonso Bocanegra salió la *Oración panegírica de la Reina y Señora de todas las virtudes, preciosa perla, oculta en la sagrada concha de una primorosísima capilla sita en lo interior de la clausura del insigne monasterio de Religiosas de Santa Clara, de la Nobilísima villa de Constantina, en la real plausible fiesta que con*

el aplauso, ostentación y majestad, digna de su grandeza augusta, mandó celebrar la Reina Nuestra Señora Doña Isabel Farnesio (que Dios guarde) para lustre, honor y gloria del feliz Reino de España. De esta pieza oratoria, publicada en Sevilla en 1737 por el impresor José Navarro y Armijo, se conserva un ejemplar en la Biblioteca Universitaria de Sevilla, como recoge Aguilar Piñal<sup>1</sup>.

Otra pieza oratoria similar fue dedicada a la misma advocación y en el propio año por Fray Pedro Rodríguez Hidalgo, bajo el largo y también pomposo título de *Virtuosos excesos de la augusta Princesa de las Españas, sagradamente emulados de la virtud religiosa de la excelsa Princesa de las Españas. Oración panegírica que en los magníficos cultos que con majestuosa real poma y augusta derramada magnificencia, consagró en el religiosísimo convento de Santa Clara de Constantina a la Soberana Princesa de la Gloria, María Santísima, venerada en su peregrina y milagrosa imagen de las Virtudes, la Serenísima Princesa de las Asturias, Doña María Bárbara de Braganza, Infanta de Portugal, nuestra Señora (que Dios guarde), predicó en sobredicho convento, día de la Transfiguración, este presente año de 1737*. Aguilar Piñal cita ejemplar en la Biblioteca Universitaria sevillana, con la misma signatura e impresor que la de Fray Alonso Bocanegra<sup>2</sup>, por lo que ambas se hallan encuadradas en el mismo volumen. La coincidencia en el año de publicación de ambos opúsculos quizá deba derivarse de haberse pronunciado en el mismo día o en fechas muy cercanas, dentro del contexto de las solemnes fiestas consagradas a la Señora de las Virtudes.

La declaración del patronazgo de la Inmaculada Concepción sobre los reinos de España e Indias en 1761 tuvo su reflejo en Constantina con la solemne función religiosa celebrada por la hermandad del mismo título, radicada en el templo de dicha advocación. El sermón pronunciado en aquella ocasión por Fray Francisco de la Encarnación, de la Orden de San Basilio, se publicó al año siguiente en Sevilla por el impresor Don Jerónimo de Castilla bajo el título de *Oración panegírica que en la fiesta con que en el domingo diez y seis de agosto del año de mil setecientos sesenta y uno celebró la Ilustre Hermandad de la Purísima Concepción*

de María Santísima de la villa de Constantina el Patronato de esta celestial princesa para nuestro Reino de España. El *Catálogo Colectivo* localiza un ejemplar de esta pieza oratoria en la Biblioteca Pública de Córdoba<sup>3</sup>.

Igualmente las virtudes de algún miembro del clero eran objeto de exaltación a la hora de su muerte a través de la pertinente oración fúnebre. Para el caso de Constantina el modelo de vida ascética y penitente, pleno de la gracia de la virtud, lo representaban las monjas del citado convento de Santa Clara. Así no es de extrañar que el 16 de febrero de 1744 el franciscano Fray Cristóbal Iglesia y Marín pronunciase el *Sermón fúnebre panegírico que en las solemnes honras que a la buena memoria de la Venerable Madre Sor Petronila de Jesús, religiosa profesada de velo negro en el convento de Santa Clara de la villa de Constantina, se hicieron en la Iglesia Parroquial*. De este impreso, que vio la luz en 1744 en Sevilla en los talleres del impresor Florencio José de Blas y Quesada, se conservan ejemplares en la Biblioteca Universitaria hispalense y la Universitaria de Valladolid<sup>4</sup>.

Otras veces la temática eclesiástica vertida en letras de molde no alcanzaba tanta altura espiritual, sino que descendía al terreno prosaico de la administración de los bienes de la Iglesia, especialmente la gestión de sus rentas, objeto de disputas frecuentes entre las diferentes instancias del estamento eclesiástico.

Esto es lo que sucedía con el cobro de las "tercias reales", es decir, las dos novenas partes del diezmo, cuyo importe estaba obligada la Iglesia a entregar a la Corona. En el caso de la Vicaría de Constantina la potestad de este cobro se la disputaban el Cabildo de la Catedral de Sevilla como receptor de los diezmos y la Cartuja de Santa María de las Cuevas de la misma ciudad, que alegaba para ello el disfrute de ciertos privilegios. Los conflictos entre ambas partes por el cobro de estas "tercias" de Constantina, de los que se conserva documentación fechada entre 1734 y 1751 en el Archivo de la Catedral de Sevilla<sup>5</sup>, tuvieron su reflejo en la imprenta. Así encontramos, sin fecha ni lugar de impresión, un opúsculo en el que se alega *Por el Ilustrísimo Señor Deán y Cabildo de la Santa Patriarcal Iglesia de Sevilla en el pleito con el Prior y monjes de Santa María de las Cuevas, Orden de la Cartuja, extramuros de la ciudad de Sevi-*

## CONSTANTINA

lla, sobre pretensos agravios en la percepción de tercias de las vicarías de Constantina, Aznalcázar y Sanlúcar la Mayor, que pertenecen al monasterio, y dice seguirse de la distribución de diezmos en varios particulares, que expone. De esta obra de tan farragoso título, el *Catálogo Colectivo* señala la existencia de ejemplares en las bibliotecas del Arzobispado y Universidad de Sevilla<sup>6</sup>, además de otros en el Palacio Arzobispado de Zaragoza y la Universidad de Oviedo.

Los cartujos se defendieron con el texto firmado por Sebastián Martínez Cabezón y fechado en Madrid el 5 de octubre de 1739, en el que se alega *Por el Real Monasterio de Santa María de las Cuevas, Orden de la Cartuja, extramuros de la ciudad de Sevilla, en el pleito que litiga con el Deán y Cabildo de la Santa Iglesia Patriarcal de dicha ciudad, administrador de las rentas decimales de su Arzobispado, sobre que se declare que todos los frutos y cosas que se diezman y deben diezmar de los lugares de las tres vicarías de Sanlúcar la Mayor, Aznalcázar y Constantina, corresponden y son debidas a el Monasterio por sus Tercias Reales, y que en su consecuencia se mande a dicho Deán y Cabildo, que se halla mantenido de ínterin, a que dé a el Real Monasterio los referidos dos novenos íntegros*. Existe ejemplar de esta respuesta en la Universidad de Oviedo, como recoge el *Catálogo Colectivo*, procedente de la biblioteca del Conde de Toreno.

Los canónigos sevillanos, lejos de cejar en su empeño por defender su patrimonio, volvieron a la carga contra los cartujos en la *Segunda alegación en derecho por el Ilustrísimo Deán y Cabildo de la Santa y Patriarcal y Metropolitana Iglesia de Sevilla en satisfacción a la escrita a nombre del Monasterio de la Cartuja de la misma ciudad y comunicada en virtud de decreto del Consejo sobre pretensos agravios en la percepción de las tercias de las tres vicarías de Constantina, Aznalcázar y Sanlúcar la Mayor*. Se conservan ejemplares de este alegato, carente de fecha, en la biblioteca de la Universidad de Sevilla<sup>7</sup> y Palacio Arzobispal de Zaragoza. El pleito debió tardar algún tiempo en resolverse, pues existe otro alegato del Cabildo bajo título similar, fechado en Madrid en 1751, del que se conserva ejemplar en la biblioteca de la Universidad sevillana<sup>8</sup>.

La imprenta tampoco olvida otros aspectos de la vida local, como la crónica de algún suceso extraordinario que conmocionase la tranquilidad de esta población serrana. Tal aconteció en el siglo XVII con el *Suceso y maravilla prodigiosa que sucedió en la villa de Constantina este año de 1619 de la justicia que se hizo de un hombre y una mujer porque mataron al marido; y de cómo después de ahorcado el hombre, cuando le quitaron de la horca ya muerto, queriéndole enterrar, le hallaron vivo*. Este raro folletín de autor anónimo impreso en Sevilla en 1619 por Juan Serrano de Vargas, constaba de dos hojas, lo que lo convertía en realidad en una de las típicas hojas volanderas o pliegos de coplas de ciego, lo que sin duda ha dificultado la conservación de ejemplares de este tipo de obras. De hecho, en el caso de este suceso de la Constantina de la época barroca, ya citado por Escudero y Perosso en el siglo XIX<sup>9</sup>, la profesora Aurora Domínguez Guzmán señala que existió un ejemplar, hoy perdido, en la biblioteca de la Universidad de Sevilla<sup>10</sup>.

Igualmente la actividad de la administración pública daba origen a conflictos e incidencias, donde las partes implicadas daban a la imprenta sus memoriales y alegatos jurídicos en defensa de sus intereses. Así en la imprenta granadina de Martín Fernández Zambrano se publicó en 1633 la *Vista de ojos que hizo Don Juan de la Real, de el Consejo de Su Majestad, en el pleito de Doña Leonor de Puebla con el Concejo, Justicia y Regimiento de la villa de Constantina*. De esta obrita de 12 hojas ilustrada con un grabado xilográfico en la parte superior que representa a la Virgen, existe ejemplar en la biblioteca de la Hispalense, como recoge el *Catálogo Colectivo*<sup>11</sup>.

Y en la siguiente centuria tenemos las *Notas sucintas por Don Rodrigo de Aranda y Sotomayor, Alcalde Ordinario en el estado noble de la villa de Constantina, electo y confirmado para este presente año, en el pleito con Don Jerónimo de Avellaneda por pretender éste se declare por nulo el acuerdo de esta Muy Noble y Muy Leal ciudad [de Sevilla], en que se sirvió confirmar dicha elección, y demás constante de los autos de este expediente*. Fechado en Sevilla el 5 de octubre de 1724, existe ejemplar de este folleto de 16 páginas en la biblioteca del Arzobispado de Sevilla<sup>12</sup>. A este memorial respondió Don Diego Juan de Lugo y Arrieta

con otro folleto de 8 páginas, fechado en Sevilla el siguiente 6 de noviembre, con el encabezamiento de *Por la verdad y la justicia. Señor. Supongo que lo expuesto por Rodrigo de Aranda y Sotomayor, en razón de lo legítimo de la elección de Alcalde de Constantina, en el informe que repartió no necesita de adicción, pero porque no ha faltado quien afirme faltó el debido orden, se tocará algo*. Se conserva este opúsculo en la Universidad sevillana<sup>13</sup>.

Otras veces la publicística se encaminaba a la exaltación de los logros del poder político en la administración del patrimonio municipal. Así sucedió con la gestión de los conocidos pozos de la nieve, cuya construcción en 1692 nació de la necesidad de abastecer de este elemento a Sevilla, ya que hasta entonces la que se traía provenía de la Serranía de Ronda<sup>14</sup>. La puesta en explotación de estos depósitos, que situados en nuestra localidad iban a generar sustanciosos beneficios al Ayuntamiento hispalense, fue justificada por Andrés de Velasco en su *Parecer jurídico y político sobre la administración de los nuevos pozos de nieve que en la villa de Constantina ha beneficiado Sevilla para el abasto de sus vecinos, y que con menos alivio y menos costa la gocen todos comúnmente y aumento de sus propios*. De este breve impreso de 10 folios cita Simón Díaz la existencia de un ejemplar en la Biblioteca Universitaria de Sevilla<sup>15</sup>. El mismo Velasco debió dedicarse profesionalmente al mundo de las leyes, pues en 1687 lo encontramos alegando *Por Don Ignacio de Lanuza, Regidor perpetuo de la ciudad de Plasencia, Juez Administrador de Millones y otras rentas de la villa de Constantina y Cazalla, en la causa de capítulos e incidente criminal por querrela de el Concejo de Constantina*. Este breve texto de 25 páginas se fecha en Sevilla en 1687 y está firmado por el autor en el único ejemplar que se conoce, localizado en la Biblioteca Universitaria hispalense<sup>16</sup>.

En definitiva, a través de estas pinceladas bibliográficas hemos querido rescatar del olvido una miscelánea de títulos como vemos de las más dispares temáticas y que hoy duermen en los depósitos de las bibliotecas esperando que de su lectura y análisis surjan nuevas aportaciones para el conocimiento de la historia de Constantina. El reto estriba a partir de ahora en conseguir disponer de esos textos y completar con ellos esa bibliografía local tan rica y varia-

da que no hace sino subrayar la importancia y el peso de nuestra localidad en el contexto regional, visible bien a las claras en su presencia en esta producción impresa de los siglos XVII y XVIII evocada en estas páginas.

S. H. G.

#### NOTAS:

<sup>1</sup> AGUILAR PIÑAL, Francisco: *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII*, tomo I. C.S.I.C., Madrid, 1981. Pág. 666. Da como signatura 113 - 131 (8). La misma ficha recoge el propio autor en sus *Impresos sevillanos del siglo XVIII. Adiciones a Tipografía Hispalense*. C.S.I.C., Madrid, 1974. Pág. 98. Esta misma obra es también registrada por HERRERO SALGADO, Félix: *Aportación bibliográfica a la oratoria sagrada española*. C.S.I.C., Madrid, 1971. Pág. 284, registro 2011.

<sup>2</sup> AGUILAR PIÑAL, Francisco: Op. cit., tomo VII. C.S.I.C., Madrid, 1993. Pág. 250. También la ficha en *Impresos sevillanos ...*, pág. 100.

<sup>3</sup> Signatura 4 - 147 (2).

<sup>4</sup> AGUILAR PIÑAL, Francisco: Op. cit., tomo IV. Madrid, 1986. Pág. 515. Sus signaturas son 113 - 90 (6) para el ejemplar de Sevilla, y legajo 2 (2 - 2) para el de Valladolid. El ejemplar sevillano es recogido también en *Impresos sevillanos ...*, pág. 114.

<sup>5</sup> ARCHIVO GENERAL DEL ARZOBISPADO DE SEVILLA, Fondo Catedral, sección VII (Justicia), serie Cartuja de las Cuevas: libro 123: *Pleito entre el Cabildo y el Prior y monjes del convento de Santa María de las Cuevas sobre pretensos agravios en la percepción de tercias de las vicarías de Constantina, Aznalcázar y Sanlúcar la Mayor* (1734), y libro 124: *Memoriales impresos del pleito sostenido entre el Cabildo de la Catedral de Sevilla y el monasterio de la Cartuja sobre la percepción de las tercias de las vicarías de Constantina, Aznalcázar y Sanlúcar la Mayor* (1751).

<sup>6</sup> Sus signaturas son 39 / 198 (4) y 111 / 77 (23), respectivamente.

<sup>7</sup> Signaturas 110 / 119 (4) y 111 / 77 (22).

<sup>8</sup> Signatura 109 / 123 (9 - 3).

<sup>9</sup> ESCUDERO Y PEROSSO, F.: *Tipografía hispalense. Anales bibliográficos de la ciudad de Sevilla*. Sevilla, 1894. (Edición facsímil, Sevilla, 1999). Pág. 361.

<sup>10</sup> DOMINGUEZ GUZMAN, Aurora: *La imprenta en Sevilla en el siglo XVII (1601 - 1650). Catálogo y análisis de su producción*. Universidad de Sevilla, 1992. Pág. 149.

<sup>11</sup> Signatura 111 / 113 (1).

<sup>12</sup> Signatura 38 / 113 (11).

<sup>13</sup> Signatura 110 / 98 (9).

<sup>14</sup> MARTINEZ RUIZ, José Ignacio: «Notas en torno a los pozos de nieve de Constantina y el abastecimiento de Sevilla en el siglo XVII», en *Actas del V Congreso de Profesores - Investigadores (Constantina, 1986)*. Sevilla, 1987; AVILA ALVAREZ, Antonio: «Los Pozos de la Nieve», en *Constantina. Verano 98*.

<sup>15</sup> SIMON DIAZ, José: *Bibliografía regional y local de España. I. Impresos localizados (siglos XV - XVII)*. Madrid, 1976. Pág. 87, cita un ejemplar con signatura 110 - 148 (4). Además existe otro en la misma biblioteca con signatura 110 / 79 (12) y un tercero en la Real Colegiata de Roncesvalles, en Navarra, fichado en el *Catálogo Colectivo*.

<sup>16</sup> Signatura 109 / 132 (11).

**PIENSOS H.C.O.**



**Hnos. Caballero Olivera, S. L.**

**FABRICA DE PIENSOS COMPUESTOS  
Y VENTA DE CEREALES**

Juan Ramírez Filosía, 46



955 88 08 34

955 88 07 43

**CONSTANTINA**



PESCADOS Y MARISCOS

**JUANLU**

Juan Ramírez Filosofía, 42

Teléf. 955 88 18 07

Móvil 637 42 95 15

**CONSTANTINA**

PESCADOS DE ALTA CALIDAD PARA  
LA CAPITAL DE LA SIERRA NORTE

**RECAMBIOS**

**VIGAUTO**

**LAVADO Y ENGRASE**

**VENTA DE VEHICULOS NUEVOS Y USADOS**

Tenemos lo que buscas al precio que te gusta.

Financiación a tu medida.

**CAMBIA TE AHORA GRATIS A  
LA NUEVA BOTELLA DE BUTANO**

DISFRUTARÁS DE TODAS LAS VENTAJAS

Distribuidor para la SIERRA NORTE:

**VIGAUTO AUTOMOCION, S. L.**

Isidoro Escalada, 7 - Teléf. 955 88 17 01

**CONSTANTINA**



# SUPERMERCADO

# MARTAVI



**Plaza de la Constitución, 17**

**Teléfono 955 880205**

**CONSTANTINA**

# ANTONIO MARIN MARQUEZ

CITRICOS, FRUTAS Y VERDURAS

ALMACENISTA Y DISTRIBUCION

SOLO AL POR MAYOR



**FORMALIDAD, CALIDAD Y SERVICIO**

ALMACEN: CARRETERA DE LA PUEBLA, S/N.

TELF. Y FAX 955 88 17 52

**CONSTANTINA**

CONSUMA PRODUCTOS DE CALIDAD  
EN SU TIENDA HABITUAL

# MANOLO GALLARDO

## CHACINAS

**JAMONES Y QUESOS CURADOS**

**CONSTANTINA**

Especialista en Chacina extremeña

**JOVIRA**

**TITULOS PUBLICADOS EN LA COLECCION  
"TEMAS Y CULTURA CONSTANTINENSES"**

- 1 CONSTANTINA EN LA ESCUELA  
(Agotado)  
Por Antonio Rico, Antonio Serrano y Antonio Trigos.
- 2 MELCHOR Y LA SEÑORA DEL ROBLEDO  
Por Antonio Grados.
- 3 CONSTANTINA EN LA BAJA EDAD MEDIA  
(Agotado)  
Por María Josefa Parejo Delgado.
- 4 VERSOS PARA EL OLVIDO  
Por Antonio Grados.
- 5 VENTANA AL AYER  
(Catálogo de la Exposición de Fotografía Antigua, Agosto 1991) Por  
José A. Alvarez Pizarro.
- 6 CONSTANTINA A PRINCIPIOS DEL SIGLO XIX. (1800-1820)  
Por José A. Alvarez Pizarro y Antonio Serrano.
- 7 VENTANA AL AYER II  
(Catálogo de la Exposición de Fotografía Antigua, Agosto 2001) Por  
José A. Alvarez Pizarro.
- 8 CATÁLOGO DE LA OBRA PICTÓRICA DE DIFORT

**OTRAS PUBLICACIONES:**

**Revista de Constantina,**

VERANO 87 a VERANO 2007  
(ambas inclusives)

**GUIA TURISTICA DE CONSTANTINA**

Adquiriendo nuestras publicaciones adquiere y difunde la  
CULTURA CONSTANTINENSE, posibilitando, al mismo tiempo,  
la edición de nuestras obras.

# HIJOS DE ANTONIO RODRIGUEZ GUIJARRO



**EXPOSICION Y  
VENTA**

**MESONES, 23**

**TELEF. Y FAX 955 88 17 39**

**CONSTANTINA**



*ARTESANOS DE  
LA MADERA*

## **VAZQUEZ MORAN**

**CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE JARDINES EN GENERAL**

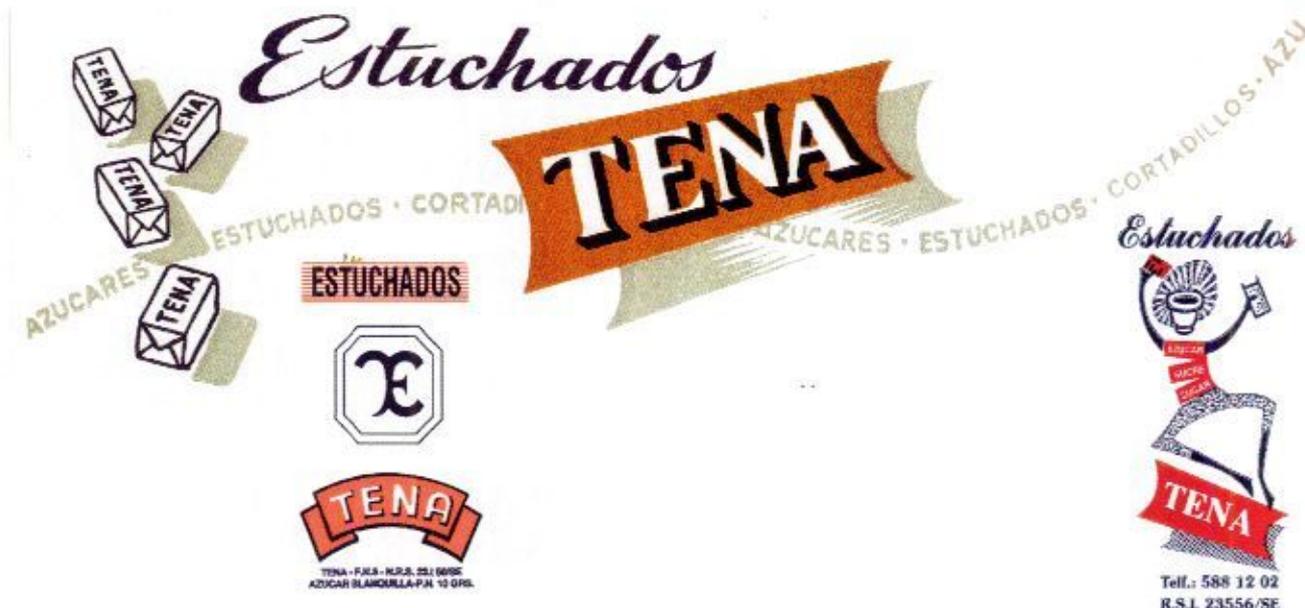
## **VAZQUEZ MORAN**

Teléf. 955 88 01 31

Móvil 615 37 41 78

Pl. Pozuelo, 54

**CONSTANTINA**



# FABRICA DE CORTADILLOS ESTUCHADOS Y BOLSITAS DE AZUCAR

FUNDADA EN 1930

Paseo de la Alameda, 23

Teléf. 955 88 12 02

Movil 657 85 44 70

CONSTANTINA

## PARA COMPRAR, VENDER Y ALQUILAR



INMOBILIARIA RURAL

INMOBILIARIA RURAL

Teléf. 955 88 06 83

Móvil 657 85 44 70

Fax 955 88 12 02

Paseo de la Alameda, 23

CONSTANTINA

# RECONOCIMIENTO A LA LABOR DEL SEÑOR DIFORT

Con un cordial saludo  
a todos los que han hecho posible  
que hoy podamos disfrutar  
del Catálogo de Antonio.

El contenido exquisito,  
lleno de motivaciones  
para los que hemos nacido  
en nuestro querido Valle.

Allí donde la luz es más clara  
y más bellos sus colores  
donde ha pintado Difort  
sus auténticos paisajes.

El pintor de Constantina  
y de sus alrededores,  
de bellísimos retratos  
y soberbios bodegones.

Sabemos que nuestra tierra  
tiene paisajes acogedores  
donde se inspira el artista  
para sus bellas creaciones.

Entre sus obras contemplamos  
los melancólicos cortijos  
la ermita y Nuestra Señora  
y románticos molinos.

Nuestro pueblo y su tipismo  
con soñadores rincones  
que parecen estar hechos  
para poetas pintores.

Su musa, la hermosa torre  
que hasta los cielos la sube  
la pinta con elegancia  
entre turquesas y nubes.

Constantina y Difort,  
reunidos para siempre,  
la modelo y su pintor  
nunca podrán separarse.

Nuestro paisano genial  
a todos enorgullece,  
eres el maestro a seguir  
para nuevas generaciones.

Gracias por ser como eres,  
nuestro artista más cercano  
que tenga una larga vida  
para que siga pintando.

Te llegarán nuevos rostros  
que quieren ser retratados  
y paisajes que te esperan  
que tú decidas pintarlos.

**Manuel Sánchez Gómez**

Barcelona, Verano 2007



# HERPEGASA, S. L.



**REPARACION DE VEHICULOS  
DE TODAS LAS MARCAS**

**TAMBIEN CARGAMOS AIRE ACONDICIONADO**

**MAQUINA DE AUTO-DIAGNOSIS PARA VEHICULOS DE TODAS LAS MARCAS**

Carretera Las Navas, s/n.

Teléf. y Fax 955 88 02 51

**CONSTANTINA**

# BODEGAS ANTONIO

(DISTRIBUIDOR DE BEBIDAS)

**GRAN SURTIDO EN VINOS**

★ **Cervezas Estrella Damm**

**SCHWEPPS Y TRINARANJUS**

*La Casera*  
MCPA REGISTRADA

Teléfono 955 88 03 56

Móvil 661 94 55 13

**CONSTANTINA**

**SI QUIERES CALIDAD, LA ENCONTRARAS EN:**

**ALIMENTACION**



Antonio  
Cacho  
Camacho

**Capri**

**PANADERIA**



**CHARCUTERIA**

**COMESTIBLES EN GENERAL**

Lorenzo Irisarri, 9

Teléfono 955 88 05 71

**CONSTANTINA**

*INAUGURADA EN CONSTANTINA*

**MUEBLES** *La Campiña*



**GRAN EXPOSICION  
DE MUEBLES**

Estamos en:

Paseo de la Alameda, 27

Teléf. 955 88 19 07

**CONSTANTINA**



JOSE A. MELENDEZ GARCIA



*INSTALACIONES ELECTRICAS EN GENERAL*

- BOMBAS DE AGUA
- DEPURADORAS
- CALEFACCION
- AIRE ACONDICIONADO
- PUERTAS AUTOMATICAS

Canalejas, 1 – El Peso, 6

**CONSTANTINA**

Teléfs. 955 88 08 35 – 651 86 78 64 – Fax 955 88 07 46

E-mail: [jampds@telefonica.net](mailto:jampds@telefonica.net)

# AUTOMOCION ARDILA S. L.



**PEUGEOT**

**AGENCIA OFICIAL**

LES OFRECEMOS LA EXTENSA GAMA DE NUESTROS  
MODELOS **PEUGEOT** CON UNA FINANCIACION ESPECIAL

EN NUESTRAS INSTALACIONES PUEDE CONTAR ADEMÁS DEL SERVICIO  
DE MARCA CON CHAPA, PINTURA, AIRE ACONDICIONADO SERVIDIO  
DE NEUMATICOS Y NUESTRAS REVISIONES PEUGEOT GRATIS

Cañada de Palacio, 6

Teléf. y Fax 955 88 07 55

**CONSTANTINA**

# AUTO - RECAMBIOS

# MARIANO



Juan Ramirez Filosofía, 67

Teléfono 955 88 07 34 – Fax 955 88 18 90

**CONSTANTINA**



P. I. MATELLANA 2.ª FASE, NAVE 43

Teléfonos 955 80 11 37 - 955 80 27 72 – Fax 954 80 40 48

**LORA DEL RIO**



EST. DE SERV. • CTRA. S. NICOLAS-ALANIS, KM. 21.6

Teléfono y Fax 954 88 51 40

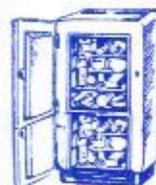
**ALANIS**

*La atención al cliente es nuestro principal objetivo*

# CARLOS VILLAR



## ELECTRODOMESTICOS MUEBLES ARTICULOS DE REGALO



TELEFONIA MOVILES  
RECARGAS AMENA Y AIRTEL

EXPOSICIÓN:

EL PESO, 25

TELÉF. Y FAX 955 88 08 15

VENTAS:

EL PESO, 42

**CONSTANTINA**

# RETORNÉ



El año 1973, en mi primera colaboración para esta revista de verano, escribí un artículo que titulé: RETORNAR. En él reflejaba las ansias que tenía por volver a mi pueblo desde Cataluña, que era, en aquellas fechas, el lugar donde residía.

Como en dicho escrito hablaba de cosas personales e íntimas no lo firmé con mi nombre, y sí con el de Francisco Rodríguez, nombre de la entonces mi novia y hoy mi mujer, y del que cambié únicamente Francisca por Francisco.

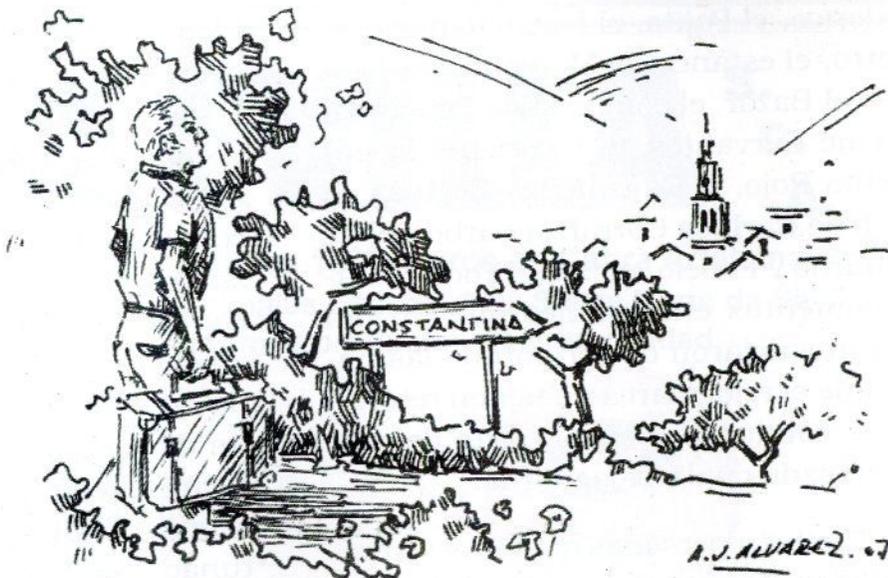
En aquellas fechas era casi un chiquillo y los prejuicios que, a veces, tenía impidieron que me identificara plenamente en las páginas de esta publicación, aunque la redacción de la revista sí era conocedora de mi verdadera identidad.

Dicha redacción, en una nota al final del texto, por mí escrito, me expresaba sus deseos de que ese retorno, el cual yo añoraba, se hiciese un día una palpable realidad.

Pasaron los años, y tuve la dicha de retornar a estas mis raíces a las que tanto añoré y eché de menos cuando alejado de ellas me encontraba.

Debió de haber sido en aquel feliz 1978, cuando conseguí hacer que mis dorados sueños se cumpliesen, la fecha adecuada para plasmar los pensamientos que hoy me empujan a redactar estas líneas.

Volví casi sin pensar, sin apenas creérmelo, aprobé las oposiciones a magisterio sin plaza, y tras un tira y afloja con la Administración, conseguí la soñada plaza que era el importante objetivo que, con tan denodado afán, había perseguido.



A.J. ALVAREZ. 07

*...y tuve la dicha de retornar a estas mis raíces...*

Ya en Sevilla, y en nombramiento público, me adjudicaron Constantina y aquí he ejercido tras mi vuelta en el referido 1978.

Al regreso pocos cambios encontré desde mi ida, en 1971. En el Instituto, donde estudié, trabajaba casi el mismo

profesorado que cuando acabé el bachiller, mis mayores vivían todos, las costumbres de Constantina eran muy parecidas, a pesar de los siete años que habían quedado atrás y que a mi se me hicieron interminables.

Sería con posterioridad y hasta ahora, cuando el transcurrir de los días ha motivado esa inexorable transformación que nos lega el destino y de la que por mucho que pretendamos no nos podemos librar.

Por poner un ejemplo, de nuestra calle Mesones desaparecieron, poco a poco, negocios y personas que tantos y tan gratos recuerdos despertaron en mí. Cerró su tienda "el Boli"; Sánchez se jubiló, falleciendo pasado un tiempo; Pepe Cruz, igualmente, nos abandonó; las confiterías de Fillita y Alcaraz, las de nuestras golosinas y helados veraniegos, nos dijeron también adiós. El Federico, el Pajita, el bar de Ignacio, el Metro, el estanco de Merchán, los Leones, el Bazar, el comercio de Paniagua, el cine Cervantes, el Capricho, la imprenta Rojo, la Casa de las Cocinas, el Club de Carlitos Corral, la barberías de Eduardo y Fobelo, etc., etc. Todos establecimientos entrañables que un día fueron y dejaron de ser porque las horas que el reloj marca no tienen retorno y nos conducen a ese incierto devenir que a cada cual nos aguarda.

También personas queridas y apreciadas se fueron de con nosotros: mi abuelo Vicente, mi padre, mis tíos Carlos, José Antonio y Hiedra, profesores y empleados de nuestro antiguo instituto: D. Justo, D. Francisco del Rey, D. Antonio Garrido, Federico Granés, Antonia Centeno. Vecinos de toda la vida como Federiquín, Vicenta, D. Joaquín, Salvadora Rojo, Manolita Luna, Carlos Mejías, Andrea, Miguel el de los

Porrejonos y otros muchos que omitiré por no alargar demasiado esta relación, pero que su recuerdo perdurará siempre a lo largo de mi vida.

Han pasado los años, he visto los cambios, he sufrido y he gozado en esta Constantina de mis amores y aunque muchas cosas ya no volverán, otras nuevas han venido para hacerme la vida, en nuestro pueblo, grata, comfortable, placentera...

Y cuando paseo por sus calles, por esos rincones que de niño frecuenté, por aquellos lugares que tantas y tantas veces "pateé", no puedo evitar el volver la vista atrás para rememorar tiempos pretéritos que me dejaron ese grato sabor que, como el de los buenos vinos, es más agradable a medida que transcurren los años.

Quiero y siempre querré seguir en Constantina para vivir de cerca sus problemas, para sufrir en mis carnes sus desventuras y regocijarme con sus éxitos; y en el atardecer de la vida, cuando las piernas me flaqueen y las facultades me abandonen, alzar la vista para contemplar su cielo nítido, el blanco de sus casas, la magnificencia de su Torre, el ir y venir de sus moradores y dar gracias, siempre gracias, por seguir estando en éste mi rincón serrano del que un día me alejé físicamente, pero algo de mí quedó fuertemente prendido en el imán de los recuerdos hasta que afortunadamente retorné para, como siempre, seguir sintiéndome en mi casa, en mi pueblo, entre mi gente...

**Manuel Jerónimo Lluch Lluch**



## PRÓLOGO

### LO PROFESIONAL Y LO DEFINITIVO

Alguien dijo alguna vez, con bastante carga de ironía por cierto, que si se desea que las cosas duren hay que hacerlas con carácter provisional. Bien es cierto que el calificativo *provisional* o *definitivo* poco influye en la duración de una situación, un estado o una circunstancia pues hemos visto desatarse en dos días cosas que se suponían atadas y bien atadas y, en cambio, perpetuarse otras ¡cuántas! que en su día nos prometieron y que aún están pendientes de resolución. No piensen que nos estamos refiriendo al ámbito político, en el que esta Revista tiene por norma no entrar y en el que encontraríamos ejemplos más que suficientes para apoyar lo que argumentamos, sino a la vida común y ordinaria; a los acontecimientos cotidianos que todos padecemos ¿o es que usted no ha perdido un amigo y el dinero prestado que quedó en devolverle a final de aquel lejano mes? Nosotros mismos creímos el año pasado que la confección de este editorial iba a ser circunstancial –y lo es– pero limitada a una sola vez, y ya van dos. Así comienzan las cosas. Se te mete el huésped en casa y luego...

Por ser el segundo año que esta página escribimos y desechando el pesimismo que la inusitada situación entonces nos produjo, hoy, más resignados ante los acontecimientos adversos y tras un año de meditación, nos reafirmamos en el convencimiento de que lo importante es la Revista, esta especie de estrella que, tras su periplo de circunvalación, todos los veranos aparece en nuestro horizonte para recordarnos que Constantina vive, que tiene motivos de esperanza, que se divierte, que atesora una larga y envidiable historia y que si en el camino esta *estrella* se va dejando esquirlas de su ser, siempre habrá una mano filial que le ayudará a restañar los jirones que el correr del tiempo le vaya produciendo. De ello tenemos antecedentes. Ha habido épocas en que su andadura la hacía a tumbos e incluso algún verano que otro faltaba a su cita. Así estuvo deambulando durante el pasado siglo. Otras veces, cuando a esta *estrella* se la consideraba desorbitada, con el rumbo perdido o eclipsada por algún negro nubarrón, volvía a resurgir, como el Ave fénix, dando muestras de su vitalidad adormecida. Otras, incluso en su mayor apogeo –como con el Quijote de Avellaneda, perdonen la comparación– se ha intentado aprovechar el rebufo de su curso poniendo en órbita a satélites artificiales que no satisfacían a nadie o a casi nadie, pues quien la conoce de toda la vida sabe de su estilo sin particularismos interesados, de su formato, de la autenticidad de los datos históricos en ella recopilados tras arduos trabajos de investigación y búsqueda, tanto en el aspecto cultural y artístico como en el histórico e incluso en el científico dada la diversidad de sus colaboradores y de los temas tratados, empezando por los cotidianos. Es lógico que sus leales lectores, al tener un raro ejemplar en sus manos, advirtieran que ésa no era su Revista.

Tras este seguimiento hemos visto que cuenta, a pesar de los pesares, con la vitalidad suficiente que, por lo dicho, no queremos calificar de *definitiva*.

Con esta esperanza de supervivencia, contando, además, con la pléyade de jóvenes preparados (y preparadas, como se dice ahora a nuestro juicio dudando de la capacidad de discernimiento de ellas) que tenemos en Constantina y con los modernos sistemas de impresión, nos atrevemos a trocar nuestro pasado pesimismo por un *provisional* optimismo con la idea de ver aparecer cada verano en nuestro firmamento a la íntima, familiar y deseada Revista.

**LA REDACCIÓN**

# F&J ASESORES

Francisco José González de los Reyes

## ASESORIA FISCAL - LABORAL CONTABLE Y SEGUROS

Plaza Ntra. Sra. de la Amargura, 2

Telf. y Fax 955 88 11 67

e-mail: [fjasesores@telefonica.net](mailto:fjasesores@telefonica.net)

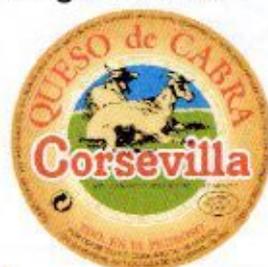
41450 CONSTANTINA



**MAPFRE**

# CORSEVILLA <sup>S.</sup> <sup>C.</sup> <sup>A.</sup>

Productos del Cerdo Ibérico y Quesos 100% Puros de Cabra Artesanales.  
Nuestros productos proceden de animales criados en la Sierra Norte de Sevilla.  
Somos ganaderos y ofrecemos productos de gran calidad.



Pídalo en su tienda habitual.

Encontrará nuestros productos en las mejores tiendas de su localidad.

**AGRADECEMOS A NUESTROS CLIENTES LA FIDELIDAD Y ACEPTACIÓN  
DEMOSTRADA DURANTE LOS AÑOS QUE LLEVAMOS A SU SERVICIO.**

Polígono Las Viñas, 41360 EL PEDROSO (Sevilla)

Teléf. 95 488 94 00 Móvil 660 48 94 63 Fax: 95 488 98 05

e-mail: [queseria@corsevilla.es](mailto:queseria@corsevilla.es)

# TALLERES LA HERMOSA S. C.

VENTA Y REPARACION DE MOTOSIERRAS,  
GENERADORES, MOTOAZADAS,  
MOTOBOMBAS Y MAQUINARIA AGRICOLA

Hermosa Baja, s/n.º

Teléf. 955 88 14 78

**CONSTANTINA**



## PRENSA Y REVISTAS

### ANTONIO CABALLERO GUERRERO

**LA INFORMACION AL DIA**

Mesones, 51

Teléf. 955 88 10 96

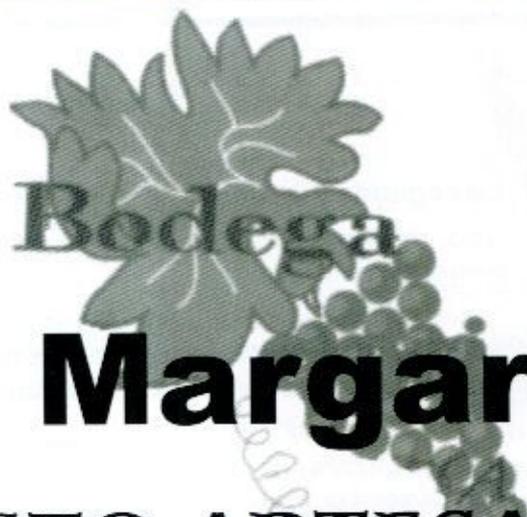
**CONSTANTINA**

# DANONE

**Distribuidor:**

**JUAN FERNANDEZ GRADO**

**CONSTANTINA**



## «La Margarita»

**MOSTO ARTESANAL**

ELABORADO Y EMBOTELLADO POR:  
**JUAN FERNANDEZ GRADO**

Carretera de San Nicolás, s/n. Teléfs. 955 95 41 87 - 676 84 85 70

**CONSTANTINA**



# JUAN M. MEJIAS, S.L.

## SERVICIOS VETERINARIOS

5 profesionales al servicio de su ganadería

**CLINICA TOTAL DE LA DEHESA – ANALITICA  
ECOGRAFIA – CIRUGIA EN TODAS LAS ESPECIES  
PATOLOGIA Y MANEJO  
CINEGETICA Y GESTION AGROPECUARIA**

Teléfs. 955 88 11 15 - 659 85 08 38 - Urgencias 650 44 77 33

Plaza de Santa Ana, 2

**CONSTANTINA**



### La seguridad de una gran compañía

Cuando una bombona de Repsol Butano entra en tu hogar todo es seguridad, porque sabes que con cada botella de gas, está recibiendo:

**Tranquilidad:** porque cuentas con un envase sólido y resistente para disfrutar de todo el calor de tu hogar.

**Economía:** la bombona Repsol Butano le permite aprovechar todo el gas que lleva dentro y dura más.

**Comodidad:** porque nuestro servicio de reparto domiciliario te lleva el gas con puntualidad, cuando lo necesitas y en cualquier época del año.

Detrás de una bombona de Repsol Butano está la experiencia, la tranquilidad y la seguridad de una gran Compañía que trabaja pensando en estar siempre cerca de ti.

Servicio de atención al cliente 901 100 100

Repsol Butano



Agencia de  
Repsol Butano



Siempre cerca de ti

## M.<sup>a</sup> Dolores Lozano García

Alamos, 13

Teléf. 955 88 16 60

**CONSTANTINA**

# GRACIAS AMIGO Y MAESTRO POR HABERME DEJADO ESCRIBIR EN NUESTRA REVISTA DE VERANO

*Dedicado a Antonio Grados Fernández  
y José Antonio Gallego Morón*

Hace ahora 23 años, un día por estas fechas, le pedi a Antonio Grados que me dejara colaborar con la Revista de Verano.

Él me dijo:

-Cómo quieres colaborar, asiduamente o con un artículo

Quiero involucrarme tanto en la Revista -le respondi- que no sé lo que hacer.

-Esto es muy sencillo: para escribir ya hay muchas gentes, para trabajar por ella muy pocas.

Dudé unos segundos y después de meditarlo un rato, mientras Antonio el del Moderno nos servía una copa, le respondí:

-Quiero involucrarme a tope.

-Pues bienvenido al club de la Revista de Verano.

Antonio me ofreció hacerme cargo de la publicidad, y la verdad es que me hacía mucha ilusión.

Durante esos años he tenido grandes colaboradores: Emilio Granés, Rafael Melgarejo y cómo olvidar a mi amigo Salvador Muñoz, un gran baluarte dentro de la Revista, pero lo que a mí me hacía más ilusión era ver publicado un artículo mío en las páginas de la Revista, (yo ya escribía en el ABC), pero Antonio a esto no le daba importancia, y cuanto

más hablaba con él me decía entre una copa y otra:

-No te veo con mucha ilusión.

-Lo más ilusionante para mí sería escribir un artículo para la Revista.

Encendió un cigarro "sombra" -entonces todavía fumaba- y me respondió:

-Tranquilo que para todo hay tiempo en esta vida. ¿Tú que quieres, hacer un artículo? Pues hazlo.

Y aquella misma noche me puse manos a la obra con mi escrito.

Tardé algo más de dos días en hacer aquel mi primer artículo, Antonio me preguntaba:

-¿Cómo va ese trabajo?

A lo cual yo le respondí "bien".

Al cabo de cuatro días nos volvimos a ver en el Casino de Labradores y después de decirle al "Chico" que nos pusiera una copa de manzanilla le di mi artículo para que lo leyera. Estuvo leyéndolo varios minutos, los cuales para mí fueron interminables. Acabó de leerlo y le dijo a Cuevas "llénanos" y a continuación rompió el papel que le había dado a leer; mi cara os la podéis imaginar, era todo un poema y me preguntó:

-¿Cómo llevas los anuncios?

Le contesté, bien, pero mi artículo ¿qué te ha parecido?

-No está mal, pero creo que lo puedes hacer mucho mejor.

Esta frase, viniendo de quien venía, más que hundirme, me infundió ilusión, e hice hasta tres artículos más. Cuando le enseñé el último, antes que lo leyera le dije:

-Antonio, el tema de la publicidad va muy bien, pero esto que ahora tienes en tus manos es a lo más que yo puedo llegar.

Él cogió el original, lo leyó y después de cierto tiempo me dijo:

-Esto ya es otra cosa, con un pequeño retoque que yo le dé, puede valer.

A mí en esos momentos se me cayeron los palos del sombrero, pero miré el lado positivo y pensé para mí, si a Antonio no le ha disgustado, es porque no es muy malo.

Este es el relato de cómo apareció mi primer artículo, fue en la Revista Verano de 1984, el cual se tituló: *"Una ventana a la vida"*.

Así he estado colaborando con ella, durante muchos años, hasta que por circunstancias de la vida, busqué trabajo fuera de Constantina, en el año 2000, perdí el contacto con la Revista, y por qué no decirlo, con Antonio Grados, que se quedó casi solo con ella.

Han pasado algunos años y las cosas han cambiado mucho. El pasado mes de junio cuando asistía a la Procesión del Corpus acompañando a mi hija Laura que días antes había hecho la Primera Comunión, se me acercó José Antonio (el de la imprenta) otro baluarte de la su publicación y me anunció:

-Pinedo, este año va a ser el último que confeccione la Revista, porque antes de que finalice me jubilo, así que a ver si colaboras con algo.

Cuando José Antonio Gallego me dijo esto me pasaron muchas cosas por la cabeza y pensé que yo, este año, como en

aquel 1984, también voy a colaborar como sea, para despedirme también de la Revista de Verano, por la puerta grande.

Sirva esto como un pequeño homenaje al que ha sido durante tantos años su progenitor, Antonio Grados Fernández y su colaborador José Antonio Gallego Morón.

Hasta aquí mi modesta colaboración, tan humilde como la primera, con la cual te quiero agradecer, Antonio, la confianza que pusiste en mí en aquellos años.

En segundo lugar a José Antonio, por su jubilación y, la constancia y el buen hacer para con esta Revista y, cómo no, para su mujer, Carmencina, que siempre estuvo al quite de todo para que no faltara nada ¡qué noches aquellas cuando nos reuníamos en tu casa para hacer la liquidación, bebiéndonos unas copas del buen vino de tu barrica!

En tercer lugar, a los anunciantes que siempre han sido fieles (y espero que sigan colaborando) para con la Revista, a los cuales les fui siempre un pesado, pero siempre me atendían.

Y por último agradecer a todas aquellas personas que todos los años (y seguirán) compran la Revista para deleitarse con la lectura de sus artículos. Gracias

Y sobre todo, vuelvo a repetir, gracias a ti, Antonio Grados, por confiar en mí. Deseo de todo corazón, que pronto te pueda ver paseando por las calles de nuestro bonito pueblo y tomándonos unas copas en el Casino. Todavía tienes que dar mucha guerra.

Gracias a todos.

**José A. Pinedo**

**Agosto 2007**

# HERMANOS PALOMO

*LES AGRADECEN A SUS CLIENTES SU CONFIANZA*

## BODEGAS

### LA SIERRA, S. C.

DISTRIBUCIÓN PARA  
LA HOSTELERÍA Y  
ALIMENTACIÓN



CASTILLO  
GREDOS



COVAP



NUESTRA GARANTÍA  
EL BUEN SERVICIO

Juan R. Filoía, 1

Teléf. 955 88 16 00

**CONSTANTINA**

## AUTOSERVICIO

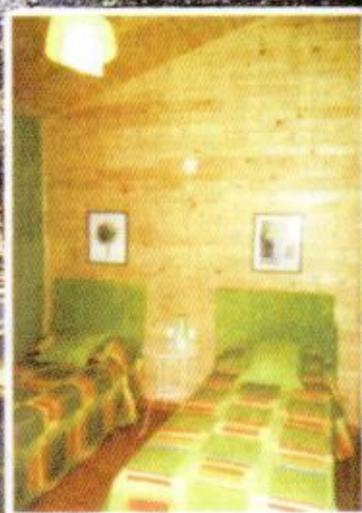
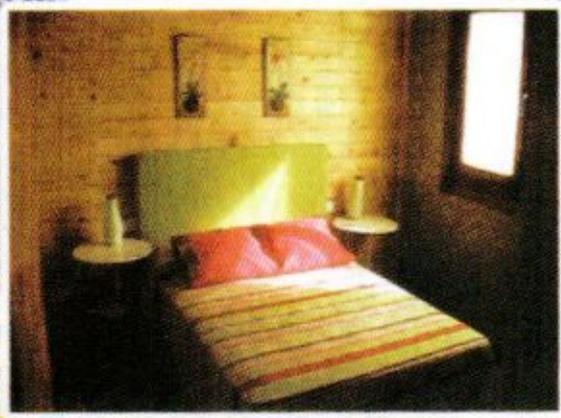
# Nimar



Mesoncillo, 5

Teléf. 955 88 16 00

**CONSTANTINA**



## CASAS EN MADERA NATURAL

TELÉFONOS DE INFORMACIÓN: 605 01 01 50 • 955 88 1 00

[www.elvenerodemostoles.com](http://www.elvenerodemostoles.com)

Un placer para los Sentidos.....

# Visitanos

## **PROGRAMA OFICIAL DE FESTEJOS**



### **MÉRCOLES 22 DE AGOSTO (VÍSPERA DE FERIA)**

A las 11 de la noche: En la Caseta Municipal, la **Orquesta Habaney** comenzará amenizando la noche hasta la madrugada.

A las 12 de la noche: Encendido del Alumbrado del Real de la Feria por la Comisión de Festejos. A continuación, se dará una copa de vino en el Arco de Feria, gentileza del Excmo. Ayuntamiento.

A la 1 de la madrugada: Saludo del Alcalde en la Caseta Municipal y apertura de la Feria 2007. Seguidamente se hará la entrega de premios del concurso de cartel anunciador de la Feria 2007, así como la entrega de trofeos y premios en metálico a las mejores casetas.

Entrega de trofeos a los mejores clasificados en las distintas competiciones programadas por el Excmo. Ayuntamiento.

### **JUEVES 23 DE AGOSTO (PRIMER DÍA DE FERIA):**

A la 1:30 de la tarde: Concurso de caballistas en la Plaza de Toros.

A las 2 de la tarde: Y durante todos los días de Feria, se iniciará el Paseo de Caballos. A partir de las 7:30, se cerrará el paso por la calle Feria y a las 8:30 de la tarde, los caballos, abandonarán el recinto ferial.

A las 2:30 de la tarde: Almuerzo Homenaje a Nuestros Mayores en la Caseta Municipal y Saludo del Sr. Alcalde. Dicho acto estará amenizado por: **El Trío La Clave**, **El Humor de JUSTO GÓMEZ** y la artista local **MARÍA ESPINOSA**.

A las 9 de la noche: Sensacional encuentro de fútbol amistoso entre: **U.D. CONSTANTINA-SEVILLA ATLÉTICO** en el Campo Municipal "Los Pinos".

A las 11 de la noche: En la Caseta Municipal, disfrutaremos de la música que nos proporcionará **La Orquesta Habaney** hasta la madrugada.

A las 12 de la noche: Entrega de trofeos correspondientes al día.

### **VIERNES 24 DE AGOSTO (SEGUNDO DÍA DE FERIA):**

A las 3 de la tarde: La Caseta Municipal, estará amenizada por el **Trío La Clave** y el grupo **Hierbabuena**.

A las 5:30 de la tarde: Concurso de Sevillanas en la Caseta Municipal con la música que nos proporciona **Hierbabuena**.

A las 7 de la tarde: Toros de la ganadería Torrehandilla para los matadores de toros: - **FRANCISCO RIVERA ORDÓÑEZ** - **JAVIER CONDE** - **RAÚL CUADRADO**

A las 11 de la noche: En la Caseta Municipal, pasaremos la noche y hasta la madrugada con la **Orquesta Santa Cecilia** y la gran actuación estelar de **ELSA RÍOS**.

A las 12 de la noche: Entrega de trofeos correspondientes al día.

### **SÁBADO 25 DE AGOSTO (TERCER DÍA DE FERIA):**

A las 3:30 de la tarde: Podremos bailar en la Caseta Municipal con el grupo **Tokata**.

A las 7 de la tarde: Toros de la ganadería Fidel San Román Guardiola Domínguez para los caballeros rejoneadores: - **ANDY CARTAGENA** - **DIEGO VENTURA** - **VICTOR RIVEIRO**.

A las 11 de la noche: En la Caseta Municipal, pasaremos la noche y hasta la madrugada con la **Orquesta Santa Cecilia**, las canciones de la artista local **MARÍA ESPINOSA** y la actuación espectacular de **ECOS DEL ROCÍO**.

### **DOMINGO 26 DE AGOSTO (CUARTO Y ÚLTIMO DÍA DE FERIA):**

A las 3:30 de la tarde: Tokata nos amenizará la tarde en la Caseta Municipal junto con los Payasos de la Familia Remache, que harán divertirse a los más pequeños.

A las 7 de la tarde: Toros de la ganadería D. Victorino Martín para los matadores de toros: - **L. FRANCISCO ESPLÁ**, - **CANALES RIVERA** - **LUÍS BOLIVAR**.

A las 9:15 de la noche: El **grupo Aureola** amenizará estos momentos en la Caseta Municipal que nos acercan al final de la feria.

A las 10:30 de la noche: En la Caseta Municipal se hará entrega de premios del Concurso de Sevillanas.

A las 11 de la noche: La **Orquesta Santa Cecilia**, en la Caseta Municipal, nos hará disfrutar de su música hasta la madrugada, despidiendo así la Feria 2007. Entrega de trofeos correspondientes al día.

A las 12 de la noche: **FUEGOS ARTIFICIALES**, en las inmediaciones de la Plaza de Toros.

LA ENTRADA A LA CASETA MUNICIPAL ES LIBRE, ASÍ COMO EL ACCESO A LOS APARCAMIENTOS.

EL PRESENTE PROGRAMA PODRÁ ESTAR SUJETO A MODIFICACIONES DEBIDO A CIRCUNSTANCIAS IMPREVISTAS A JUICIO DE LA COMISIÓN DE FESTEJOS.

El Alcalde  
Mario Martínez Pérez

El Tte. Alcalde Delegado de Festejos  
Serafín García Méndez



# CAFETERIA-PUB EL PIRATA

Abierto de Jueves a Domingo a partir de las 16:00

VEN Y ENROLATE EN NUESTRA TRIPULACION  
PASARAS MOMENTOS INSUPERABLES

c/. Venero

**CONSTANTINA**

HEREDEROS DE  
MANUEL ALEJO, S.L.



**Campsa**

CTRA. A 432 KM. 30.150  
EL PEDROSO (SEVILLA)

DISTRIBUIDOR OFICIAL  
PARA LA SIERRA NORTE  
GASOLEO A; B; C



TELÉF. DE INFORMACIÓN Y PEDIDOS

**954 88 96 40**

# MERCERIA

# VIKY

PERFUMERIA

COSMETICA

PAQUETERIA

TODO PARA EL  
BEBE Y NIÑOS

El Peso, 30

Telf. 955 88 08 78

**CONSTANTINA**



# Centro Médico Hiniesta

## HOSPISUR®

AMPLIA SUS INSTALACIONES EN 200 M<sup>2</sup>.  
PARA DAR UN MAYOR SERVICIO

### ESPECIALIDADES:

Alergología  
Anestesiología  
Cardiología  
Cirugía General, Digestiva y Torácica  
Dermatología  
Ginecología y Obstetricia  
Medicina General  
Medicina Interna  
Neurología  
Odontología  
Oftalmología  
Oncología  
Otorrinolingología  
Podología  
Psicología  
Traumatología  
Urología

### SERVICIOS:

Análisis Clínicos  
Anatomía Patológica  
Chaqueos  
Ecografías  
Electrocardiogramas  
Elaboración de plantillas ortopédicas  
Estudios Preanestésicos  
Estudios neuropsicológicos  
Sala de curas  
Servicio de médicos y ATS a domicilio

**Ronda de Capuchinos, 2 - 41003 SEVILLA**

**Teléf. 954 53 80 03 – Fax 954 54 21 44**



**JOSE  
PEREZ  
FIGUERAS**

**INSTALACIONES ELECTRICAS DE ALTA Y BAJA TENSION  
BOMBAS SUMERGIBLES**

Plaza de España, 13 - CONSTANTINA - Teléf. 955 88 17 12

**Casa  
Adriano**

*Mesón Rural*

**Gastronomía Tradicional**

**Celebraciones**

**Comidas de Empresa**

**Variedad de Tapas**

**Menús Diarios**

*Casa Rural categoría superior*

**La esencia de los antiguos  
hogares de pueblo, con todas  
las comodidades de hoy.**

**En el Corazón de la  
Sierra Norte de Sevilla**

**ESTE VERANO DISFRUTA DE NUESTRA TERRAZA A LOS PIES DEL CASTILLO**

Abierto todo el año

Martes cerrado

Tlf. 954 88 59 15

C/ Barrionuevo Nº 8  
Alanís de la Sierra (Sevilla)  
Detrás de la Iglesia

# TALLERES F. M. PERICA, S. L.

CERRAJERIA

CARPINTERIA METALICA



ALUMINIO  
EN CUALQUIER  
TIPO DE COLOR

## MAMPARAS DE BAÑO

VENERO, S/N.º

TELÉF. Y FAX 955 88 16 81

CONSTANTINA

# PARTIDO POPULAR DE CONSTANTINA



*FELICITAMOS LAS FIESTAS  
A TODOS  
LOS CIUDADANOS DE  
CONSTANTINA  
Y SUS VERANEANTES*

## REÍR NOS HACE FUERTES

No es fácil hablar de aquello que nos define. La palabra se torna quebradiza, el corazón no acierta a indicar el camino preciso, el riesgo de dejar atrás la medida, planea en cuanto decimos.

Escribir sobre cuanto tenemos en común supone, aproximarse a la unión del asombro y la duda, de la razón y el instinto, del llanto y la sonrisa... en fin, de todo lo que va dando sentido a nuestras vidas.

Permíteme el sosiego de una mirada atenta y demorada, que me deje sentir el pasado y tejer nuevos sueños.

Prefiero vivir mis historias como procesos circulares capaces de enlazar sueños y realidades, el antes y el después.

Hay una forma de soledad primera, que proviene no del hecho de estar solas, sino de la conciencia de sabernos desconocidas, de una necesidad insatisfecha de imaginar la vida de otro modo, más centrada en la palabra interior que en lo exterior.

Nos confesamos nuestras condiciones de vida, nuestra sutil e intangible desesperanza porque nos reconozcan como somos, por ser queridas al modo que soñamos, por hacernos invisibles de cuerpo entero.

Como también nos decimos la alegría. Hace tiempo que aprendimos a reír juntas, y lo hacemos de modo descarado: reímos en alto, manifestamos así nuestras ganas de vivir, la danza de nuestro leve corazón cuando ama, crea, cuida o construye..., descubre la certeza o aprende a navegar en el mar azaroso de la duda...

Reír nos ha hecho fuertes.

María del Mar Reinoso Sánchez



**PURINA  
ESPAÑA**

**DISTRIBUCIONES EDUARDO LORA, S. L.**

**PIENSOS COMPUESTOS, CEREALES,  
SEMILLAS Y MATERIAL GANADERO**

**TIENDA ESPECIALIZADA EN ANIMALES  
DE COMPAÑIA Y TODO PARA EL CABALLO**

Polig. Ind. Sierra Norte, naves 3 y 4

41360 **EL PEDROSO**

(Sevilla) Telf. 954 88 90 20

Paseo de la Alameda, 47

41450 **CONSTANTINA**

(Sevilla) Telf. 955 88 00 12

# **PUB COLISEO**

**El ambiente más agradable**

**RETRANSMISIONES DE PARTIDOS  
DE FUTBOL POR CANALES DE PAGO**

Paseo de la Alameda

**CONSTANTINA**



# BICICLETAS ASTOLFI



BH-G. FISHER-TREK-ORBITA-WILIER-COLUER-KTM-MONTY...  
SERVICIO TÉCNICO ESPECIALIZADO Y LA MEJOR GARANTÍA  
RECAMBIOS, ACCESORIOS, ROPA Y CALZADO  
ORGANIZACIÓN DE EVENTOS CICLISTAS  
VENTA ON-LINE: [www.bicicleras-astolfi.com](http://www.bicicleras-astolfi.com)

E-Mail: [astolfibike@terra.es](mailto:astolfibike@terra.es)

AVDA. DR. FEDRIANI, 35. 41009 SEVILLA

TLFNOS: 954-90-91-44-954-38-92-72 - FAX: 954-38-92-72

## BODEGAS "ASTOLFI RUBIO"

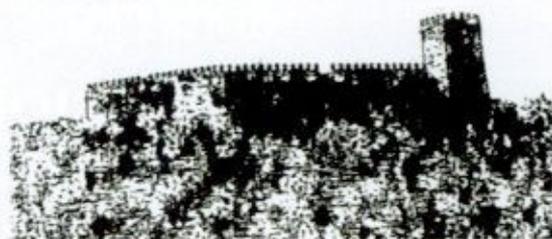
RECUPERANDO LA HISTORIA...

# RIBERA DEL HUEZ NAR

VINO DE LA TIERRA DE LA  
SIERRA NORTE DE SEVILLA

## VINOS Y CRIANZA

VARIETADES: TEMPRANILLO,  
GARNACHA, CAVERNET Y  
MERLOT  
R.E.A.-666 - SE



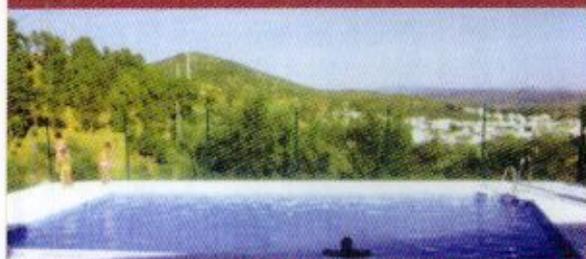
TLFNOS: 954-90-91-44  
670-53-68-76 / 600-28-58-35

ALANÍS-SEVILLA-ESPAÑA



# APARTAMENTOS RURALES EL MOLINO DE LA QUINTA

**CONFORTABLES HABITACIONES DOBLES Y DE MATRIMONIO  
AMPLIOS SALONES CON CHIMENEA  
COCINAS EQUIPADAS CON LO MAS MODERNO  
EXTRAORDINARIOS INTERIORES CON EL MEJOR CONFORT  
PISCINA**



**TODO LO NECESARIO PARA  
DISFRUTAR DE LA NATURALEZA  
EN EL CORAZON DE LA  
SIERRA NORTE**

**INFORMACION Y RESERVAS  
Teléf. 678 45 64 02 – CONSTANTINA  
[www.elmolinodelaquinta.com](http://www.elmolinodelaquinta.com)**



# A Antonio Grados

---

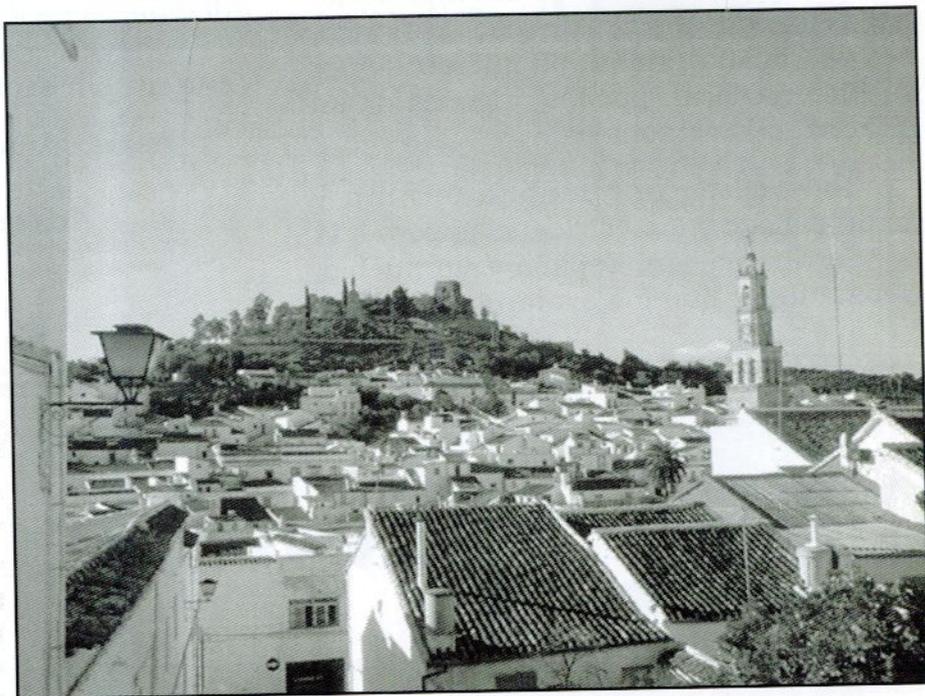
Al preparar una de mis clases, leyendo un hermoso libro francés de Serge Gruzinski, «Les Quatre parties du monde. Histoire d'une mondialisation», de la Editorial Hachette, que nos cuenta los éxitos y vicisitudes de la primera globalización real, la de la expansión de los pueblos ibéricos españoles y portugueses a finales del siglo XV y XVI, prácticamente por todo el orbe, América, África, Asia y Oceanía, y al análisis de ese par de conceptos que nos parecen tan modernos de local-global, de la «patria» y el «mundo» y que sin embargo ya obligó a reflexionar en el Renacimiento,

recordé a algunos amigos de Constantina. En efecto se trata con esos dos conceptos de estudiar la apertura y cambios que en la psicología de los exploradores y viajeros, inquietos y deseosos de aventura, se daban ante tanta novedad, pero también como en ellos latían el amor y la nostalgia hacia el lugar de nacimiento. Pues bien, para mi sorpresa, me encontré que, como ejemplo y personificación de ese equilibrio entre lo universal y lo local se citaba al médico nacido en Constantina, Juan de Cárdenas.

Tras 28 años de establecimiento en México y catorce de los cuales como médico, cuando escribe su interesante libro, tan lleno de noticias y pleno de admiración por la naturaleza, personas y cosas del Nuevo Mundo, en concreto México, «Problemas y secretos maravillosos de las

Indias», editado en la colección de bolsillo de Alianza en 1998 con el número 1.311, tiene tiempo, entre tanta maravilla y curiosidades como describe para señalar:

*«Si al hombre le es concedido dezir atabangas de su tierra, con cuanta obligación y justo derecho digo yo alabangas a mi dulce y querida patria Constantina, recreación de Sevilla, jardín de España ameno y regalado bosque de Europa ser abreviado rincón y abundante almacén de todo el bien y regalo del mundo, aquellos felices campos, sierras y dehesas de Constantina en gran colmo y abundancia tributaria el trigo, el vino y el azeite...»* (páginas 201 y



202) y así siguen dos páginas de descripciones elogiosas y nostálgicas del paisaje de Constantina.

No traigo esta larga cita del citado para halagar el oído y maravillarnos con la belleza del paisaje serrano. No, al leer estas páginas, recordé, antes lo señalé, no sé porqué a Antonio Grados.

Sé por amigos que no esta pasando unos buenos momentos, pero Antonio Grados que ha sido el animador de esta Revista, al menos desde que yo tengo uso de razón, es un perfecto ejemplo del tipo humano que encarnaba Juan de Cárdenas.

Éste, por los motivos que fuesen, decidió marchar al recién descubierto Nuevo Mundo, donde se afincó, prosperó y murió. Abrió su mente y su espíritu para recibir los nuevos conocimientos, las nuevas emociones que América proporcionaba, pero nunca olvidó su tierra de origen, la recordó con nostalgia, con dulzura, como él mismo dice.

Fue un perfecto ejemplo del equilibrio entre global y local. Equilibrio básico para que se desarrolle el mundo finito en el que estamos instalados. Hoy más que ayer.

Pienso que Antonio Grados representa el mismo tipo humano. En este caso, su opción fue instalarse en su localidad natal, donde ha desarrollado su actividad humana y profesional, de buen profesional. Ha amado y paseado todos los rincones de Constantina, se ha interesado por su historia local, por los orígenes de su patrona, sus personajes.

Todo desde una infinita ternura y amor, callado y sin estridencias pero a la par en una nación, España y un pueblo, Constantina, que los avatares históricos

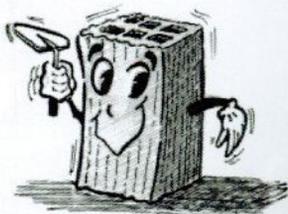
habían dejado aislado y cerrado, siempre se preocupó y tuvo (tiene) inquietudes universales; la preocupación por Andalucía, España, nuestro lugar en Europa, nuestro papel en América, que le hace un perfecto ejemplo de lo contrario de «paleta».

Insisto, en aquella Constantina cerrada mentalmente de los años 60 y 70, fue un hombre de mentalidad abierta, con la que los jóvenes universitarios conectábamos y participaba e impulsaba todas aquellas iniciativas, muchas de ellas ingenuas que entonces se nos ocurrían: cine-club, Acudeco, la Revista, la Asociación Gertrudis Gómez de Avellaneda. Es otra muestra de equilibrio en lo global y local, esta vez sin necesidad de salir del pueblo, por el que ha trabajado como todas las buenas e inteligentes personas con constancia, discreción e imaginación.

Este amor a la localidad sin embargo lo hizo siempre de manera abierta, sin desentenderse de lo que pasaba en el resto del mundo, ajeno a los catetismos locales de que «lo mejor es lo mío» (tan generalizado hoy). Todo un lujo de generosidad y entrega sin vanidad.

Animo, Antonio.

**Antonio M.<sup>a</sup> Avila Álvarez**



## CONSTRUCCIONES

# QUINTO CONSTANTINA, S. L.

Teléf. 955 88 04 14  
Izquierdo, 14

Móvil 630 46 86 03  
**CONSTANTINA**

# **ASESORÍA LUQUE**

**Asesoría Fiscal,  
Laboral, Contable**

*Inmaculada Luque Alcaraz*

*Abogada*

**Calle Mesones, 11-2.º A**

**Telf. 955 88 04 71 / 615 96 66 10**

**Fax 955 88 04 71**

**CONSTANTINA**

# PAPELERIA NOGUERO

M.ª del Mar de Miguel Lechuga

*LIBROS DE TEXTO    JUGUETES EN GENERAL*

*FOTOCOPIAS, B Y N. Y COLOR*

*OBJETOS DE ESCRITORIO*

*MOBILIARIO DE OFICINA    MATERIAL INFORMÁTICO*

*FAX PUBLICO    ENCUADERNACIONES EN ESPIRAL*

*ARTICULOS PARA REGALOS*

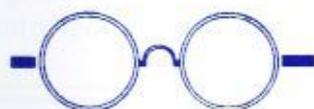


Mesones, 12

Telf. y Fax 955 88 16 71

**CONSTANTINA**

# Optica GULLON



GAFAS GRADUADAS, SOL, MONTURAS

ATENDEMOS CUALQUIER RECETA DE OFTALMOLOGO

**GRAN SURTIDO DE PRODUCTOS PARA  
DESINFECCION Y CONSERVACION  
DE LENTES DE CONTACTO**

Mesones, 1

Telf. 955 88 11 53

**CONSTANTINA**

## *Saluda del Alcalde*



Cuando me asomo, por primera vez, a estas esperadas páginas que suponen el pórtico de entrada a nuestras fiestas de verano, lo hago con la satisfacción de saludar a todos sus lectores como nuevo Alcalde de Constantina.

Para una persona como yo, con una importante vocación de servicio público, poder servir como alcalde al lugar que me vio nacer y al que venero, supone el máximo honor y colma absolutamente todas mis aspiraciones.

Quienes nos dedicamos a la política, ese discutido y discutible menester, sabemos que ser alcalde o concejal es decididamente gratificante, porque aquí como en ningún otro puesto se puede comprobar la eficacia transformadora de nuestras decisiones; pero también representa uno de los cometidos, de las funciones más exigentes, al estar más que en ningún otro ámbito garantizada, por fortuna, la permanente y rigurosa vigilancia de los ciudadanos sobre las medidas que se toman a diario.

Por ello quisiera agradecer al pueblo de Constantina la abrumadora confianza depositada en mí y todos mis compañeros de equipo. Esa confianza supone una gran responsabilidad, pero también una gran ilusión y un gran reto presente y futuro que estamos seguros de poder afrontar con garantías de éxito. Sabemos qué es lo que queremos hacer y cómo queremos hacerlo, todos y cada uno nos dejaremos lo mejor de nosotros mismos con un único propósito: velar por los intereses de todos los ciudadanos de Constantina y no defraudar a nadie.

Nos comprometemos a implantar un estilo transparente y cercano a las personas, abierto a la sociedad civil. Seremos el gobierno de todos, independientemente de la ideología y las convicciones de cada uno. Las puertas del Ayuntamiento están abiertas al ciudadano, reafirmamos nuestro compromiso garantizando la ayuda y el apoyo del Alcalde y las personas que conforman el nuevo equipo de Gobierno a todo el que lo necesite.

Desde el Ayuntamiento que tengo el honor de presidir dedicaré todo mi empeño, dedicación y energías, al igual que todas las personas que me acompañarán en esta andadura gubernativa, para que esta legislatura sea la de una oportunidad sin precedentes para muchas personas, para muchos vecinos y sobre todo para Constantina.

No quiero concluir sin agradecer a todos los que hacéis posible, un año más, la aparición de esta nueva edición de la tan esperada Revista de Verano de Constantina, con la seriedad, el rigor y la profesionalidad que la caracteriza. Una admirable iniciativa que perdura en el tiempo, y sólo eso es ya loable y plausible. Gracias, de verdad, por esa gran labor altruista de investigación y difusión cultural que realizáis todos y cada uno de los que hacéis posible que la Revista vea de nuevo la luz. Esperamos que siga haciéndolo en los años venideros, no sólo por su tradición y consolidación, sino porque sus contenidos suponen un patrimonio y un legado histórico y cultural para nuestros descendientes.

Nos dejamos llevar por las palabras, por las imágenes, por el pasado y el presente. Nos adentramos por el recorrido por nuestra historia, nuestros protagonistas y figuras relevantes y todo lo que diferencia a Constantina convirtiéndola en lo que es: un lugar especial.

Para finalizar solo me queda desearos lo mejor a todos los que en estas fechas podéis disfrutar de las excelencias de nuestro pueblo, a los que tenéis la suerte de vivir aquí todo el año y a los que volvéis a esta vuestra tierra buscando el merecido descanso estival, así como a todas aquellas personas que habéis elegido Constantina como lugar de interés, bien sea para descanso, encuentro u ocio. Que paséis unas buenas fiestas en las que la venida y posterior salida por nuestras calles de nuestra Patrona, la Virgen del Robledo, constituyen dos eventos muy importantes en nuestras tradiciones de Agosto en Constantina. Y que disfrutéis de nuestra singular Feria en paz y armonía. Os lo deseo de todo corazón en nombre del nuevo equipo de gobierno y en el mío propio.

**MARIO MARTÍNEZ PÉREZ**

**ALCALDE-PRESIDENTE**

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CONSTANTINA**

# LEJIAS LA SIERRA

ENVASADO POR PRODUCTOS  
QUIMICOS DE CONSTANTINA, S. L.

TODA CLASE DE PRODUCTOS PARA LA CONSERVACION DE SU PISCINA

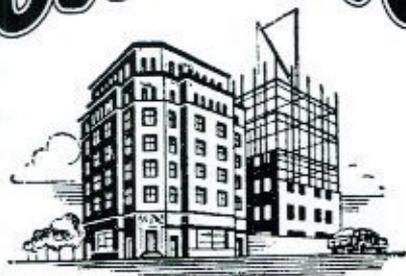


Carretera de Las Navas, s/n.

Teléf. 955 88 18 18

**CONSTANTINA**

# construcciones NARANJO



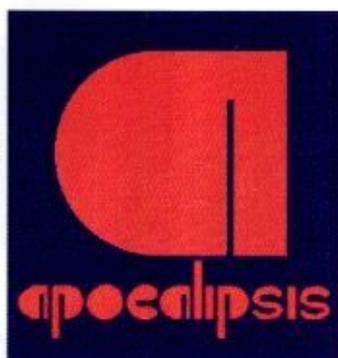
*RESPONSABILIDAD GARANTIZADA POR  
ENTIDADES PRIVADAS, AYUNTAMIENTOS  
Y OTROS ORGANISMOS OFICIALES*

AVDA. CONSTANTINA, s/n.º

TELÉFONO 954 88 91 64

**EL PEDROSO**

DELEGACION SEVILLA  
c/. Madre M.<sup>a</sup> Dolores Márquez, 6  
Teléf. 954 53 80 03  
SEVILLA



DELEGACION COMARCAL  
c/. Mesones, 51  
Teléf. 666 31 19 59  
CONSTANTINA

## *F.R.S.A. de Seguros*

DOMICILIO SOCIAL: I. la Católica, 2. Teléf. (963) 51 98 85 / 58 65 43. VALENCIA

### **SERVICIO COMPLETO Y PERMANENTE**

*¡Todos los Asegurados de la Agencia de Constantina  
son beneficiarios de la tarjeta de Asistencia Médica*

**HOSPISUR<sup>®</sup>** *de forma gratuita!*

**¡Consultenos**

**y le atenderemos**

**sin compromiso!**

**¡Nos lo agradecerá!**

**Teléfono 24 horas: 954 91 57 00**

*Con motivo de la nueva restauración llevada a cabo este año en la plaza de toros de nuestra ciudad, cuya fachada ha recobrado —y que cunda el ejemplo— su tradicional blancura, nos ha parecido oportuno volver a publicar el artículo que hace medio siglo —concretamente en la Revista del año 1957— escribió nuestro admirado y hoy recordado **RODRIGO GARCÍA MUÑOZ**, dice así:*

## Orígenes de la Plaza de Toros de Constantina

El día 27 de mayo de 1842, los señores José Hidalgo Moro, Francisco, José y Juan Álvarez Romana, Antonio Aranda de la Gala, Antonio Carmona Valcárcel, José García Lozano y Manuel Bautista dirigieron instancia, en papel de sello 4.º, de cuarenta maravedises, a los «Señores de este Ayuntamiento», en la que decían: «Con objeto de dar a esta población el mayor lustre posible y proporcionar la mayor comodidad para los espectáculos públicos, hemos proyectado hacer a nuestras expensas una plaza de toros que pueda servir también de circo gimnástico y para representaciones dramáticas y otros objetos análogos—Para ello no hemos encontrado sitio más apropiado que el conocido por el llano de la Corredera, en las afueras de esta Villa, a la izquierda de la Alameda, hacia el terreno que allí poseo yo, el don José Hidalgo, cuyo sitio reúne las ventajas de buena localidad, salubridad, inmediación al paseo público y a la población, y tiene suficiente capacidad para construir dicha plaza.»

Se preveía en dicha instancia que la plaza sería de sesenta varas de diámetro o ciento ochenta de circunferencia, así como que la alzada de la obra sería de piedra.

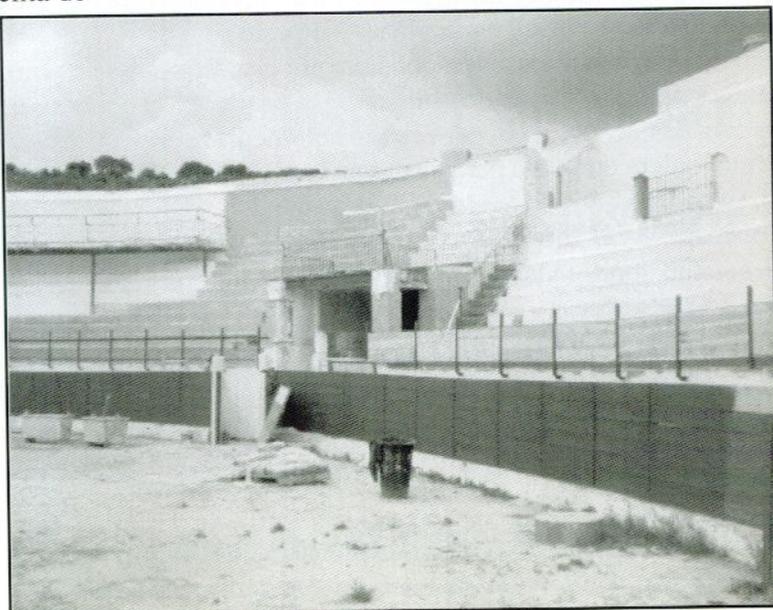
Por último, se describían todas las demás características de fachada y diferentes servicios de la plaza, así como los terrenos cuya ocupación se precisaba, terminándose por suplicar al Ayuntamiento se sirviese concederlos por pertenecer al Común y que de ello se libre certificación que sirva de título de pertenencia.

Al día siguiente de presentada la instancia, se solicitó por la Alcaldía informe de la Comisión de Policía, que lo emitió tan detallado como favorable el día 2 de junio del mismo año.

En el aspecto técnico, el único re-

paro observado por la Comisión fue el de «que el terreno para el chiquero lo han designado hacia la casilla de Juan Sánchez, o sea al Poniente de la plaza, y siendo para ellos indiferente aquel u otro sitio, es mucho mejor para el aspecto público que sea a el Norte de la misma, pues de esta manera se prolonga la fachada de la plaza, por veinte varas más y formará otra calle del paseo de la Alameda hasta enfrente, y a diez varas de distancia sus apoyos más inmediatos, por cuya razón deberá señalárseles aquí dicho terreno.»

Por último, la Comisión de Policía, celosa de las posibles y futuras prerrogativas del Ayuntamiento, termina por aconsejar que «siendo el terreno que se pide de este Común, en cuyo concepto lo han pedido los interesados al Ayuntamiento consiguiente a las facultades que tiene y posesión en que está de hacer estas concesiones, corresponde en sentir de la Comisión que, en señal de ello debe haber un local determinado para la corporación en las funciones de cualquier clase que se hagan en la plaza, sin exigir por su ocupación ni por las entradas retribución.



El día 6 de junio quedaron instruidos los solicitantes del acuerdo adoptado el día 4 por el Ayuntamiento, que reza así: «Concédese a don José Hidalgo y consortes el terreno que han solicitado y consta demarcado en el llano de la Corredera para plaza de toros, en los términos propuestos por la Comisión de que se les instruirá para que conste su conformidad, y con la cualidad de sin perjuicio del Común ni de tercero.»

Se deduce de la urgencia en la tramitación del expediente incoado, la existencia de una corriente de opinión pública muy favorable a la solución del proyecto pues no se explica de otra manera que, iniciado el día 27 de mayo, quede concluso el día 6 de junio, es decir, sólo, nueve días, cifra récord ahora, antes y... después de cualquier «papeleo» español.

Y como el movimiento se demuestra andando, el mismo día 6 de junio, ante el escribano don Francisco Ramos, se firmó la escritura de constitución de Compañía, entre los solicitantes, para llevar a cabo la obra.

El tiempo de construcción fue calculado en tres años, durante los cuales «ningún socio con ningún pretexto ni motivo que no sea legal podrá separarse, ni ceder a otro extraño el derecho que tiene en la Compañía, sin expreso consentimiento de la mayoría de los demás».

A más de los solicitantes, figuraban como accionistas don Martín de Saravia y Juan Álvarez Gallardo, representados a todos los efectos, respectivamente, por Juan y José Álvarez Romana. Por cada acción hubieron de darse en el momento de otorgar la escritura, ciento sesenta reales y sucesivamente, en el viernes de cada semana, cien reales, hasta la construcción total de la plaza. El socio quedaba libre de interesarse o no en las funciones que se hiciesen en la plaza, y en este caso sólo tomaría lo que les correspondiere por el arrendamiento de ella y nada de utilidades. El producto de corridas de toros, capea, caballos, comedias o de cualquiera otra cosa para que se arriende la plaza, se partiría entre todos los socios, según las acciones que cada uno tuviese y ninguno tendría en dichas funciones más que su entrada personal.

Como dato último y curioso se convino entre los otorgantes, que «el arrendamiento de la plaza, para el caso de que algún socio no quiera interesarse en la corrida de toro se gradúa en mil reales por ahora y sin perjuicio de alterar para otro año la cuota.»

El 14 de marzo de 1853, quedó disuelta la Compañía, y como único propietario de la plaza

el socio Juan Álvarez Romana, para lo cual hubieron de realizarse durante el transcurso de los once años intermedios diversas transacciones.

El socio Manuel Bautista cedió su parte a la Compañía a poco de constituirse la misma.

El 17 de julio de 1844, José y Juan Álvarez Romana, cedieron las acciones por ellos, respectivamente, representadas de Juan Álvarez Serrano y D. Martín de Saravia en favor del excelentísimo señor don Fernando Rodríguez de Salamanca conde de Fuente El Salse. El día 15 de junio de 1845, Antonio Aranda de la Gala y Antonio Valcárcel, cedieron por dos mil reales cada uno, su participación en favor del referido señor, quien totalizó así cuatro acciones de las nueve existentes. El día 14 de febrero de 1853, don José Hidalgo Mozo, Francisco y José Álvarez Romana y José García Lozano, cedieron por mil reales su posesión en favor de Juan Álvarez Rodríguez, quien el mismo día obtuvo del excelentísimo señor don José M.<sup>a</sup> Rodríguez de Salamanca, conde de Fuente El Salse, heredero de su hermano don Fernando, la cesión de sus cuatro acciones, por permuta de una casa sita en número 13 de la calle Olla.

Poco se conoce sobre el desarrollo, durante la segunda mitad del siglo XIX, de los festejos celebrados, los que no debieron de ser muy abundantes, ni de alta calidad.

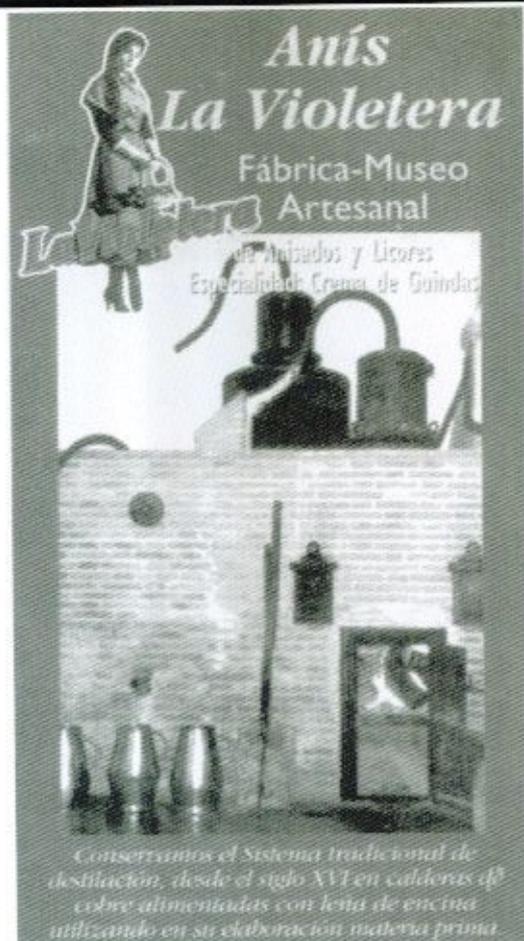
A finales del siglo XIX, según recoge el ilustrado y llorado maestro de la Crítica taurina, Antonio Olmedo «Don Fabricio», el coso constantiniano estaba en ruina, pues la afición no había sido capaz de sostenerla. Sin embargo, Constantina había dado a la fiesta un torero de pro, El Camisero. Este, en auge de su fama, se propuso la restitución de las corridas de toros en su ciudad natal y consiguió, cuando nació el siglo XX, el año 1901, que se reedificase la plaza, constituyéndose una sociedad explotadora que componían los señores Lluch, Cáceres y García, nombrándose apoderado de la entidad a don Juan Ramírez y a don Jerónimo Lluch. El día 25 de julio de 1902, se inauguró el circo reedificado, toreando, mano a mano, El Camisero y El Rerre.

¿Qué cobrarían estos valientes? Ocho años más tarde, en agosto de 1910, se pagaron al novillero Juan Belmonte, en la plaza de Constantina, los máximos honorarios de la nómina de aquella tarde: Veinticinco duros.

\* \* \*



PROVEEDORA  
DE LA  
CASA REAL



C/. MENTIDERO, 2 - TEL. Y FAX 955 88 16 62  
CONSTANTINA (SEVILLA) ESPAÑA



FUNDADA  
EN 1961

## Destilerías La Violetera

Fábrica – Museo Artesanal de Anisados y Licores  
Especialidad «**CREMA DE GUINDAS**»



**VISITE EL MUSEO DEL  
ANIS Y RECORDARA  
NUESTRA HISTORIA**

**ANIS PADRE BENITO, PREMIADA CON DIPLOMA DE HONOR EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1900**

casa rural

# las erillas

SIERRA NORTE  
CONSTANTINA



Sendero de los Castaños, s/n.  
Tlf. y Fax 955 88 17 90  
41450 CONSTANTINA

E-mail: [laserillas@laserillas.com](mailto:laserillas@laserillas.com)  
Página web: [//www.laserillas@laserillas.com](http://www.laserillas@laserillas.com).

# COSAS DEL DISCO DURO

Hace tiempo que venimos oyendo, tanto en la radio como en la televisión, y leyendo en la prensa diaria que algunos pueblos andan buscando en su "disco duro", o sea, en su memoria, recuerdos del pasado, hechos más o menos históricos, juegos y costumbres ancestrales para rescatarlos y volverlos a poner en práctica con el fin de desligarse un poco de las ataduras uniformistas de la globalización y de esa manera recobrar la personalidad perdida.

En Constantina no creo que estemos muy preocupados por el tema; aquí casi siempre nos hemos destacado por asimilar las nuevas corrientes con bastante aplicación sin importarnos, sobre todo en los últimos tiempos, de aferrarnos a nuestras virtudes y encontrar, como dicen los chovinistas, el hecho diferencial. Somos así; si fuésemos hojas caídas en uno de los múltiples arroyuelos que nos rodean, seguro que esa corriente nos llevaría río abajo, sin embarrancar, cual camarón dormido.

Y no es que los motivos expuestos por dichos pueblos sean dignos de imi-

tación. En la mayoría de los casos eran costumbres festivas, con cierta reminiscencia salvajista, a las que hoy, no sé si porque la barbarie actual las ha superado, las encontraríamos faltas de aliciente.

En estos festejos casi siempre había un animal por medio que *pagaba el pato*, bien fuese una cabra, un pavo o un toro.

Los dos últimos festejos, cuya recuperación se reivindicaba -y que los



traigo a colación porque hace menos de un siglo también se celebraban en Constantina-, eran: La matanza de los judas y los toros enmaromados.

Hace muchos años oí contar a un *viejo del lugar* que él, cuando era mozo,

salía en compañía de otros amigos, todos los Viernes Santo, a matar los "júas". Sería cuestión de que plumas más doctas explicaran el origen de este acontecimiento. Yo solo puedo relatar lo que el viejo me contó sobre el particular. El caso es que en dicho día de la Semana Santa aparecían colgados en distintos lugares de la población unos muñecos de trapo, rellenos de paja, que simulaban el ahorcamiento de Judas. Los muchachos del pueblo, sobre todo los que eran cazadores y disponían de



escopetas que había que cargar por la boca separando con tacos de cartón la pólvora y los perdigones, remataban a estos fantasmones a base de tiros hasta que no quedaba de ellos ni una paja. Y así recorrían la población hasta dejarla limpia (es un decir) de estos malvados personajes, quedando sus habitantes tranquilos y ya sin nada que pudiera perturbar la paz de los oficios religiosos.

El toro enmaromado consistía, como su nombre indica, en dar suelta (relativa) a un toro bravo que llevaba atado a su cornamenta el extremo de una maroma. Los mozos sujetaban con ella y a distancia al toro para que éste, que se negaba a obedecer, siguiera el camino que ellos le indicaban. El número fuerte se celebraba –como casi todos los acontecimientos de aquella época– en la plaza de la Concepción, que tenía una gran fuente en medio. A ella acudían todos los vecinos del Nogalejo, el Tardón, la Mangueta, los Espinillos, la Encinilla y el resto de la población que ocupaba las gradas de la iglesia, las ventanas, los balcones –siendo el presidencial el de la casa del conde– y rodeaban la fuente a distancia con movimientos de medusa según la proximidad del astado. Ni que decir tiene que la diversión consistía en poder vencer la tenaz resistencia que el toro hacía a la voluntad de los mozos y ver el desenlace de las carreras, trompazos y volteretas que el bicho les propinaba en medio del griterío, acabando alguno de ellos, bien por voluntad propia o por la del animal, de cabeza en la fuente.

No creo que con la falta de estos dos acontecimientos nos hayamos perdido mucho. De todas maneras la fuente hace casi un siglo que desapareció. Sin embargo sí creo, volviendo al símil del principio, que si bien la hoja puede encallar en un plácido remanso y allí solearse y reverdecer, también en el arroyo hay sitios en los que es mejor dejarse llevar por la corriente.

**Antonio Difort Álvarez**

# **LUIS ALVAREZ, S. L.**



**Distribuidor de BODEGAS FUENTE REINA**

**DESDE SIEMPRE  
SERVICIO INTEGRAL  
PARA LA HOSTELERIA**

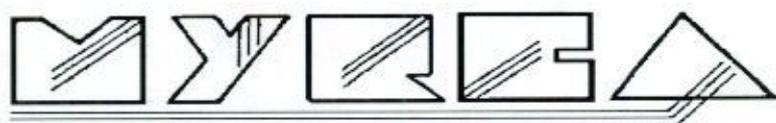
Teléfono 955 88 16 79 – FAX 955 88 16 80

Venero, 5

**CONSTANTINA**

E-mail: [luis.alvarez@hotmail.com](mailto:luis.alvarez@hotmail.com)

# DEPORTES



## CAZA Y PESCA

### TODO EN CARTUCHO DE CAZA

TODO PARA LA PESCA DEPORTIVA Y COMPETICION

CAÑAS ENCHUFABLES, INGLESAS, PANIERS, FUNDAS Y BOLSOS,  
VESTIMENTA, ENGODOS, CEBOS VIVOS, COMPLEMENTOS, TROFEOS, ETC

DISTRIBUIDOR DE PINTURAS



# Macy

# INSTAN-COLOR

SISTEMA TINTOMÉTRICO

PINTURAS PLASTICAS - REVESTIMIENTOS - TERMINACIONES ESPECIALES - ALTA DECORACION IMPERMEABILIZANTES  
ESMALTES - PINTURA PISCINAS - PINTURA DEPORTIVAS - BARNICES AL DISOLVENTE - BARNICES AL AGUA - LACAS  
IMPRIMACIONES - PINTURA TRAFICO - SISTEMAS EXPOSI-MASILLAS - COLORANTES - ESTUCCO VENECIANO - TIERRAS ANTIGUAS

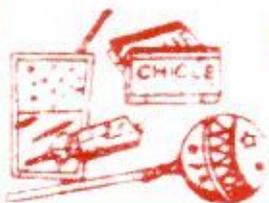
J. R. Filosofía, 15

CONSTANTINA

Telf. 955 88 05 47

# ALIMENTACION Y GOLOSINAS

## DAVID IZQUIERDO



HELADERIA Y BOLLERIA - B. F. D.

Fuente Nueva, 7 - Teléf. 955 88 04 94

**CONSTANTINA**

En un MUSEO, encontrará Vd. muy  
buenas PINTURAS, PERO...  
la que Vd. precisa, la encontrará en

## DROGUERIA PAREDES

No tenemos COMPETENCIA:

ni en PRECIO,

ni en SERVICIO, ni en CALIDAD



MANUEL RODRIGUEZ BLANCO  
(BAR CARAPALO)

SI QUIERES TOMAR UNA COPA, CON ALEGRIA Y CON ARTE

**EN EL BAR DE CARAPALO**

TE DAN LA RAZON... EN PARTE

Feria, 11

**CONSTANTINA**

# Imágenes del pasado



Dicen que la casualidad no existe y, desde luego, yo no soy quién para discutir semejante afirmación. Porque, sin esperarlo ni buscarlo, este año ha llegado a mis manos un hallazgo que me permite acudir a mi cita –ya veterana– con la Revista de verano. Un amigo escritor, que se documenta para su próxima novela, rebuscando entre libros y periódicos antiguos en una librería de viejo de Palma de Mallorca, encontró un ejemplar de una revista inglesa, *The Illustrated London News*, fechado el 22 de agosto de 1936. Al hojearlo, vio que en sus páginas, entre noticias diversas, se recogían también las novedades que llegaban de España, por entonces sumida en una guerra civil. Así, junto a imágenes del rey Eduardo VII veraneando en el Adriático, del descubrimiento de la tumba de Darío en Persépolis, o junto a la reseña de los últimos estrenos cinematográficos –uno de ellos protagonizado por un jovencísimo Gary Cooper–, se hablaba también de nuestro país.

En la revista se aludía a unos disturbios ocurridos en las minas de Río Tinto, de capital inglés, y también se hacía referencia a distintos hechos relacionados

con el conflicto bélico: enfrentamientos de tropas en el Guadarrama, el entierro de un soldado «rebelde» en el pueblo de Simancas, la destrucción de un iglesia en un pueblecito pesquero de Cataluña a manos de los anarquistas –en este caso no hay foto, sino un dibujo realizado por «un testigo directo británico»– y el consejo de guerra abierto en Barcelona contra los generales Manuel Goded y Álvaro Fernández Burriel, acusados de rebelión militar y condenados a muerte. En una doble página central aparecen seis fotografías; en las cuatro de la derecha se ve una casa de Sevilla con señales de tiroteo, a los generales Mola y Franco –uno en Burgos, el otro en Sevilla– y a unos «rebeldes» disparando desde el tejado de una iglesia en Sigüenza. La página de la derecha lleva el encabezamiento: «Guerra civil en España: la legión extranjera captura



Constantina». Al ver el nombre, mi amigo no lo dudó y compró la revista.

En la página en cuestión hay dos fotos en gran formato y de bastante buena calidad. La de arriba lleva el siguiente pie: «Una conmovedora fotografía del sur de España: mientras las tropas rebeldes entran en la villa de Constantina, entre Sevilla y Córdoba, las mujeres les ruegan que no maten a sus hombres. En las ventanas cuelgan banderas blancas de rendición». En la segunda fotografía se lee: «Un improvisado camión de transporte cruza un puente en Constantina, cerca de Córdoba, someramente arreglado por los rebeldes con traviesas de madera con el



fin de contrarrestar el intento de los partidarios del gobierno de estorbar el avance rebelde hacia el norte». Debajo de las fotografías hay un texto más amplio, que dice así:

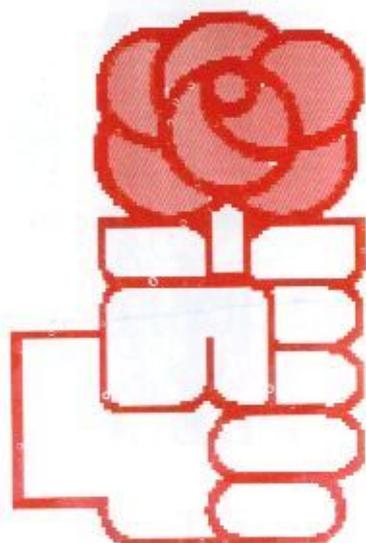
«Después de una noche y una madrugada de duros combates, hace unos días las tropas insurgentes, pertenecientes a la Legión Extranjera española, entraron en Constantina, villa situada entre Sevilla y Córdoba. Cuando las fuerzas del gobierno aún la ocupaban se ejecutó a varios sospechosos de simpatía con los rebeldes, y en la fotografía superior se ve a unas mujeres rogando

a los rebeldes que entran piedad para sus hombres. En esta guerra ambos bandos han matado prisioneros. Abajo se muestra uno de los muchos puentes volados por las fuerzas gubernamentales para estorbar el avance de los rebeldes. Éstos lo han reparado someramente con traviesas de madera, y sobre su precaria estructura pasa con dificultad una serie de improvisados transportes militares. En la provincia de Córdoba ha tenido lugar una resistencia desesperada contra los rebeldes. Un mensaje fechado el 14 de agosto aseguraba que en esa provincia las fuerzas del gobierno han hostigado intensamente a sus enemigos».

La revista –amarillenta por los años, con las fotos en sepia y alguna página algo rasgada– se ha conservado bien. Su propietario, fuera quien fuese, la conservó con cuidado, probablemente como parte de una colección, que al cabo del tiempo terminó entre libros y periódicos polvorientos, en la trastienda de una librería de viejo española. A aquel anónimo inglés de 1936 las fotos de una guerra lejana

no lo dirían demasiado; tal vez lo mismo que nos dicen a nosotros hoy las imágenes de los hombres y mujeres que en otras partes del mundo sufren el dolor de un conflicto bélico. Para mí, en este verano de 2007, tener en las manos esas fotografías ha supuesto un momento muy emocionante, más aún por lo inesperado. Aprovecho la amable invitación de la Revista para compartirlo con sus lectores.

**Eva Acosta**



## EL PSOE

agradece a los ciudadanos  
de Constantina el apoyo  
recibido en las pasadas  
elecciones municipales y  
les desea una feliz feria

**PSOE DE CONSTANTINA,  
NUEVOS TIEMPOS**



# MATERIALES VERGARA, S.L.

TODO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
Y DECORACION

c/. Estrecha, 5

Teléf. y Fax 954 88 92 13

**EL PEDROSO**

**AGENTE EN CONSTANTINA**

Bda. Virgen del Castañar, 39

Teléf. 656 19 11 29

## MATERIALES ELECTRICOS



\* CANALIZACIONES DE INTERIOR Y EXTERIOR

\* HILOS Y MANGUERAS

\*ILUMINACION EXTERIOR E INTERIOR

\*CALEFACCIONES

\*AIRES ACONDICIONADOS

\*MECANISMO PARA VIVIENDAS EMPOTRABLES Y SUPERFICIE, ETC.

Telf. 955 88 00 15

Móvil 678 50 25 81

Alamos, 26

**CONSTANTINA**

# BODEGUITA FALDI



ESPECIALIDAD EN TAPAS CASERAS

Fuente Nueva, 21

Teléf. 955 88 10 90

**CONSTANTINA**

# MUNDO DECO

*muebles y decoración  
antigüedades*

Torricos, 6

Teléfonos: 955 88 17 86 – 651 88 26 03 – 609 42 12 28

**CONSTANTINA**

e-mail: [kifu@wanadoo.es](mailto:kifu@wanadoo.es)

# BAR ALAMEDA 46



**ALYACAN, S.C.**

Paseo de la Alameda, 46

Teléf. 955 88 01 68

**CONSTANTINA**

# AGENCIA Y GESTORIA LIRA



CANALEJAS, 1

TELÉFONO 955 88 07 42

**CONSTANTINA**

# Instalaciones CASFAL, S. L.

OFICINA Y ALMACEN EN ALANIS:

c/. Nueva, 85    Teléf. y Fax 954 88 53 95

TIENDA Y EXPOSICION EN CONSTANTINA:

Alameda, 16    Teléf. y Fax 955 88 05 00





# PIENSOS RAMON ALVAREZ, S. L.

## ALMACEN DE PIENSOS Y CEREALES

Venero, 15

Telf. 955 88 12 55

**CONSTANTINA**

**FERRETERIA  
CRISTALERIA  
MARQUETERIA**

# PERRAGORDA

**TODO TIPO DE ARTICULOS RELACIONADOS  
CON LA FERRETERIA**

GRAN SURTIDO EN MAMPARAS,  
PERSIANAS, Y MAS DE 200 TIPOS  
DE MOLDURAS PARA ENMARCAR

Perulera, 9 (junto a la Plaza de Abastos)

**CONSTANTINA**

## PINTURAS MENDOZA

*Francisco Mendoza Alsina*

# KIKO

**PULIDOS Y**

**ACRISTALADOS**



Bda. de El Cortinar, 23

Tlf. 955 88 18 62 - Móvil 655 98 78 44

**CONSTANTINA**



**Estudio Nueva Imagen**  
Reportajes:  
Bodas, bautizos, comuniones.  
Fotos y DVD.  
Revelado digital al instante.  
Restauración de fotos antiguas.

*José A. Berca Noguero*  
C/ Mesones nº 11  
Tlf: 955 88 11 06  
Constantina (Sevilla)



**eurotaxi@eurotaxisierranorte.es**

**678 88 18 82 - 955 88 14 46**

*Que en estos días en los que nos vestiremos de gala para honrar a nuestra Patrona y celebrar nuestra Feria, os deseo a todos, vecinos y visitantes unas Felices Fiestas.*

**BERNARDO PEREZ SANCHEZ**

**EUROTAXI SIERRA NORTE**

**c/ Torneo, 22**

**41450 CONSTANTINA (SE)**

**LICENCIA MUNICIPAL, N.º 9**

# HISTORIA Y ANÉCDOTAS DE LAS ANTIGUAS AMAS DE CASA



La situación de la mujer en la sociedad actual, ha experimentado afortunadamente, un gran avance hacia la igualdad de ambos sexos, y aunque aún queda mucho por conseguir en el plano social y económico para que esa igualdad sea un hecho real, las mujeres de hoy son personas emancipadas en progresión hacia la consecución de todos sus derechos como personas.

Este artículo va dirigido a nuestras sacrificadas amas de casa, de la posguerra civil, aquellas mujeres que no pensaban en sus derechos, a nuestras madres y abuelas de los que pasamos de los sesenta años, a aquellas sacrificadas y abnegadas amas de casa, que hacían las tareas de la casa y algunas hasta trabajaban ayudando a sus maridos o como dependientas autónomas o por cuenta ajena en tiendas y comercios aparte de llevar su casa.

Para poder entender la situación de precariedad y falta de los más elementales medios en los que se desenvolvían en la casa con respecto a hoy en día, y teniendo en cuenta que la media de hijos normal después de la guerra civil era de cuatro hijos, las tareas de la casa eran las siguientes:

Comida; se hacía en cocinas de carbón denominados «anafes» que era un contenedor de hierro con ranuras donde se echaba el carbón, y un hueco para las cenizas, las más pudientes tenían las cocinas de leña denominadas «económicas», (no existían las cocinas eléctricas o de butano como actualmente mucho más rápidas). La preparación de los alimentos era manual sin utilizar batidoras u otros aparatos, cocinados en cacerolas al fuego necesitando su tiempo al no existir la olla a presión; la leche se consumía del día y tenía que ser cocida antes de su consumo, no existían frigoríficos y las despensas instaladas en un sitio fresco se usaba para conservar los alimentos durante días y para guardar chacinas y otros alimentos, ya que era habitual en hogares pudientes reunirse familiares y ami-



gos para hacer la matanza del cerdo y preparar, despiezar y embutir las carnes, eso si los productos consumidos eran totalmente naturales sin conservantes ni colorantes al no existir como hoy alimentos preparados y precocinados para que puedan ser consumidos en dos o tres meses, los refrescos y bebidas se enfriaban en agua del pozo, del río o cubriéndolas de paja y rociándolas con agua, así se conseguía que el efecto de la evaporación las refrescara cuando no se podía comprar hielo.

**Lavado.** No existían lavadoras y secadoras de uso frecuente hoy, el lavado se realizaba en el río, y durante el camino los mozos intentaban cortejar a las lavanderas casaderas, también, había lavaderos públicos, (uno de los cuales estaba ubicado en el actual fuente del Pilar Largo, existiendo en lo que hoy es jardín de la calle Mesones una fuente y un urinario público), en el Baño que había también un pilar y el Rihuelo; se lavaba en casa en paneras, (denominadas así porque también se amasaba el pan casero) o lebrillos de barro, restregando la ropa en una tabla rayada denominada lavadero o tabla de lavar; posteriormente cuando se «inventó» la pila de lavar, el lavadero iba incorporado a la misma; el secado en invierno se hacía al fuego de la lumbre o en braseros de chapa de cisco al que se aplicaba un artilugio de alambre grueso circular para colocar la ropa que llamaban «lambreira», donde se ponía la ropa húmeda también se usaba de calefacción, avivando el fuego con la badila (trozo de hierro con una terminación redonda y hueca, con la que se «movía la copa»), las mujeres se cubrían las piernas con una especie de espinilleras, para que el exceso de calor no le produjera quemaduras que denominaban «cabrillas».

**Planchado.** La ropa se planchaba con planchas metálicas colocadas al fuego con una superficie plana y un asa para asirlas cubiertas de un trapo para no quemarse, posteriormente se utilizaría la plancha de carbón más grande y con un depósito que se abría para echar el carbón.

El aseo personal, eran muy pocas las casas que tenían agua por cañerías y grifos al no existir bañeras o duchas, ni agua corriente en las casas, el agua tenía que cogerse de los arroyos, pozos o fuentes públicas, como las de la Salud, el Ladrón, el Baño o el Pilar largo y Santa Ana, que además se utilizaban como abrevaderos para el ganado caballar principalmente; se lavaba el cuerpo por partes en un baño o barreño y para la limpieza de la casa se usaba jabón que generalmente se hacía en casa de los restos grasos que se cocían con agua al fuego dándole vueltas con un palo.

**Las compras.** Generalmente había muchas casas particulares que se abastecían de verduras, frutas y hortalizas que proporcionaba el huerto familiar; el pan se hacía en la casa y los huevos y la carne se obtenían de los corrales familiares, aunque existían tiendas que vendían comestibles leche y sal para la casa y las matanzas del cerdo. Las tiendas de tejidos famosas las de los hermanos Bohórquez, Dora, Ferrero, que vendían los conocidos «trajes de agua» para trabajar en época de lluvias en el campo cuando los temporales duraban meses, Acosta (gorras y sombreros). Confiterías como las inolvidables de «La Española» (Fillita), Alcaraz o «La Gloria»; Estancos como el de Micaela, Fernando Pérez, «La Vinagra» y Merchán.

En resumen que nuestras abuelas y madres fueron la pieza fundamental para el buen funcionamiento familiar, la cuidadora exclusiva de sus hijos pequeños, la clave para la educación de los hijos, la mediadora entre padres e hijos y la siempre dispuesta a cualquier hora del día o la noche a resolver los problemas del hogar en esa época con tantos condicionamientos sociales y económicos por su precariedad y falta de medios. Vaya mi sencillo, profundo y sentido homenaje a su contribución al bienestar y estabilidad social que hoy disfrutamos.

**Jesús Herencia Fuertes**